
Palacio de Gobierno de **SONORA**

Ignacio Lagarda Lagarda
Fernando Herrera Gil
Alma Angelina Gutiérrez Millán

Palacio de Gobierno de SONORA

IGNACIO LAGARDA LAGARDA
Cronista Municipal de Hermosillo

FERNANDO HERRERA GIL
Cronista Fotográfico de Hermosillo

ALMA ANGELINA GUTIÉRREZ MILLÁN
Cronista del Palacio de Gobierno

Palacio de Gobierno de SONORA

Primera edición digital 2021

Ignacio Lagarda Lagarda

Fernando Herrera Gil

Alma Angelina Gutiérrez Millán

ISBN: En trámite.

UNILÍDER

APRENDER · INNOVAR · TRASCENDER

Editorial Universidad UNILÍDER

www.unilider.edu.mx/biblioteca-digital/

editorial@unilider.edu.mx

Diseño editorial: Aarón Lima

Hermosillo, Sonora, México, 2020

Todos los derechos reservados.

Esta obra no debe reproducirse,

en todo o en parte, sin el permiso

por escrito de los autores y/o de la editorial.

PRESENTACIÓN

El Palacio de Gobierno de Sonora, localizado en el centro cívico de la ciudad de Hermosillo, capital del Estado, simboliza la sede del poder ejecutivo de la entidad y de la arquitectura hermosillense.

Construido en la manzana que formaban las calles Municipalidad (Comonfort), Guardia Vieja (Dr. Paliza), Cerrada (callejón literario Velasco) y Botica Vieja (Allende), frente a la plaza Real, donde antes habían estado una casa propiedad de don Manuel Fernando Desiderio Íñigo Ruiz y Monteagudo, la Casa Municipal (sede del ayuntamiento de Hermosillo) y el Instituto Científico y Literario de Sonora.

Fue en 1883, cuando el gobernador Gral. Luis Emeterio Torres Meléndez emprende la construcción del Palacio de Gobierno demoliendo el edificio existente en esa época.

Después de 23 años, la contratación de empresas locales, nacionales y extranjeras, y seis gobernadores, el edificio quedó finalmente terminado en 1906.

Un escritor de los tiempos de su conclusión, dice que el edificio es de estilo neoclásico de líneas rectas y ornamentado con una torre central de igual tipo, e interiores neomoriscos. Arquitectos de esta época dicen que su estilo es ecléctico, con elementos neorena-centistas y neobarrocos.

La edificación del Palacio de Gobierno marca un hito en la historia de la construcción de la ciudad. Resulta de una nueva tecnología y de materiales constructivos y ornamentales traídos del exterior.

Desde su terminación, en el edificio han ocurrido hechos históricos para Hermosillo y para Sonora: la visita del vicepresidente de la República, el sonorenses Ramón Corral Verdugo en 1904; la de don Venustiano Carranza en 1913, donde dió inicio a la Revolución Constitucionalista; carnavales, bailes Blanco y Negro; un incendio devastador en 1948; la visita de los presidentes Miguel Alemán

Valdés en 1948, Adolfo Ruiz Cortines en 1957, Adolfo López Mateos en 1960, Miguel de la Madrid Hurtado en 1988 y Carlos Salinas de Gortari en 1992.

Se pintaron murales en su interior en dos ocasiones, en el período 1982-1985 y en el año 2015, y entre 1992 y 2018 se le efectuaron algunas rehabilitaciones. Desde sus inicios hasta este año de 2020, treinta gobernadores electos han ocupado sus oficinas.

Este icónico edificio de la capital sonorenses se encuentra dentro del Catálogo Nacional de Monumentos Históricos e Inmuebles del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

El libro que ahora presentamos es el resultado de un extenso trabajo por parte de los historiadores Ignacio Lagarda Lagarda y Alma Angelina Gutiérrez Millán, el fotógrafo Fernando Herrera Gil y el apoyo editorial de Universidad UNILÍDER.

El Palacio de Gobierno de Sonora contiene un recuento de la historia del estado de 1850 a 1910; nos relata el proceso de su construcción y todo lo que ha sucedido en él desde sus inicios hasta nuestros días; integra un total de 123 fotografías de paisajes, mapas, planos, documentos, eventos y personajes que han tenido que ver con la existencia de la actual sede del poder ejecutivo estatal.

Es un gusto para Universidad UNILÍDER editar esta gran investigación histórico-fotográfica de uno de los símbolos arquitectónicos de Sonora. Es a través de la publicación digital de obras de interés para toda la comunidad como manifestamos nuestro compromiso con la promoción y divulgación de la cultura.

MTRO. FÉLIX SORIA SALAZAR
Rector

CONTENIDO

I. SONORA DE 1850 A 1910

II. LA CASA MUNICIPAL

III. EL INSTITUTO CIENTÍFICO Y LITERARIO DE SONORA

IV. EL PALACIO DE GOBIERNO

V. EVENTOS HISTÓRICOS EN EL PALACIO DE GOBIERNO

Visita del vicepresidente de la República Ramón Corral en 1904

Reunión de Notables en enero de 1911

Visita de Venustiano Carranza en 1913

Carnavales

Baile Blanco y Negro

Visita del presidente Lázaro Cárdenas del Río en 1939

Visita del presidente Miguel Alemán Valdés en 1948

Incendio en 1948

Visita del presidente Adolfo Ruiz Cortines en 1957

Visita del presidente Adolfo López Mateos en 1960

Visita del presidente Miguel de la Madrid Hurtado en 1988

Visita del presidente Carlos Salinas de Gortari en 1992

VI. INTERVENCIONES EN EL PALACIO DE GOBIERNO

Murales de 1982-1985

Murales de 2015

Rehabilitaciones recientes

VII. EL PALACIO DE GOBIERNO EN LA ACTUALIDAD

VIII. GOBERNADORES EN EL PALACIO DE GOBIERNO

IX. FUENTES CONSULTADAS

SONORA DE 1850 A 1910

En 1850, la ciudad Hermosillo estaba dividida en cuarteles y en cada uno de ellos había un comisario o juez de barrio.

Entre 1850 y 1851 se desató en el estado una epidemia de cólera morbus y escarlatina, una infección por bacteria que causa la faringitis estreptocócica, que era una enfermedad muy grave de la niñez. El cólera causó más de 2 500 muertes.

En 1852, John Russell Bartlett describe a la ciudad de Hermosillo de la siguiente manera:

Hermosillo es el nombre actual del viejo Presidio del Pitic, que pertenecía a la compañía de San Miguel de Horcasitas. Se encuentra a treinta leguas de distancia del punto más próximo de las costas del Golfo de California y a treinta y seis leguas del puerto de Guaymas, que se encuentra casi al sur. Es, por mucho, la ciudad más grande y más bonita del estado.

En 1840, tenía una población de 13 mil 665 habitantes, incluidos alrededor de 2 mil indios yaquis, que son los trabajadores de la ciudad y que dependen de ella.

Se cree que en 1845 tenía 4 mil más cuando fue escrito el ensayo del cual obtuve estos datos. (Noticias Estadísticas del Estado de Sonora, José Francisco Velasco. México, 1850).

Tiene un gran comercio con Guaymas, desde donde recibe todas las mercancías que luego son distribuidas a todo el estado desde aquí, y al mismo tiempo, todos los productos del estado se concentran en Hermosillo para luego transportarlos a Guaymas.

El clima es extremadamente seco y caluroso, el termómetro durante el día va desde 95 a 98 grados Fahrenheit (35 a 36.6 °C) y con frecuencia supera los 100 grados (37.7 °C). A pesar de este intenso calor, el lugar se considera agradable por estar libre de las epidemias que a menudo acompañan a tales temperaturas altas. Esto puede deberse en gran parte a la brisa del oeste que llega en las tardes desde San Francisco y de otros lugares de la costa de California y trae consigo el aire fresco del océano.

Este cambio repentino de temperatura, sin duda, surge del intenso calor en el desierto durante el día, cuando el aire en un estado enrarecido sube hacia las regiones más altas y cuando el sol desciende, el aire entra desde el mar para llenar el vacío. Esto explicaría la prevalencia de los vientos del suroeste en ciertas épocas del año en todo el territorio entre el río Gila y el Golfo de California y la humedad que traen consigo.

El invierno es moderado y la temperatura variable, alcanzando a veces 90° °F (32.2 °C). La temperatura hoy, 31 de diciembre, se consideraría caliente en Nueva York y me di cuenta que, incluso, los habitantes buscan el lado sombreado de la calle para caminar.

La ciudad está situada en un valle a casi diez kilómetros de largo por cuatro de ancho. Está limitada al este por una montaña escarpada o una pila de rocas compuestas de carbonato de calcio cristalizado, de una textura hermosa, de un color predominantemente blanco y crema con muescas oscuras y profundas.

Se le llama Sierra de la Campana, por el hecho de que está compuesta de un material que emite un sonido parecido cuando se le golpea. Otras pequeñas serranías rodean el valle como las sierras Colorado y El Chanate. El río Sonora que atraviesa el valle suministra agua suficiente para el riego de las tierras cercanas.

Este río, que nace cerca de Cocóspera, tiene dos grandes ramales, la rama oriental lleva el nombre de río Sonora. La rama occidental tiene varias denominaciones, pero normalmente se le llama San Miguel. Ambos se juntan cerca de Hermosillo y después de cruzar la mitad del camino hacia el golfo, se pierden en una ciénaga o pantano.

A lo largo de la orilla de la ciudad corre una acequia grande, que se cruza con otras en varios sitios, arrastrando una inmensa cantidad de suciedad y despojos. Para un extranjero es sorprendente contemplar los diversos usos que le dan a las acequias. En un mismo lugar se puede ver a alguien usándola como tina de baño, en otro a media docena de mujeres lavando ropa y un poco más lejos a un carnicero destazando un animal y en la casa de al lado la gente está tomando agua para cocinar.

En su conjunto, Hermosillo es la mejor ciudad que había visto construida hasta ahora en Sonora. Algunas de las viviendas particulares son grandes y confortables, con fachadas agradables y amuebladas con elegancia. En las calles principales no se ven casas con las fachadas de ladrillos aparentes, como suele suceder en Paso del norte, pero todas son del mismo color y a menudo adornadas con columnas y pilastras de buen gusto. Los patios están llenos de naranjos y arbustos en flor.

El paseo público La Alameda, que se encuentra a las afueras de la ciudad, es excelente, pero todavía no es de extraordinaria belleza, con el tiempo, seguramente llegará a ser un lugar de gran atractivo. Está lleno de árboles, entre los cuales está la hermosa palmera. Este parque posee un interés histórico, por haber sido escenario de

acción durante la sangrienta guerra civil entre Urrea y Gándara.

Hermosillo es una ciudad con amplias relaciones comerciales con todas las regiones del Estado y cuenta con algunos grandes establecimientos al por mayor para la venta de abarrotes. Había algunos productos estadounidenses que se venden aquí y admito que eran de mejor calidad. Sin embargo, vi en un almacén local, así como en Ures, varios artículos de algodón de fabricación británica, que llevaban la etiqueta de Blackstone y las fábricas de Lowell.

Fábricas francesas también son comunes. De hecho, la totalidad del mercado de Sonora parece estar suministrado por Inglaterra y Francia.

Hay pocos artesanos, pero muchos más que en los otros lugares que he visitado. La talabartería es una de las actividades más importantes que se realizan en la región. Consiste en cubiertas de silla de montar, chaparreras y otros artículos con incrustaciones y bordados con buen gusto y habilidad. Una cubierta de silla de montar que consiste en un trozo de cuero que cubre la silla de montar y los estribos, cuesta regularmente unos cien dólares.

La antigua iglesia de la misión aún permanece en buenas condiciones, pero sin adornos de gran belleza o interés. El nuevo, localizado en el extremo opuesto de la ciudad se llama “de Nuestra Señora del Carmen”, es bastante bonito y limpio y excelente tanto en la decoración de interiores y exteriores.

El 1 de junio de 1852, el conde Gastón de Raousset-Boulbon, representando a la Compañía Restauradora de la Mina de la Arizona, a bordo del navío *Archivald Gracie* desembarca en Guaymas con 250 colonos franceses y se traza como objetivo avanzar hacia la mina La Arizona y promover la colonización de esa zona norte del Estado, así como defenderla de las tribus apaches. De esta manera, marcha rumbo a Sáric con una bandera con la inscripción “Libertad para Sonora”.

El conde Gastón de Raousset-Boulbon regresa hacia el sur con la intención de tomar Hermosillo, y el 14 de octubre de 1852, después de tres horas de combate, se apoderó de la ciudad y se dispone a encender una revolución en la región.

El 21 de ese mes, Raousset-Boulbon les manifestó a los principales comerciantes de Hermosillo su intención de en-

tregar la ciudad y abandonar el país con la condición de que se le franqueara el camino a Guaymas, donde se embarcaría rumbo a su país.

Finalmente, el día 28 por la tarde el conde es evacuado a Guaymas postrado en una camilla después de un ataque de disentería, el teniente José María Flores lo alcanza y ataca la retaguardia de los franceses en Las Avispas.

En San José de Guaymas se encontraba el general Miguel Blanco, comandante militar del Estado, con 800 hombres y seis piezas de artillería, con el propósito de interceptarlo, lográndolo en el rancho “El Tigre”, donde Raousset-Boulbon es apresado y expulsado a San Francisco, California el 11 de noviembre de 1852.

El 18 de enero de 1854, el filibustero William Walker se proclamó presidente de Sonora y la nueva república fue dividida en los estados de Baja California y Sonora, esta última regida por el código civil vigente en Luisiana.

El 8 de mayo de 1854, perseguido por el oficial Antonio Meléndez, Walker llegó diezmado a las inmediaciones del río Colorado, cruzó la frontera y se rindió ante dos oficiales del ejército norteamericano. William Walker fue trasladado a San Francisco en octubre de ese año y acabó ante el tribunal de justicia por violar las leyes federales, pero fue declarado inocente.

A finales de junio de 1854, acompañado de 400 hombres a bordo del navío *La Belle*, el conde Gastón de Raousset-Boulbon llega de nuevo a Guaymas sin que nadie lo supiera, con el propósito de realizar un segundo ataque contra el gobierno mexicano en Sonora. Al enterarse de esto, el general José María Yáñez habló con el conde y el contingente francés varias veces esperando en vano disuadirlos de su ataque.

El 13 de julio de 1854 se inició la Batalla de Guaymas, después de varios días de preparación por parte de franceses y mexicanos. Los franceses fueron derrotados por las escasas fuerzas armadas mexicanas presentes en la zona encabezadas

por José María Yáñez e Ignacio R. Alatorre, con la ayuda de la población civil. El día 12 de agosto de 1854, al amanecer, en la plaza del muelle y junto al mar, el conde de Raousset-Boulbon murió fusilado con el rostro descubierto y las manos desatadas.

Debido al Tratado de La Mesilla de 1854, Sonora perdió 282 000 hectáreas y los límites territoriales del Estado fueron modificados quedando divididos políticamente en los distritos¹ de Ures, Arizpe, Hermosillo, Guaymas, Álamos, Sahuaripa, Moctezuma, Magdalena y Altar. Los partidos² de los ríos Yaqui y Mayo, quedaron bajo la autoridad de los distritos de Guaymas y Álamos, respectivamente.

Ese año fueron gobernadores de Sonora, el general José María Yáñez, Manuel María Gándara y el general Domingo Ramírez de Arellano, todos por el Partido Conservador.

Según el censo de población de 1855, el estado tenía 147 942 habitantes y Hermosillo de 18 697. Ese año fueron gobernadores de Sonora, el general Pedro Espejo y Manuel María Gándara, por el Partido Conservador.

En 1856, fueron gobernadores de Sonora José de Aguilar y Escobosa por el Partido Liberal, Manuel María Gándara por el Partido Conservador, Ramón Encinas por el Partido Conservador e Ignacio Pesqueira García por el Partido Liberal.

En 1857, Antonio García Cubas asigna para Sonora una población de 147 133 habitantes, mientras que Manuel Orozco y Berra 139 374.

El general Ignacio Pesqueira García, arizpense, fue electo gobernador en agosto de 1857 para el período 1857-1861, iniciando un largo periodo de control político en el Estado, supliendo como hombre fuerte estatal a Manuel María Gándara, quien

¹El 23 de octubre de 1854 se dividió al departamento de Sonora en los distritos de Ures, Arizpe, Hermosillo, Guaymas, Álamos, Sahuaripa, Moctezuma, Magdalena y Altar; además, el partido del Yaqui dependiente de la autoridad del prefecto del distrito de Guaymas, y el partido Mayo dependiente de la prefectura del distrito de Álamos. Para todos estos distritos y partidos se mencionaron las localidades que los integraban con sus respectivas categorías políticas. (INEGI. Estado de Sonora División Territorial de 1810 a 1995. Edición 1996. Impreso en México ISBN 970-13-1513-8).

² Ibid

había gobernado y controlado el Estado desde 1837 como gobernador en 10 ocasiones.

Entre el 1 y el 6 de abril de 1857, filibusteros norteamericanos capitaneados por Henry A. Crabb, al frente de entre 85 y 90 hombres invadieron la ciudad de Caborca al noroeste del Estado, con la intención de invadir territorios y someterse al supuesto amparo de las leyes de colonización de la época.

Los invasores se encontraron ante una feroz resistencia de unos 200 soldados mexicanos, al mando de los capitanes Lorenzo Rodríguez, Bernardo Zúñiga, el comandante Hilario Gabilondo, el capitán Miguel Elías Pro, coronel José María Girón, el teniente Pioquinto Espinosa y los oficiales Manuel Romero, Ángel Elías, Francisco López y José María Salazar, habitantes e indígenas pápagos. Después de la victoria de los mexicanos los más de 50 norteamericanos sobrevivientes, incluido Crabb, fueron ejecutados, a excepción de un joven de 16 años.

La Revolución de Ayutla de 1854 y su consecuencia, la Constitución de 1857, poco alteraron la vida de Sonora, ya que el estado se encontraba aislado del resto del país y huérfano de la atención del gobierno nacional.

Entre 1857 y 1865, gobernaron Sonora José de Aguilar y Escobosa (1857), Ignacio Pesqueira García (1857-1861), José Escalante y Moreno (1861) e Ignacio Pesqueira García (1861-1865), todos por el Partido Liberal.

Tanto la Guerra de Reforma (1858-1861) como la llamada Intervención Francesa dejaron al estado en la ruina socioeconómica. Las insurrecciones armadas de los indios apaches, yaquis y mayos permanentemente amagaban a los menos de 150 000 sonorenses, quienes vivían en permanente zozobra.

En 1861, Charles P. Stone escribió:

La ciudad tiene pocos edificios públicos, y éstos, no son grandes ni bonitos; pero muchas de las viviendas son espaciosas, hermosamente construidas, y ricamente decoradas. Muchas de las vivien-

das privadas de los más ricos tienen huertas y viñedos de varias hectáreas de superficie conectados entre sí, que producen durante la temporada una abundancia de higos, granadas, naranjas, limones, melones y uvas.

El agua del río es hábilmente conducida a través de la ciudad por pequeños canales, que proporcionan un abundante suministro de agua para fines domésticos y para regar los jardines, huertos y los viñedos, así como los numerosos campos de cultivo de cereales en las afueras de la ciudad. Los viñedos producen anualmente, para consumo en el hogar, de mil a mil 500 barriles de brandy y algo de vino.

Hacia arriba y hacia debajo de Hermosillo, a lo largo del río, las tierras son sumamente productivas y el rendimiento de los cultivos de trigo y maíz es inigualable y se cultiva un poco de caña de azúcar.

Grandes conductas de carretas circulan constantemente entre Hermosillo y Guaymas, llevando trigo y harina para exportación y trayendo de vuelta mercancías extranjeras.

En 1861 se promulga la Constitución de Sonora y en su Artículo 30 establece que el territorio se divide en distritos y municipalidades, los cuales serían delimitados por una ley.

En 1962 de acuerdo con la Ley Orgánica para el Gobierno y Administración del Estado, el estado se divide políticamente en los distritos municipales de Ures, Hermosillo, Guaymas, Álamos, Sahuaripa, Moctezuma, Arizpe, Magdalena y Altar.

El 9 de julio de 1864, a bordo de la fragata de guerra *D'Assas*, al mando de Sir Lee Normand de Kergirst, los franceses llegan a Guaymas.

El 29 de marzo de 1865, al mando del general Armando Alexandre Castagny, los franceses atacaron Guaymas derrotando a las fuerzas republicanas, que se movilizaron a la llanura denominada La Pasión, localizada al norte del puerto, donde, la madrugada del 22 de mayo de 1865, fueron derrotados estrepitosamente por el coronel Teódulo Isidoro Garnier, en la batalla conocida como "El desastre de La Pasión". A partir de entonces Sonora cayó en manos de los franceses.

En 1865, por decreto imperial de Maximiliano de Habsburgo, Sonora quedó dividido políticamente en tres departamentos: el de Arizona, con cabecera en Altar; el de Sonora, con capital en Ures y el de Álamos, con cabecera en ese mismo pueblo.

Para septiembre de 1866 los franceses fueron derrotados definitivamente en los llanos de Guadalupe de Ures, donde los republicanos aniquilaron al híbrido ejército francés al mando del general Lamberg, quien murió en la batalla y del jefe indígena ópata Refugio Tánori, quien fue fusilado en Guaymas el 25 de ese mes. Ese mismo mes todos los soldados franceses fueron expulsados de Sonora.

Entre 1865 y 1870, gobernaron Sonora Jesús García Morales (1865), Ignacio Pesqueira García (1867), Manuel Monte Verde Díaz (1868), Ignacio Pesqueira García (1868), Manuel Monte Verde Díaz (1869), Ignacio Pesqueira García (1869) y Julián Escalante y Moreno (1869-1870), todos por el Partido Liberal.

En 1870, la población de Sonora era de 131 465 habitantes. En 1871, García Cubas asciende el censo de Sonora a 108 211 individuos. En 1870, el general Ignacio Pesqueira García fue electo para el período 1870-1875 convirtiéndose así en el "hombre fuerte" de Sonora. Pesqueira García, junto con el general Jesús García Morales y otros esforzados militares sonorenses, como Diódoro Corella, José Tiburcio Otero, Ignacio Alatorre y el nayarita Ángel Martínez, habían luchado contra los invasores franceses llegados al estado en marzo de 1865.

El 20 de septiembre de 1873, tomando como pretexto la reelección del general Ignacio Pesqueira García como gobernador del Estado, un grupo de sus enemigos políticos, encabezados por Carlos Conant Maldonado, se pronunciaron en contra de la administración del mineral de Promontorios, distrito de Álamos, y elegida el día anterior, proclamaron el Plan de Promontorios que no reconocía a ninguna de las autoridades que, como resultado de las elecciones, funcionaban

en el Estado, tanto como Poder Legislativo, como Ejecutivo, así mismo los prefectos y demás autoridades y reconoce y proclama como legítima la Constitución Reformada el 1 de noviembre de 1872. Dos años después el general Francisco Serna se levantó en Altar contra el “pesqueirismo”.

En 1876, el presidente Sebastián Lerdo de Tejada envió al general Vicente Mariscal para que asumiera el gobierno de Sonora y pusiera en paz a los políticos locales. Ello provocaría la caída definitiva de aquellos, ya que el general Porfirio Díaz asumió el gobierno nacional y envió al general Epitacio Huerta a imponer la “paz porfiriana”.

El nuevo gobernador, Vicente Mariscal (14 de marzo de 1876-1 de agosto 1877) pronto se enemistó con sus aliados sonorenses, los diputados Carlos R. Ortiz Retes, Ramón Corral Verdugo y Luis Emeterio Torres Meléndez, quienes representaban a los grupos alamenses. El general Serna, quien era vicegobernador, desconoció a Mariscal y tomó el poder, aliándose con los anteriores, nombrando como Secretario de Gobierno a Torres.

El 4 de octubre de 1878, a los 78 años, fallece el exgobernador Manuel María Gándara en Hermosillo. Fue sepultado el siguiente día en el panteón de la calle Juárez y Yucatán (Colosio) donde hoy en día es el jardín Juárez. Ese año la población de Hermosillo era de 19 873 habitantes.

El 26 de abril de 1879 la capital del Estado cambia de Ures a Hermosillo, donde permanece hasta la fecha.

El período 1880-1900 se caracterizó por el cese de la inestabilidad política, el fortalecimiento del Poder Ejecutivo federal y el crecimiento económico.

En Sonora significó el fin de las guerras civiles entre los notables locales, el término de la guerra apache, el fin de las invasiones extranjeras y la consecución de una paz relativa que posibilitó el impulso de la inversión extranjera en la minería, las actividades agropecuarias, las comunicaciones y el comer-

cio, misma que fue el detonante de la economía regional y con ello, el aparato gubernamental pudo mejorar sus ingresos fiscales, lo que le permitió atender obras de infraestructura, la educación, la salud y la seguridad; sin embargo no hubo una paz total, pues durante este período se continuó con mayor intensidad la guerra contra los Yaquis, buscando acabar con su autonomía, establecer en su territorio las instituciones constitucionales y abrir sus tierras a la colonización mexicana y extranjera.

El 4 de noviembre de 1881, el gobernador Ortiz Retes inaugura el ferrocarril Guaymas-Hermosillo, y para octubre de 1882 quedaron comunicadas Guaymas y Nogales.

Entre 1870 y 1883 gobernaron el Estado, Ignacio Pesqueira García (1870-1875), Joaquín M. Astiazarán Íñigo (1872-1875), José J. Pesqueira (1875), Vicente Mariscal (1876-1877), Francisco Serna Salazar (1877-1879), José Tiburcio Otero Toledo (1879-1880), Luis Emeterio Meléndez (1880-1881), Carlos Rodrigo Ortiz Retes (1881-1882), Antonio Escalante (1882), Cirilo Ramírez (1882) y Felizardo Torres (1882-1883), todos del Partido Liberal.

En 1883, Luis Emeterio Torres Meléndez arribó por segunda ocasión a la gubernatura del Estado de Sonora, iniciándose un período que será identificado posteriormente como “el triunvirato”, ya que Luis Emeterio Torres Meléndez, Ramón Corral Verdugo y Rafael Izabal Salido se alternaron el poder en Sonora hasta 1910, ejerciendo un control político absoluto durante los más de treinta años del gobierno federal del general Porfirio Díaz.

El 16 de agosto de 1883, como lo hacía mensualmente, cargado de mercancías y pasajeros, procedente de Mazatlán, Sinaloa, el vapor americano Newbern, atracó serenamente y sin contratiempos en el puerto de Guaymas, Sonora, trayendo consigo la terrible fiebre amarilla.

En ese tiempo Hermosillo era una población surcada por

acequias, cuyas aguas se destinaban al riego y al uso doméstico, por lo que, al cruzar por la ciudad se llenaban de inmundicias, convirtiéndose en caldo de cultivo para la reproducción del mosquito *Aedes aegypti* y demás microorganismos patógenos, como ya se había experimentado con la epidemia de cólera de 1850 a 1851.

En Hermosillo causó muchas defunciones, entre ellas las del obispo de Sonora, don José de Jesús María Rico, que murió el 11 de agosto, los sacerdotes Fray Raúl Moreno y Miguel Orozco, el diputado por Álamos, Carlos Cevallos y el coronel Paulino Z. Machorro y el médico Zeferino Castañeda entre otros; de los sobrevivientes se cuenta al propio gobernador don Luis E. Torres que estuvo encerrado en cuarentena en Magdalena por el tiempo que cundió la epidemia.

Hermosillo y Guaymas, fueron las ciudades más afectadas. Finalmente, el mal se logró erradicar en 1885.

La fiebre amarilla desestabilizó las funciones gubernamentales y los negocios y fueron varios los inversionistas que abandonaron el estado, temerosos de contraer la enfermedad, y ello ocasionó otra fuga de capitales nacionales y extranjeros provocando una aguda crisis económica a nivel estatal.

El 4 de enero de 1886, a la edad de 66 años, muere el exgobernador Ignacio Pesqueira García en su hacienda de Bacanuchi, en su natal Arizpe, Sonora de una forma muy pacífica, contraria a su vida.

A partir de la pacificación de las tribus Yaquis y Mayos en 1887, empieza el desarrollo agropecuario. El valle del río Mayo aportaría garbanzo para exportación a España, Cuba y Puerto Rico.

En 1895 aparece el primer plano oficial de la ciudad de Hermosillo hasta ahora conocido, elaborado por Jesús M. Ainsa, un ingeniero civil y geólogo que vivía por la calle del Rastro (Ángel Flores) N.º 18, titulado "Plano topográfico del fundo legal de Hermosillo", levantado por órdenes del Ayuntamiento.

En el plano se dibujan los nombres de las calles, desde la Galeana en el sur poniente hasta la Carbó en el oriente; la avenida Victoria (donde hoy en día está el edificio de la Procuraduría General del Estado) en el sur y la avenida Jalisco en el norte y la calle Yáñez en el noroeste.

Aparecen también las acequias El Alto, El Común y El Chanate debidamente ubicadas, la plaza Zaragoza, el Colegio Sonora (escuela José Lafontaine), la fuente del Tritón (al pie del actual Edificio Alonso), la plaza Pesqueira (donde hoy está el hotel San Alberto), la Casa de Moneda (donde se encuentra el edificio federal con la del Correo como la principal), el Palacio del Obispado (Serdán y Yáñez), la Capilla del Carmen, el Hospital Civil, (parque El Mundito), La Alameda (parque Francisco I. Madero) y el panteón antiguo (parque Juárez).

Sobresalen al norte las vías del Ferrocarril de Sonora con su forma de "pata de gallo", es decir, sin la forma redondeada que tendría después, que le daría el nombre de "la pera del ferrocarril"; y al norte de las vías, un incipiente proyecto de urbanización.

Entre 1882 y 1897, los caudillos yaquis, José María Leyva Cajeme y Juan Maldonado "Tetabiate" se rebelaron, pero ambos fueron derrotados y fusilados, convirtiéndose así en símbolos respetados por todos en su secular lucha contra los blancos o "yoris".

El 21 de junio de 1897, fue inaugurado el alumbrado público en Hermosillo siendo gobernador Ramón Corral Verdugo. La planta generadora estaba instalada en el molino harinero El Hermosillense (actual molino La Fama) propiedad del señor Carmelo Echeverría. En 1899, se inició la instalación de la tubería galvanizada para el abasto de agua potable, que tuvo un costo de \$80,000.00.

Para 1900 la población de Sonora había llegado a 220 840 habitantes y la ciudad de Hermosillo contaba con los siguientes barrios: Plaza de Armas, La Cohetera, La Carrera, Car-

men, Morelos, el Parián, el Centro, la Hidalgo, el Cerro, la Alameda, la Frontera, las Sabanillas, los Laureles, la Pera, el Retiro, Pueblo Nuevo, Puente Colorado, Topahuito, San Benito y el Mercado.

El 31 de enero de 1900, fue inaugurado el servicio de tranvías de mulitas, propiedad de Manuel de Ycaza con el nombre de "Tranvías de Hermosillo, S. A.", por el presidente municipal Vicente Vélez Escalante y el prefecto político Francisco Aguilar.

Entre 1902 y 1908 se agudizó en Sonora una feroz cacería genocida, en primera instancia contra la indómita etnia yaqui. Se les deportaba a trabajar como esclavos a las haciendas de Yucatán y Oaxaca, sin importar sexo ni edad, pagándose \$75.00 por cada uno. Sin duda, un gran negocio para algunos porfiristas deshonestos.

El 5 de diciembre de 1903, mediante el Decreto N.º 12, se suprime la municipalidad de Villa de Seris, agregándose su territorio a Hermosillo.

En 1904, el servicio público de tranvías de mulitas en nuestra ciudad terminó ahogado por sus deudas y el señor Manuel de Jesús de Ycaza levantó sus bártulos y se fue por donde vino.

Para entonces, la Catedral Metropolitana de la Asunción de María solo tenía la torre sur. Se empieza a disponer de energía eléctrica en empresas, negocios, en algunas casas ricas y en las calles del centro de la ciudad, donde el mínimo alumbrado público son pequeños focos apabullados por la oscuridad que los envuelve, continuando el imperio de la lámpara de petróleo.

La ciudad rodea al cerro de la Campana y se extiende hacia el norte más allá de los rieles de la curva del ferrocarril, hacia al sur hasta la acequia del río. Al oeste una calle más allá de la plaza Zaragoza y Catedral. Hacia el poniente llega hasta el parque Ramón Corral (actual parque Madero).

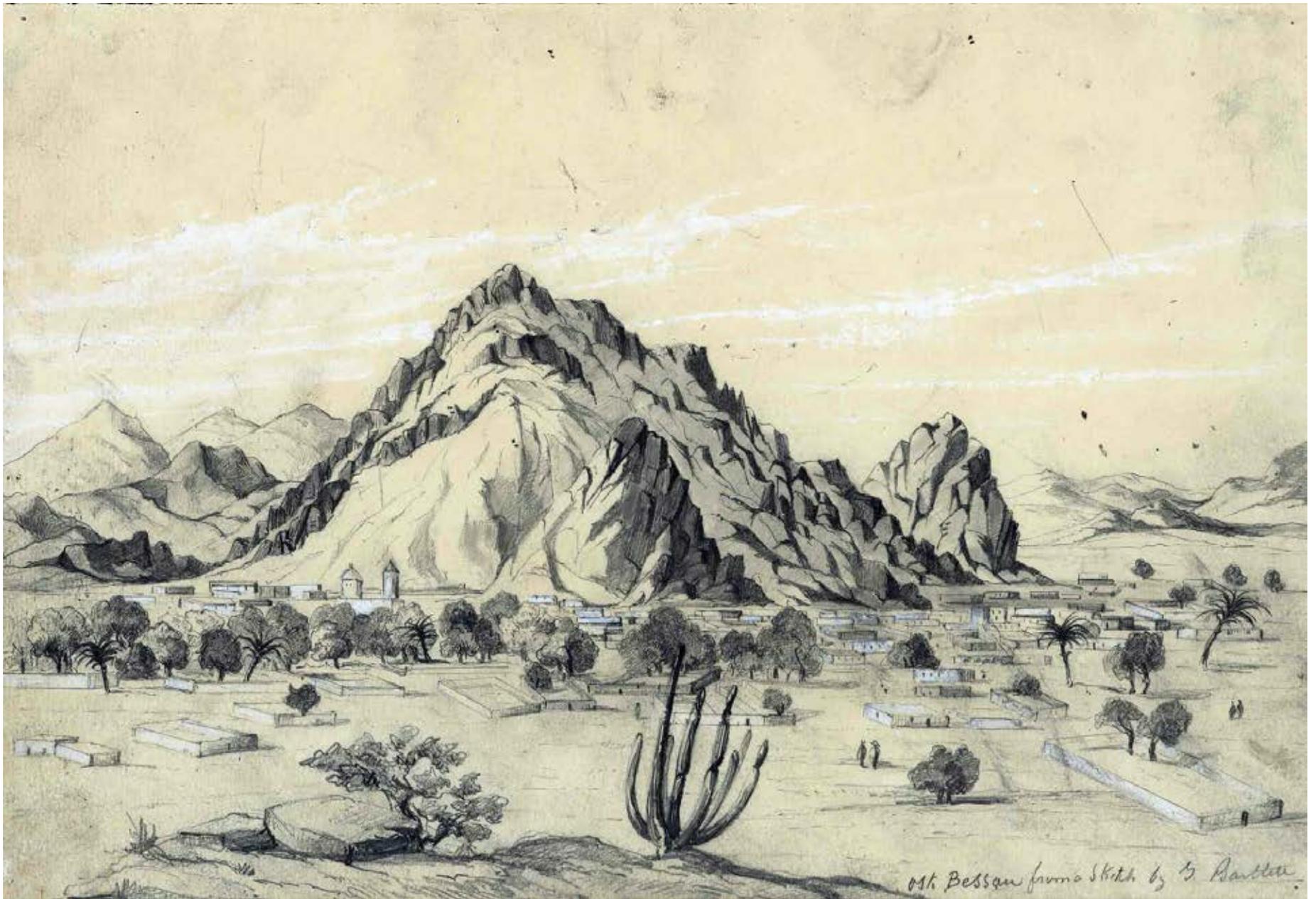
En 1906, la población de Sonora era de 243 553 habitantes, y en Hermosillo era de 22 931.

La *Cananea Consolidated Copper Company* era la empresa minera más importante del país. Cananea era la ciudad más importante en materia económica del estado. Al grito de "Cinco pesos de salario y ocho horas de trabajo" los obreros mexicanos se lanzaron a la huelga el primero de junio de 1906. Fueron reprimidos por el gobierno, con un saldo de 23 mexicanos muertos e igual número de heridos; además, cuatro norteamericanos perdieron la vida.

El Ferrocarril Sud Pacífico de México, que desde 1904 manejaba el Ferrocarril de Sonora, construyó en septiembre de 1906 la vía hasta Esperanza y Cajeme en el Yaqui. Para mayo de 1907, llegó a Navojoa y pocos meses después se terminó el ramal a Álamos. En 1908 arribó a Culiacán, un año después a Mazatlán y para 1911 estaba en Tepic. Nogales y Guadalajara quedarían comunicados directamente hasta 1927.

El 15 de septiembre de 1910 el general Porfirio Díaz celebró sus ochenta años, así como el primer centenario del inicio de la independencia de México. Las celebraciones nacionales fueron de gran orgullo para los mexicanos.

El 18 de noviembre de 1910, el gobernador de Sonora, general Luis Emeterio Torres Meléndez, convocó a una junta de notables en Hermosillo para informarles que la Revolución Mexicana había llegado a Sonora.

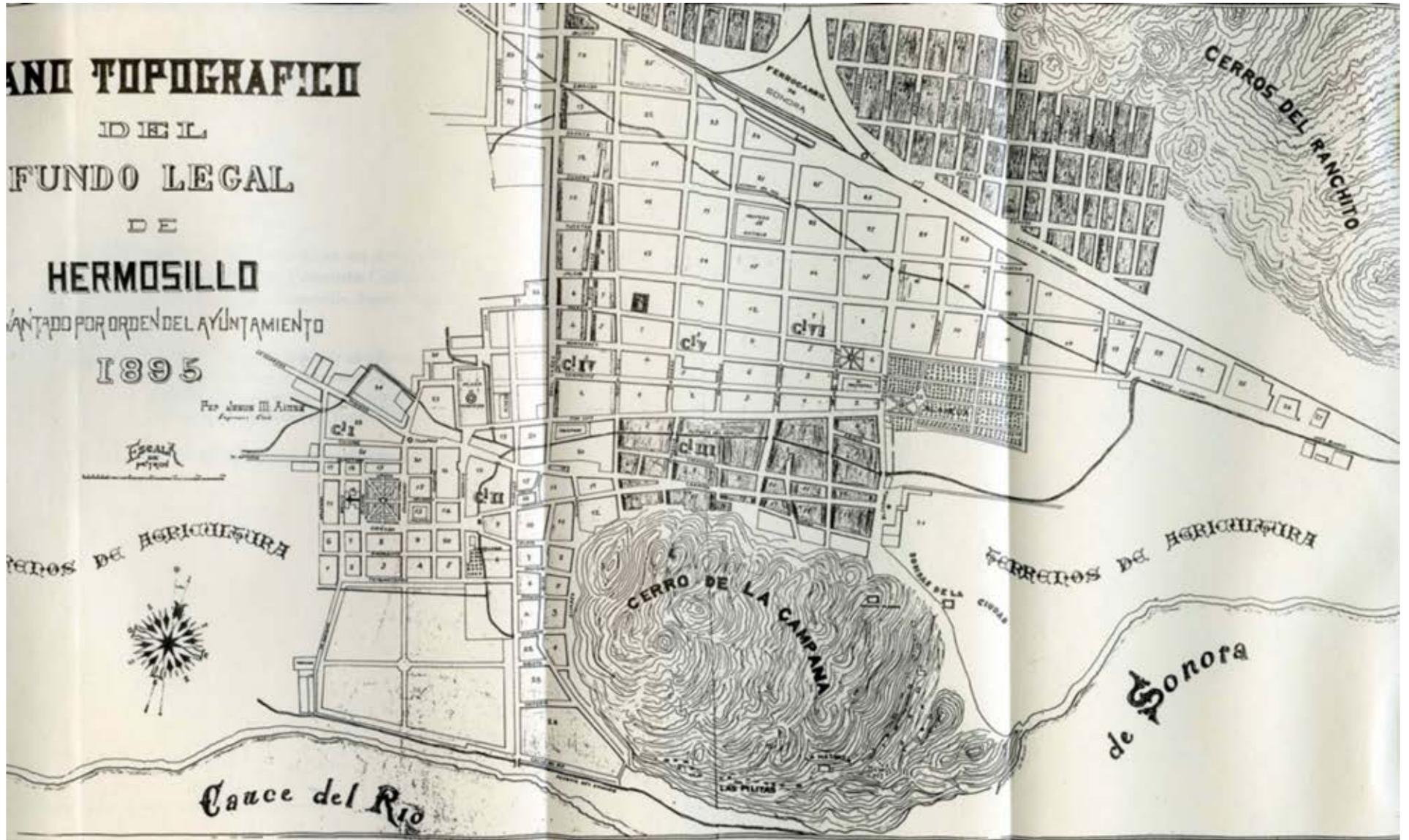


Mt. Bessan from sketch by J. Bartlett

Hermosillo en 1852 según John Russell Bartlett



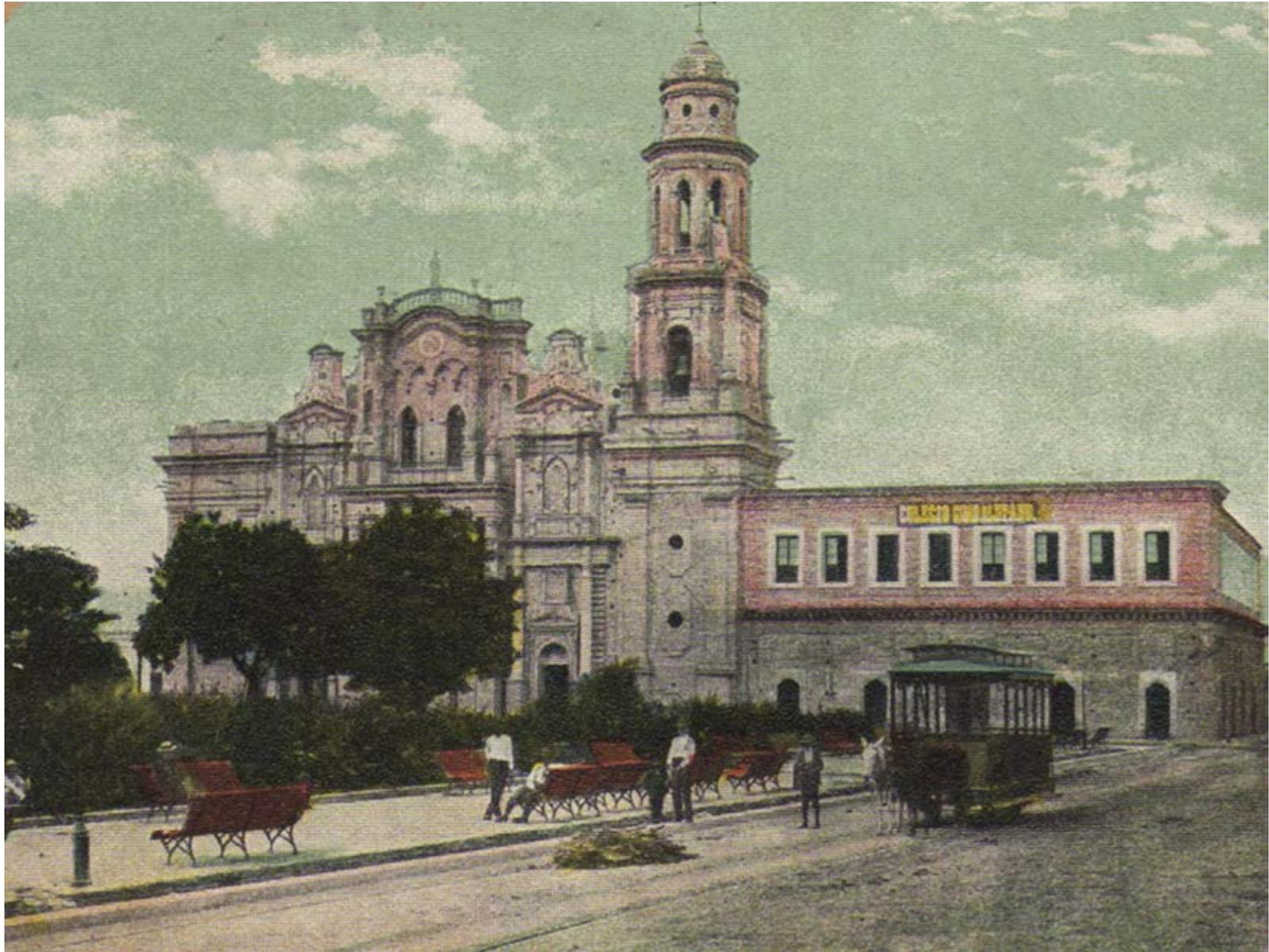
Sonora en 1857, según Antonio García Cubas



Plano de la ciudad de Hermosillo de Jesús M. Ainsa



La Alameda (parque Madero) y la calle Guamuchilares (Jesús García) en Hermosillo. (fotografía por: C.A. Palacios)



Catedral Metropolitana y el tranvía de mulitas en Hermosillo. (fotografía por: W. Roberts)



Hermosillo a finales del siglo XIX. (fotografía por: Estudio Bliss Hermosillo)

LA CASA MUNICIPAL

Hasta el inicio de la segunda mitad del siglo XIX, el Ayuntamiento de Hermosillo no contaba con un espacio o edificio en el cual albergara sus oficinas y despachara sus asuntos públicos.

En el año de 1857, el Ayuntamiento decidió construirlo y representado por el síndico procurador Manuel Flores, le compró a don Manuel Fernando Desiderio Íñigo Ruiz y Montegudo, una casa localizada frente a la plaza Real³.

La compra-venta se realizó ante la fe del escribano nacional público⁴, licenciado don Francisco Gómez Mayens y el escribano Matías Morán.

La casa se localizaba en la manzana que formaban las calles Municipalidad (Comonfort), Guardia Vieja (Dr. Paliza), Cerrada (callejón Literario Velasco) y Botica Vieja (Allende).

Manuel Íñigo era un acaudalado industrial originario de San Miguel de Horcasitas, propietario de la razón social Manuel Íñigo y Compañía que tenía negocios y predios en Hermosillo, Guaymas y San Miguel de Horcasitas donde, en 1839, estableció la primera fábrica de hilados y tejidos que existió en el estado en la comunidad de ese municipio llamada Los Ángeles, misma que con el paso del tiempo terminaría llamándose la Fábrica de Los Ángeles.

El propósito del Ayuntamiento era construir en el predio adquirido, su sede administrativa, para lo cual rehabilitó y adaptó la casa recién adquirida.

Aprovechando lo extenso del predio, en la esquina de las calles Cerrada (callejón Literario Velasco) y Botica Vieja (Allende), fue habilitada la cárcel pública.

La edificación, con el nombre de Casa Municipal, fue inaugurada solemnemente con un fastuoso baile el sábado 10 de septiembre de 1859, siendo presidente municipal el profesor Juan Pedro Robles y actuando como padrinos el gobernador, general Ignacio Pesqueira García (1857-1861) y don Juan Pedro Camou

Bascou, un acaudalado vecino de la ciudad, quienes “promovieron en el acto una suscripción para terminar las obras de ornato que faltan habiendo reunido la suma de \$1,000.00”.

El 23 de septiembre de 1859, el cronista Feliciano Arvizu, testigo del suceso, escribió en el periódico La Estrella de Occidente:

Hermosillo cuenta con 14 124 habitantes, donde la inmensa mayoría trabaja en las numerosas haciendas y muy pocos en el comercio o la industria...hay también tres edificios importantes y el primero de ellos es la Casa del Ayuntamiento, compuesta por un gran salón, un enorme zaguán... el edificio cuenta además con cinco departamentos que son la Prefectura, un Juzgado de Primera Instancia, la Tesorería Municipal y los tres jueces locales.

Todo está edificado de ladrillo y mezcla de la mejor construcción y pintado al fresco en el interior.

Está también en uno de sus ángulos el reloj público de la ciudad y a su lado, una pieza donde se ponen a los detenidos o arrestados ante la falta del Bando de Policía y Buen Gobierno.

También existe un salón pintado a fresco y es secretaría y existencia diaria.

El patio de todo este edificio es muy proporcionado y tiene para el lado de los lienzos del norte y el Sur, dos pozos de agua potable del que hace uso diario el vecindario.

Contiguo a este departamento existe otro al lado del Este que sirve de cárcel a los presos, del cual por amenazar ruina es muy inseguro para el objeto al que está destinado.

Los Sres. Capitulares pueden tener sus acuerdos dentro de un recinto digno de ese cuerpo.

En octubre de 1862, el Ayuntamiento determinó ampliar la Casa Municipal para instalar en ella tres juzgados locales, los despachos del Prefecto del Distrito, del recaudador de rentas, el del Departamento de Mercancías en Tránsito, y el del depósito de aceite, faroles y demás accesorios del servicio de alumbrado público.

En 1864, Hermosillo es descrito así por un viajero desconocido:

Hermosillo está sobre la ribera derecha y al borde del río Sonora, del que se han derivado tres canales de dos o tres metros de anchu-

³ Hoy plaza Zaragoza.

⁴ Notario Público.

ra, que atraviesan la ciudad en toda su longitud, moviendo varios molinos de harina de trigo, tanto en el interior como el exterior, y regando los jardines y otros terrenos cultivados, de que está rodeada la ciudad.

Hay algunas casas bastante hermosas, los edificios públicos consisten en dos iglesias y una gran casa, donde se encuentran las oficinas de la Prefectura, la Sala de Juntas del Ayuntamiento, el cuartel y la prisión; hay una casa de moneda.

El 31 de octubre de 1872, el ayuntamiento le compró a la señora Isidora Tato, viuda de Manuel Rodríguez García, un predio de 1 190 varas cuadradas (835.6 metros cuadrados)⁵, con una casa de dos piezas en absoluta ruina, en \$400.00. La casa estaba localizada en el cuartel de la plaza, colindante al este, sur y norte con las calles Botica Vieja (Allende), Guardia Vieja (Doctor Paliza) y Cerrada (callejón Literario Velasco) respectivamente, y al oeste con la casa que fue del finado Francisco Gómez Maysen y la propia Casa Municipal que le había comprado en 1857 a don Manuel Íñigo.

Doña Isidora Tato había obtenido el predio como herencia de parte de su tía doña Juana Tato, una indígena seri a quien se lo había otorgado el gobernador intendente Pedro Corbalán en 1785. Cabe decir que el predio era uno de los más antiguos de Hermosillo, ya que en 1741 formaba parte de la Hacienda del Pitic, propiedad del capitán Agustín de Vildósola.

De la operación dio fe el escribano nacional público Matías Morán y la representación del cabildo la tuvo el señor Manuel Flores, síndico procurador del Ayuntamiento, a quien se le entregó el título respectivo.

Para 1878, la Casa Municipal se encontraba en muy malas condiciones físicas, por lo que, a inicios de 1879, se le hicieron algunas mejoras, entre ellas, fue destinar uno de sus salones para recibir a los detenidos y no fueran llevados a la cárcel pública, mezclándolos con los criminales peligrosos.

El 26 de abril de 1879, Hermosillo es declarada capital del Estado de Sonora, lo que implicó la necesidad de construir un edificio para albergar los poderes administrativos estatales.

Para tal efecto, el 20 de mayo de 1879, el gobierno del Estado, encabezado por el general Francisco Serna Salazar (1877-1879), le

⁵ Una vara medía 0.838 m, una vara cuadrada equivalía a 0.702 m².

propone al Ayuntamiento arrendarle la Casa Municipal para alojar allí al Congreso local y la Secretaría de Gobierno, cubriéndole ocho meses de alquiler adelantados por la cantidad de \$1,800.00, condicionando que esa suma fuera invertida en las reparaciones del edificio, por lo que la autoridad municipal comisionó al maestro albañil Javier Jara para que hiciera las reparaciones necesarias para evitar su derrumbe.

Enrique Contreras, describe así a la Casa Municipal en ese año:

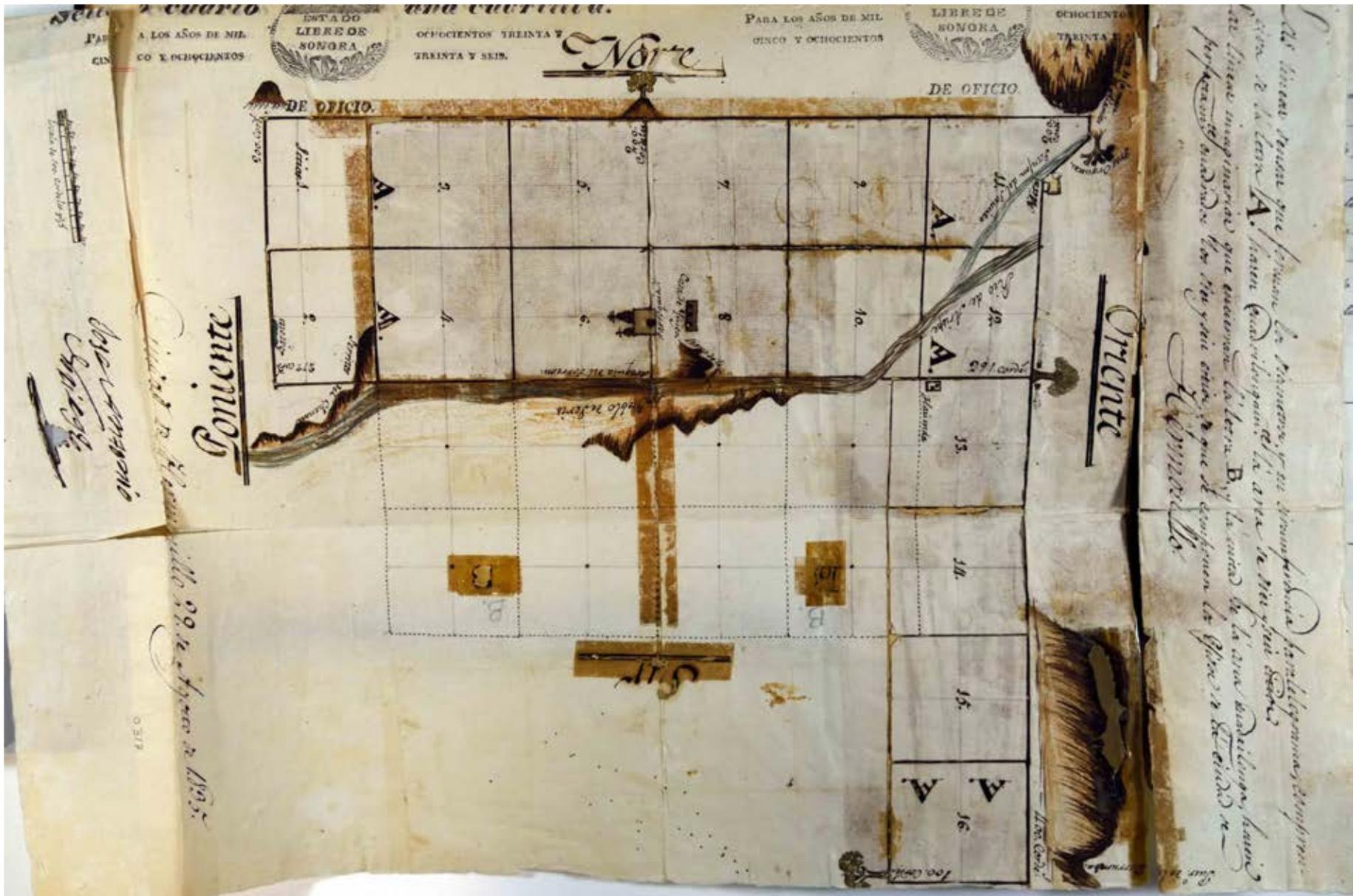
El palacio de antes constaba de una casona vieja, y de un reloj más viejo aún que estaba en una especie de nicho, arriba de la azotea. El reloj era uno de ésos que ahora les decimos despertadores, pero no dejaba de ser reloj, que caray.

En el interior del patio de la casona había un pozo de donde sacaba agua el vecindario, y para el uso de los empleados; el pozo servía también para cuando la ciudad era atacada por los indios. En el interior de esta casona se fortificaban los defensores, aprovisionados de comestibles para varios días y teniendo muy cerquita el pozo, que los surtía del preciado líquido...

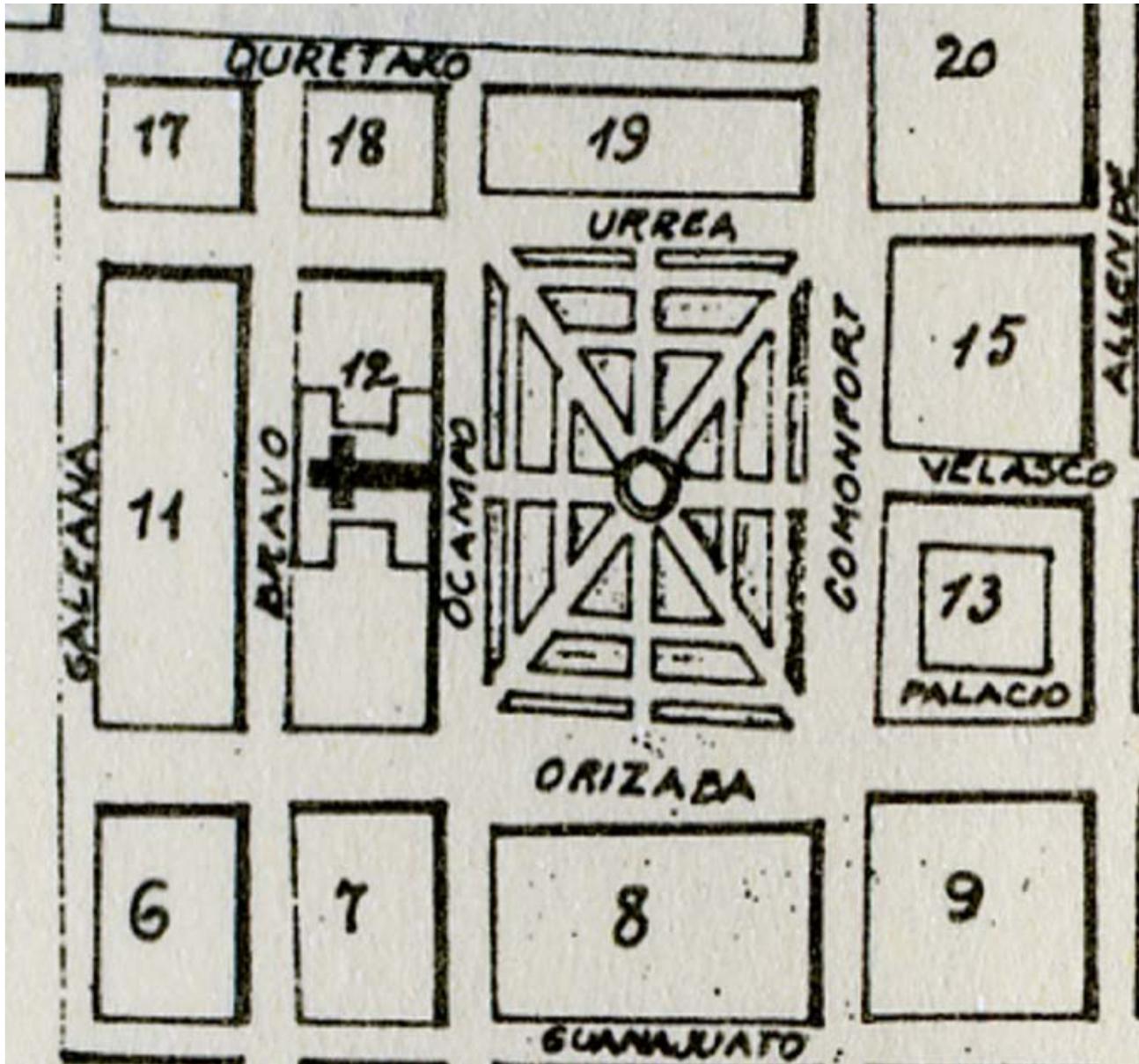
En septiembre de ese mismo año, dio inicio el período del gobernador del Estado general José Tiburcio Otero (1879-1880), e inmediatamente mandó instalar sendos aparatos telefónicos en las oficinas del profesor Juan Pedro Robles, tesorero general del Estado e Ignacio Bernal, secretario de Gobierno.

El 8 de enero de 1880, Robles, el mismo que unos veinte años atrás había sido presidente municipal de Hermosillo, escuchó repiquetear el teléfono de su escritorio e inmediatamente lo contestó, era Bernal quien le llamaba desde su oficina en el mismo edificio y ambos escucharon por el hilo telefónico el saludo que se enviaron mutuamente.

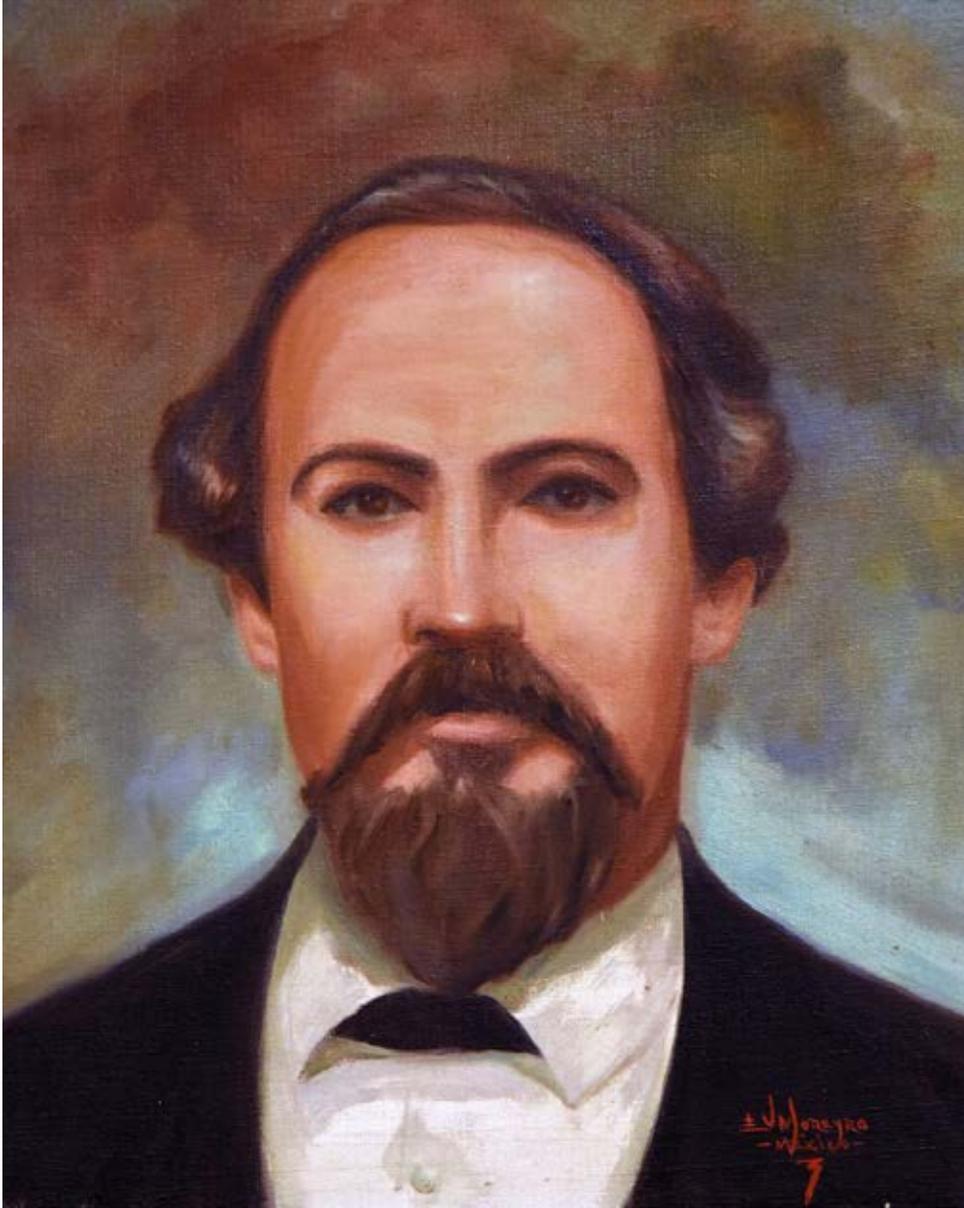
De esa manera se inició el servicio telefónico en Hermosillo. El servicio particular a toda la ciudad se instalaría a partir del domingo 19 de julio de 1903 durante el período como gobernador de Rafael Izábal Salido, quien se lo concesionó al señor Florencio E. Monteverde.



Hermosillo en 1836, al centro la capilla de Guadalupe (hoy Catedral)



Capilla de Guadalupe (Catedral), plaza de Armas (Zaragoza) y la manzana 13 donde se construyó la Casa Municipal



General Ignacio Pesqueira García, gobernador de Sonora, y don Juan Pedro Camou Bascou

EL INSTITUTO CIENTÍFICO Y LITERARIO DE SONORA

El 1 de abril de 1872, por iniciativa del diputado federal Hilario Gabilondo, siendo gobernador sustituto del estado el licenciado Joaquín M. Astiazarán Íñigo (1872-1875), y presidente municipal don Francisco Buelna León, nació en Hermosillo el Instituto Científico y Literario de Sonora, localizado en un lugar desconocido hasta ahora de la ciudad.

El director era el profesor Juan Pedro Robles y catedráticos los señores Florencio Molina, Florencio Monteverde, Benigno V. García, Agustín A. Pesqueira, Juan A. Robinson y el mismo director. El programa de educación se cursaba en cinco años y comprendía como materias esenciales: gramática, matemáticas, contabilidad e inglés y aceptaba alumnos internos por una cuota mensual de \$16.00.

Poco tiempo después el instituto entró en decadencia y en 1874 fue reorganizado con el ingreso al cuerpo docente de los profesores Tomás N. Wattere y Federico Freyding, pero no pudo subsistir y fue clausurado ese mismo año.

El 10 de enero de 1881, siendo presidente municipal Manuel Mascareñas, se reunieron algunos de los principales vecinos de Hermosillo para constituir un comité de instrucción pública con el propósito de trabajar por el establecimiento de una escuela de educación superior igual al Instituto Científico y Literario de Sonora que había operado de 1872 a 1874.

Se nombró presidente del comité al doctor Eugenio Pesqueira y secretario a don Jesús V. Acosta, quienes contaron desde el principio con el apoyo y las simpatías del gobernador del estado, coronel Luis Emeterio Torres Meléndez (1879-1881), pero el proyecto no se concretó.

Cuando Carlos Ortiz Retes sustituyó como gobernador a Torres Meléndez el 1 de septiembre de 1881, para el bienio 1881-1883, retomó con entusiasmo la iniciativa de enero pasado de ese año del comité de instrucción pública, para la creación de una escuela de educación superior, y dos meses después, el 5 de noviembre de 1881, expidió la Ley Número 4 que autorizó la fundación de un Instituto Científico y Literario,

en consonancia con la idea que se venía gestando meses atrás, a fin de que la juventud estudiosa pudiera seguir adelante después de haber cursado la educación primaria.

Carlos Rodrigo Ortiz Retes, nacido en Álamos, Sonora en 1851, cursó su educación primaria en el Colegio de Sonora y años después se trasladó a Alemania a proseguir sus estudios y al regresar al país terminó con éxito la carrera profesional de abogado en la Ciudad de México. En el año de 1877 fue electo diputado local por el distrito de Álamos, en 1880 diputado federal por el mismo distrito, por lo que se trasladó a la capital mexicana y, con carácter de apoderado del gobierno local, obtuvo una concesión de la Secretaría de Fomento para construir un ferrocarril de Álamos al puerto de Yavaros por cuenta del Estado. Asumió la gubernatura a los 29 años, y es hasta hoy el gobernador más joven de la historia de Sonora.

Para lograr el establecimiento del instituto, el gobernador Ortiz organizó colectas públicas para la donación de dinero, respondiendo con generosidad especialmente Álamos, Guaymas y Hermosillo, las principales poblaciones del Estado.

Una de las importantes donadoras de dinero fue la benefactora alamense Luisa G. de Bustamante, quien hizo un donativo de \$5,000.00.

A finales de 1882, sin tomarle parecer al ayuntamiento, Ortiz Retes ordenó la demolición de una parte de la Casa Municipal, con el propósito de construir en su lugar un edificio para albergar al Instituto Científico y Literario de Sonora, y con los donativos que había colectado, que importaron más de \$60,000.00, trajo de la Ciudad de México al doctor Pedro Garza y lo envió comisionado a Estados Unidos y Europa para adquirir libros, equipo y colecciones zoológicas disecadas y a contratar profesores que tomaran a su cargo las diversas cátedras del nuevo establecimiento.

Simultáneamente al envío al extranjero del doctor Garza, se dio inicio a la construcción del edificio que albergaría al

centro de altos estudios, empleando los mejores materiales, algunos de éstos importados de Italia.

El 11 de mayo de 1882, Pedro Garza regresó a Hermosillo trayendo de Europa una biblioteca de 4 500 volúmenes; una botica con un variado surtido de medicamentos que serviría igualmente para el instituto y para el hospital civil; un museo completo de animales disecados para el estudio de la Historia natural; laboratorios de Química, Física y Geología; un observatorio meteorológico; un paquete de floretes para clases de esgrima que costó \$4,000.00; los demás objetos y útiles necesarios para el estudio de las ciencias y a un considerable número de catedráticos especializados en escuelas y universidades europeas.

La inauguración del instituto se llevó a cabo el 1 de julio de 1882, con un gran baile en la casa de don Antonio Calderón, ante la presencia del gobernador Ortiz, de los diputados locales Benigno V. García y Francisco María Aguilar Serna, los miembros del poder judicial y de muchas personalidades del mundo social y económico de Hermosillo, y al día siguiente se iniciaron las labores docentes.

El edificio del Instituto Científico y Literario de Sonora abarcaba toda la manzana, estaba hecho de gruesos muros de adobe de una altura media de cinco metros, interrumpidos por ventanas enrejadas a nivel de piso en torno a una puerta central en cada lado del cuadrángulo. Contaba con un patio central que le daba la apariencia de un presidio colonial.

Ese mismo día, la Legislatura local le otorgó la ciudadanía sonorenses al doctor Pedro Garza “en recompensa de los servicios que ha prestado al estado contribuyendo con la mayor eficacia al establecimiento del Instituto Sonorense”.

Todo se hizo dentro de una total falta de sentido práctico de la realidad sonorenses, y las dificultades por la falta de previsión en el instituto no tardaron en presentarse.

Pronto resultaron tres: la primera fue que el reglamento del instituto establecía que, para la admisión de los alumnos,

era indispensable que hubieran cursado la instrucción secundaria, y como en el estado no había escuelas secundarias, tampoco existían solicitantes que satisficieran esa exigencia. Entonces fue necesario pasar por alto el requisito y admitir a unos pocos que a duras penas lograron salir bien librados del examen de admisión, iniciándose las clases con ellos.

La segunda de ellas fue que algunos de los maestros traídos de Europa no hablaban español, lo cual les impedía transmitir sus conocimientos a los alumnos y los que lo hablaban un poco, lo hablaban tan limitado que no les era suficiente para explicar bien las materias que enseñaban.

La tercera dificultad, y la peor de todas, era que no se disponía de los recursos suficientes para cubrir la nómina mensual y los gastos de operación de la institución.

El 30 de septiembre de 1882, los señores Gabriel Ortiz y doña Ana María Díaz de Ortiz, legaron \$10,000.00 para la operación del Instituto Sonorense, informó el gobernador Ortiz Retes.

El gobernador Ortiz Retes era un hombre de talento y educación esmerada pero de carácter violento y falta de sentido práctico para manejar y dirigir los asuntos de la administración pública, por lo que no pudo conciliar los problemas administrativos y políticos que se le presentaron, y terminó por distanciarse del grupo político que lo había llevado al poder, integrado por Ramón Corral Verdugo, el general Luis Emeterio Torres Meléndez, y el dipsómano general José Guillermo Carbó, jefe de la I Zona Militar.

El 10 de octubre de 1882, el gobernador solicitó y obtuvo facultades extraordinarias de parte de la Legislatura para poner término a la situación anormal por la que atravesaba el Estado, y hacer salir a las tropas federales del territorio sonorenses.

Semejante estado de cosas no podía perdurar y Ortiz Retes, obligado por las circunstancias en las que sus actos lo habían colocado, previa una licencia ilimitada otorgada por el

Congreso, tuvo que dejar el Poder Ejecutivo el 30 del mismo mes y viajó a la Ciudad de México.

Al dejar Ortiz Retes la gubernatura, lo sustituyeron interinamente el vicegobernador Antonio Escalante (1882), Cirilo Ramírez (1882) y Felizardo Torres (1882-1883).

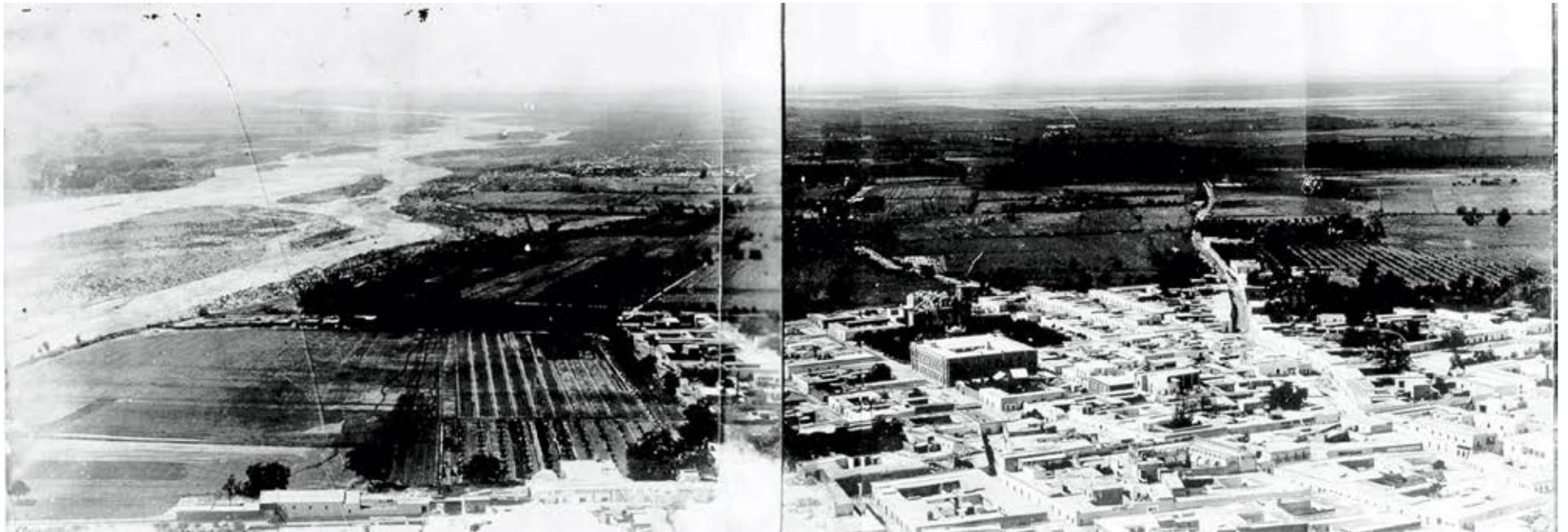
El 29 de enero de 1883, Ortiz Retes obtuvo una prórroga de su licencia por cuarenta días más y, antes de que ésta venciera, el general veracruzano Juan de la Luz Enríquez Lara se presentó en Hermosillo trayendo la renuncia definitiva que el gobernador presentaba al cargo. En ella expresaba que:

... siéndole imposible resolver las dificultades existentes y que éstas seguirían por más tiempo después de haber conmovido tan hondamente al estado, al grado de haberse visto obligado el vicegobernador Antonio Escalante, a renunciar al cargo de gobernador interino a las 24 horas de haberlo recibido, por lo que juzgaba conveniente para la tranquilidad pública de su estado natal, cuya suerte le preocupaba sobremanera, separarse definitivamente del puesto de gobernador constitucional.

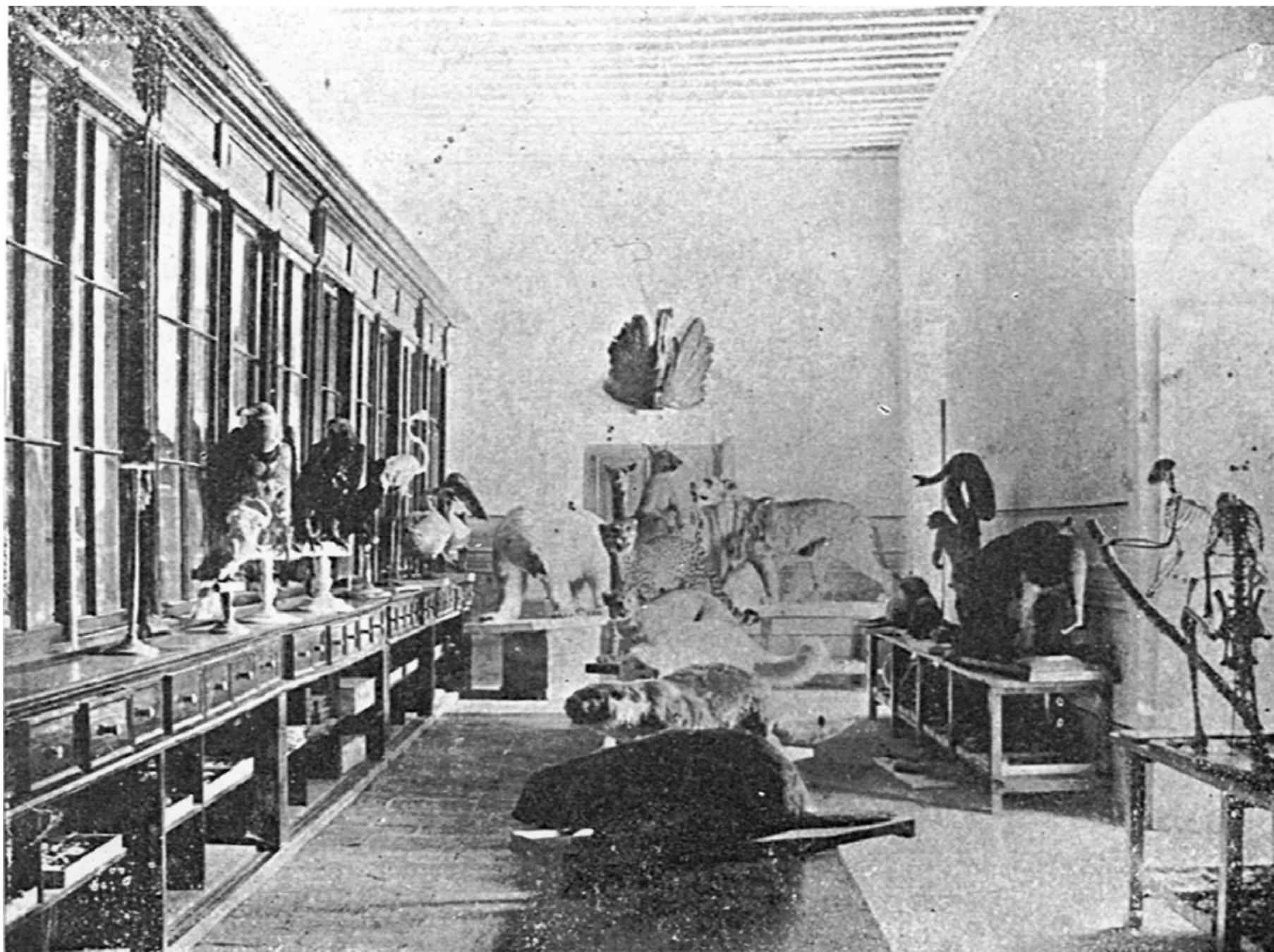
La caída del gobernador Ortiz Retes y la fiebre amarilla que azotó al estado de 1883 a 1885 hicieron entrar en decadencia al instituto; en abril de 1884 el doctor Garza dejó la dirección, sustituyéndolo el licenciado Pedro Monteverde, y en 1886 el gobernador Torres Meléndez se ve obligado a suspender sus actividades porque no había respondido a los propósitos de su fundación.

Desgraciadamente el licenciado Ortiz Retes no pudo ver realizado su sueño del Instituto Científico y Literario y falleció enajenado en la Ciudad de México en 1902.

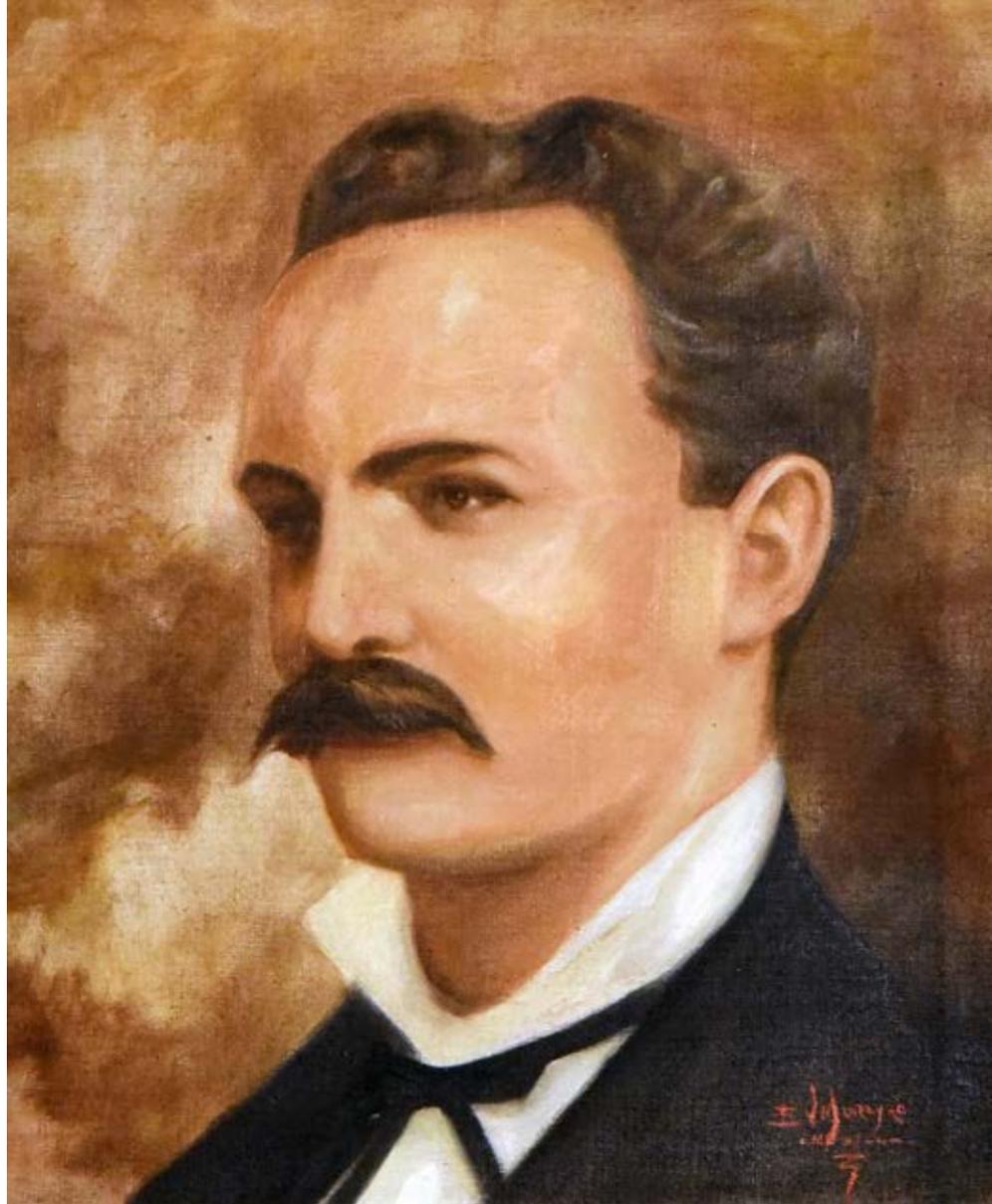
Fueron profesores del Instituto Científico y Literario, entre otros, Domingo Elías González, abogado y educador originario de Arizpe; José María Gándara, abogado nacido en Ures; Pedro Garza, doctor naturalista y educador originario de la Ciudad de México; Pedro Monteverde, abogado hermosillense; José Patricio Nicoli, abogado y escritor yucateco; Juan Pedro Robles, educador hermosillense, y Felizardo Torres.



Hermosillo a inicios del siglo XX



Instituto Científico y Literario



Gobernador Carlos Ortiz Retes

EL PALACIO DE GOBIERNO

El 1 de septiembre de 1883, el general Luis Emeterio Torres Meléndez tomó posesión como gobernador para el período 1883-1887 y emprende la construcción del Palacio de Gobierno demoliendo el edificio donde había estado el Instituto Científico y Literario y anteriormente la Casa Municipal, sin pagarle al Ayuntamiento el valor del inmueble.

La obra del Palacio de Gobierno rebasaba las posibilidades de la industria local y de los proveedores de materiales de construcción, razón por la cual se recurrió a proveedores, contratistas, materiales, mano de obra, artistas, arquitectos e ingenieros de fuera de la entidad, bajo el sistema de contrato, en un esquema en el que el contratista se encargaba de la obra y el gobierno en suministrarle los insumos necesarios.

El ingeniero minero Leander Williamson Mix (19 de abril de 1849, Nueva York, EE. UU.), hizo las obras de ampliación y construcción entre 1884-1886, el tapizado, instalación de puertas y balcones entre 1887-1889 y la construcción de la torre principal y las torres laterales en 1903.

Mix se inició como contratista en Nueva York y se especializó en la construcción de edificios. Radicó en Memphis, Tennessee, donde ejerció su profesión varios años. Posteriormente se estableció en San Francisco, California, donde continuó en su profesión durante varios años para después trasladarse a Nogales, Arizona en 1884. En esa ciudad fue el primer jefe de bomberos en 1895 y poco después alcalde.

Se vinculó a Sonora como constructor de molinos harineros y al casarse con Dolores Vélez Escalante, hermana de Amparo, esposa del gobernador del Estado Ramón Corral Verdugo. Siendo así como fue contratado en la construcción del Palacio de Gobierno. Murió en octubre de 1932.

El ingeniero civil Arthur Francis Wrotnowski (1839, Clermont, Francia), hijo de padres polacos y nacionalizado norteamericano, fue el encargado de las reparaciones y obras de ornato en la fachada frontal del Palacio de Gobierno en 1904. Wrotnowski se enlistó en el ejército de Estados Unidos y alcanzó el grado de teniente co-

ronel estando al mando de los cuerpos de ingeniería emplazados en Texas durante la guerra civil. El ingeniero Wrotnowski había adquirido práctica en obra portuaria-militar en Nueva Orleans, Veracruz, Tampico y Guaymas construyendo escolleras, muelles y edificios públicos. En Guaymas, se encargó de erigir el Palacio Municipal en coordinación con el ingeniero Z. O. Stoker, proyecto que dejó parcialmente concluido pues pronto hubo de pasar a la capital de Sonora para arrancar con la obra penitenciaria que se situaría en la ladera oriente del cerro de la Campana. Falleció el 23 de octubre de 1911 en Nogales, Arizona, EE. UU.

El escultor Henry Alciati hizo las esculturas de los generales Ignacio Pesqueira y Jesús García Morales entre 1889-1890.

Henry Alciati, era un escultor de origen francoitaliano nacido en Marsella, Francia, con residencia en México donde trabajaba como maestro de la Escuela Nacional de Bellas Artes.

Al arquitecto Aquiles Baldassi le fueron encomendados algunos trabajos de ornato en el salón de recepciones del palacio, principalmente el arte estucado, así como la creación de varias piezas escultóricas de alto relieve para adornos del edificio.

De Baldassi es poco lo que se sabe de él, solo que era un comerciante de origen italiano e ilustre artista del mármol que elaboró el diseño de la fachada de la Catedral Metropolitana de Hermosillo.

La empresa Milling Engineer de M. P. Boss, radicada en San Francisco, California, fue la intermediaria encargada de tratar con comerciantes norteamericanos para la adquisición de materiales y mano de obra, trató la compra de los materiales para el techado y para la instalación del piso, consiguió los insumos para la erección de las torres en colaboración con L. W. Mix, también fue quien adquirió las puertas para los diferentes departamentos y dependencias, con sus respectivas chapas y pestillos; los materiales y servicios para el techado, estucado y aplicación de la duela del segundo piso, los diferentes accesorios y elementos para establecer y conducir la electricidad, tales como cables eléctricos, conectores y bombi-

llas, además de cables telegráficos y líneas privadas, para una posible comunicación, además de la mano de obra encargada de la instalación de estos artefactos y otros servicios.

La empresa J. W. Fiske Manufactured de Nueva York, hizo los barandales interiores y la empresa Fundición de Mazatlán de V. Ferreira y Cía., ubicada en Mazatlán, Sinaloa, a través de su agencia y almacén en Guaymas, diseñó los barandales de hierro forjado para los balcones exteriores.

Miller & Hamilton se encargó de las molduras, marcos, ventanas y similares y O. S. Orrick, agente general y comerciante, fue el proveedor de las pinturas.

Los carpinteros contratados por Milling Engineer de M. P. Boss fueron Elwin Benner como capataz, Frank Gallager como el encargado del piso y techo, y Edward Murray como carpintero constructor de una parte de las torres del palacio.

La empresa Prescott, Scott y Co., asociada a la Western Iron Works, radicada en San Francisco, California, fue la encargada de suministrar las cuñas para taladro, tornillo, pestillos y cerrojos.

R. Araiza y F. R. Uruchurtu, fueron comerciantes hermosillenses a quienes se les compraron madera y tornillos, así como la transportación de estos materiales. Al señor Serrano se le encargó el flete y acarreo de materiales, mientras que el acarreo de cemento al señor Limón Madrid.

La empresa Miller & Hamilton, una manufacturera de molduras, marcos, ventanas y similares para trabajos de madera, suministró 965 piezas de piso de pino rojo y varillas, acero galvanizado y marcos, mismos que envió por barco desde San Francisco a Guaymas y de ahí por ferrocarril hasta Hermosillo.

F. A. Hughes, fue quien hizo la labor de intérprete entre los contratistas extranjeros y locales y con las autoridades.

Los ingenieros J. M. Ainsa y Tomás Fregoso, los “maestros albañiles” Javier Jara y Ángel Vásquez y los indios yaquis, elaboraron y labraron las escalinatas y las columnas de la

planta baja, así como la cal y la piedra con material y rocas del cerro de la Campana para la cimentación total del palacio.

Las obras del Palacio de Gobierno se realizaron según lo permitían las circunstancias del erario, hasta que a finales del año de 1884 se pudieron trasladar al despacho del costado norte, tanto el gobernador Luis Emeterio Torres Meléndez como algunas otras dependencias públicas, y conforme se iban terminando las demás oficinas, eran ocupadas por el resto hasta quedar todas en el edificio.

El 15 de mayo de 1884, la empresa Fundición de Mazatlán de V. Ferreira y Cía., le envió al gobernador Torres Meléndez, los diseños de los barandales de fierro forjado para los balcones de la parte frontal del palacio, diseñados exclusivamente para encajar en el cornisamento del edificio; así mismo de los macetones estilo neoclásico y de los arbotantes, esperando obtener el contrato para la fabricación de dichas piezas ornamentales, el cual obtuvo.

Los trabajos o encargos a esa empresa eran enviados por ferrocarril o vía marítima por el puerto de Guaymas.

En 1885, el gobernador Torres Meléndez intentó establecer una biblioteca pública en el edificio del palacio y adquirió en Estados Unidos de América los anaqueles necesarios, pero no pudo completar su realización ya que los trabajos de construcción se suspendieron de 1885 a 1886 debido a que la guerra contra los yaquis, mayos y apaches, absorbió todo el erario del Estado.

Hacia el 9 de marzo de 1885, la empresa Miller & Hamilton, remite paquetes de acero galvanizado y cuatro marcos. Los marcos fueron utilizados para los pedestales del palacio, mientras que el acero galvanizado fue para la edificación general del inmueble.

La introducción del uso del acero galvanizado en el palacio jugó un papel importante en los sistemas de construcción de la época, pues influyó en que cambiaran las prácticas de edificación del momento, dejando parcialmente de lado el uso del adobe y la piedra.

La tarde del 29 de octubre de 1885, en la parte central del pri-

mer piso del Palacio de Gobierno, se instaló la capilla ardiente con el féretro del general José Guillermo Carbó, jefe de la Primera Zona Militar con cuartel general en Tórim, río Yaqui, quien había fallecido esa misma mañana de un infarto cerebral en Hermosillo.

Para 1887, después de que el Ejecutivo había instalado su despacho y otras oficinas en el lado norte de lo que sería el palacio, se reanudaron los trabajos de construcción, y para el 31 de agosto, al terminar el período de Luis Emeterio Torres Meléndez, estaban casi concluidos todos los techos de las dos plantas, a las cuales solo les faltaba el pulimiento, todo ello fue realizado por los carpinteros de San Francisco en conjunción con el ingeniero Mix, y tanto en la planta baja como en la alta, se habían terminado el frente del edificio y el costado norte, con excepción de los corredores y el piso del salón de recepciones; ya estaban enjarradas las piezas del costado sur y el este. Es entonces cuando el Ejecutivo del Estado traslada su despacho al ala sur del edificio.

Posteriormente y durante esta fase se llevaron a cabo el tapizado e instalación de las puertas y balcones a los departamentos del costado sur y ala este, incluyendo el local que ocupó la biblioteca del antiguo Instituto Científico Literario. El proceso de tapizado terminó hasta 1889.

Durante el gobierno de Ramón Corral Verdugo (1887-1891), se hizo un esfuerzo extraordinario para continuar con las obras y se gastaron en el edificio más de \$50,000.00, en las siguientes obras: se concluyó la escalera que conduce a la segunda planta, edificada con peldaños de mármol del cerro de la Campana, barandas y pasamanos de bronce y adornada en el descanso con estatuas de la Libertad y de la Justicia, elaboradas en zinc imitando bronce. Asimismo, se hicieron los corredores de la planta alta con columnas de fierro y barandales, mismos que se pagaron con un giro en moneda americana cargado a la partida 46 del Presupuesto de Egresos.

Sobre la escalera se colocó el techo y del mismo se colgó

una lámpara candil candelabro araña de techo con bombillas incandescentes que servían para darle luz al cubo de la misma, además de dos candelabros montados sobre columnas de fierro forjado situados sobre el primer escalón.

En enero de 1888, con cargo a la partida N.º 46, se pagó la cantidad de \$776.82 a F. A. de Aguilar Sucesores, por la compra de los primeros 1 200 ladrillos ingleses.

Un mes después, de la Fundición de Mazatlán enviaron una propuesta de arbotantes de tres o cinco “luces”, para instalarlos en el exterior del edificio, que muy probablemente fueron los primeros que se instalaron en la ciudad.

El día 8 de marzo de ese mismo año, la tesorería del Estado pagó \$196.00 en moneda americana a Antonio Calderón, para la compra de diez barandales de fierro destinados a la obra del Palacio de Gobierno. Con cargo a esa misma partida se compraron por \$154.50 en el puerto de San Francisco, California, diez barandales de fierro fundido para los pasillos del segundo piso. Los barandales fueron elaborados por la empresa J. W. Fiske Manufactured de Nueva York, y enviados a San Francisco, para de ahí ser enviados al puerto de Guaymas, desde donde don Rafael Ruiz en junio del mismo año los transportó a Hermosillo.

En 1889 se seguía trabajando con la construcción de la planta superior. Estas obras se encontraban contratadas por el ingeniero L. W. Mix, desde la obtención de los materiales hasta la dirección y supervisión de las mismas.

Se pintaron los techos de los corredores de la planta baja y se les puso piso de ladrillo inglés a una parte de los mismos. En total se utilizaron 12 000 ladrillos ingleses para la construcción del palacio.

En el segundo piso se construyeron estructuras de madera con dobles techos, con cubierta interior y exteriores de fierro, descansando sobre 18 columnas también de fierro en forma de arcos.

Se enjarraron los muros, se le dio pintura general tanto en los muros como en las vigas y se les puso barandal de fierro

forjado a todos los corredores, que le daban sombra a las cuatro alas del interior del edificio.

Se instaló la escalera de caracol de hierro para subir a la azotea, para la cual L. W. Mix contrató mano de obra estadounidense, se pulieron todos los techos y se pintó el de fierro del salón de recepciones, se colocó la piedra de la puerta principal, se renovó la pintura de todas las puertas y se pintaron las ventanas y barandales.

Se concluyeron las seis salas que formaban el ala sur del edificio, instalándoles pisos, puertas, ventanas, tapices, frisos, balcones, tapices, pintura y amueblado, incluyendo el local que ocupaba la biblioteca, que fueron ocupadas por oficinas del servicio público.

El 3 de octubre de 1889, el gobernador Corral arregla con el Ayuntamiento el pago de la Casa Municipal derrumbada cancelándole un crédito fiscal por la cantidad de \$13,222.50, correspondiente al diez por ciento de la recaudación municipal que debía percibir el Estado. Para llevar a cabo la escrituración, comparecieron ante el notario público, licenciado José Enciso Ulloa, el tesorero general del Estado don Víctor Aguilar, el síndico procurador del Ayuntamiento señor Guillermo Arriola y como testigos Manuel Muñoz y José U. Escalante. El ayuntamiento conservó para sí un espacio suficiente para sus oficinas en el edificio del palacio.

En unos de sus informes de gobierno de 1889, Ramón Corral menciona que “estaba terminada el ala sur en la planta baja, el techo de la escalera de entrada, con su magnífica torre de hierro, y estaba en espera de las columnas de metal para dar principio a los corredores del piso superior”. En cuanto a las torres decía que “solo faltaba agregar una torre central y cuatro más en las esquinas”, así como “los respectivos barandales de fierro sobre la cornisa por los cuatro lados”.

Para ese año, se puede considerar que el edificio ya había tomado definitivamente su forma actual. Solo faltaban las torres de la azotea.

A diciembre de 1890, ya estaban instaladas en el Palacio

las oficinas públicas; y el costo total de la obra ascendía a \$163,105.51, sin incluir el valor del terreno.

En 1891, se le puso al salón de recepciones piso de mosaico sobre cemento romano con lozas traídas de Inglaterra, que, aunque costosas eran muy sólidas y bonitas, y se construyó la banqueta del frente con ladrillo de Inglaterra, labrada con filete de piedra a todo alrededor del edificio para recibir el embanquetado, con un gasto aproximado de \$9,000.00.

Entre enero del 1888 a 1891, se habían gastado más \$72,000.00 y el total acumulado del gasto llegaba a \$250,000.00.

Para que el edificio quedara concluido solo le faltaba la torre principal para el reloj, cuatro torres ornamentales en las esquinas, un barandal de fierro sobre las cornisas de los cuatro lados y los enjarres exteriores. Todo lo anterior tenía un costo de inversión entre \$40,000.00 y \$50,000.00.

En 1894, durante el gobierno de Luis Emeterio Torres Meléndez (1891-1895), F. T. Dávila escribió:

Hermosillo, ciudad de siete mil setenta y un habitantes; cabecera del distrito y del municipio, capital y metrópoli del estado.

Su plaza de armas compite con ventaja en belleza con la de Guadalajara, que hasta hace pocos años era la más hermosa de la República. Es ésta un cuadrado perfecto que mide cuatrocientas varas castellanas por cada uno de los puntos cardinales, o sea, un área de tierra de dieciséis mil varas cuadradas.

Al Este de la plaza se levanta el palacio de gobierno, soberbio edificio de sólida y elegante construcción que cuesta al Estado más de doscientos ochenta mil pesos. Al oeste está la catedral con sus altas torres y alrededor hay bonitas y pintorescas residencias particulares.

En 1895, con cargo a la partida 81 del presupuesto de egresos, se ordena a la Agencia Fiscal de Nogales que pague a P. Sandoval y Cía., la cantidad de \$15.46 por el envío a Hermosillo de seis “bultos” de cañerías para sanitarios ingleses para ser instalados en el Palacio de Gobierno. De igual manera, se gira otra orden de egreso para el pago de facturas a L. W.

Mix, tras haber adquirido sanitarios ingleses en Nueva York para el mismo edificio. El mencionado personaje se encargó de adquirirlos en dicha ciudad y posteriormente los trasladó vía ferrocarril hasta Hermosillo.

En el año de 1898, durante el segundo período de gobierno de don Ramón Corral, la biblioteca pública planeada por el gobernador Torres, finalmente abrió sus puertas en la planta baja del Palacio de Gobierno. Inició su servicio con 3 500 libros, pertenecientes a los volúmenes que el exgobernador Carlos R. Ortiz adquirió y trajo para su proyecto del fallido Instituto, con el tiempo llegó a completar más de 13 500 libros y revistas. La biblioteca quedó a cargo del señor C. M. Uruchurtu.

El 1 de enero de 1899, Ramón Corral Verdugo (1895-1899), reabrió el Instituto Científico y Literario bajo otro concepto y modelo educativo, con el nombre de Colegio de Sonora, localizado por la calle Morelos entre las avenidas Orizaba (Dr. Paliza), Guanajuato (Dr. Hoeffler) y Tehuantepec.

En diciembre del mismo año fueron enviadas desde la Ciudad de México, dos estatuas en bronce de los generales sonorenses Ignacio Pesqueira y Jesús García Morales que fueron instaladas en el salón de recepciones para adornar y contribuir al embellecimiento del Palacio de Gobierno.

Las estatuas eran réplicas de las elaboradas por Henry Alciati, que habían sido instaladas en el Paseo de la Reforma en aquella ciudad.

Ambos personajes políticos de Sonora habían participado en la Guerra de Reforma, en la intervención extranjera y el Segundo Imperio. El primero había muerto en 1886 y el segundo en 1883, por lo que estaba muy vigente el sentido de conmemorar su vida y obra.

Alciati las había elaborado en 1891 con el sello I. Garandente Tartaglio, fundidas en el taller de la Fundición Artística de Tacubaya, México.

Durante el año de 1900, con Luis Emeterio Torres Meléndez (1899-1903) como gobernador, cuando el Palacio de Gobierno ya

tenía la apariencia actual, la planta alta es ocupada por las oficinas del Ejecutivo del Estado, y la planta baja por las del Ayuntamiento de Hermosillo y se le realizan algunos trabajos de remodelación o embellecimiento, tales como enjarre y pintura.

Para la ejecución de estos trabajos se contrató a la empresa extranjera, O. S. Orrick, agente general y comerciante de pinturas, a quién se le compraron los materiales con tal de que ejecutara la obra.

Dicha empresa se encontraba avalada por The International Exhibition Philadelphia y era conocida por una variedad de productos, entre ellos pinturas, aceites, barnices, brochas y materiales de pinturas en general, con departamento y oficina en la 403 de la Market Street.

El 12 de noviembre de 1901, en un informe del contratista, ingeniero Arthur Wrotnowski decía:

También el contratista pondrá en la torre un reloj (sic) de primera clase que dará las horas. La campana será de metal de bronce ("Bell metal") y sonará, que puede oírse á una distancia no menos de una milla.

En el mismo informe se refiere a una fuente de la siguiente manera:

... eléctricas de colores verde, blanco y colorado, proyectadas contra el agua. A su rededor llevará la fuente un paso como de 2 ½ metros de ancho. La fuente tendrá la cañería necesaria para llenarse y desaguarse...

Todo parece indicar que la fuente mencionada por Wrotnowski, nunca se instaló.

El 28 de marzo de 1903, dos décadas después de iniciada su construcción, en un informe sobre las obras del Palacio de Gobierno publicado en un diario guaymense se informa que "han quedado terminados los trabajos de pavimentación del Palacio de Gobierno y la colocación de los tubos conductores de agua que, para un caso de incendio, se usarán en lugares convenientes.

Se están llevando a cabo igualmente algunos trabajos de reparación y modificación en la puerta de entrada del mismo edificio". Ese mismo año, el contratista norteamericano L. W. Mix —cuñado del exgobernador Ramón Corral— le envía una carta al gobernador desde Nogales, Arizona, en la que le da las especificaciones para la construcción de las torres del Palacio:

Para completar el edificio con su torre central y las torres en cada una de las esquinas del frente y también las dos torres de las esquinas de atrás, costaría la obra completa la suma de \$4 115.00 moneda americana o su equivalente en moneda corriente de plata.

...Si usted cree que es demasiada esa suma, puede dejar fuera las torres de la espalda y el precio por todo el frente sería de \$3,025.00 moneda americana...

...Si usted desea que se construya la torre del centro solamente, puede hacerse por \$1,950.00 y la pintura por \$150.00 todo moneda americana...

...No tengo nada sabido sobre el reloj, pero creo cuesta en las aduanas de aquí, en Sonora \$500.00 moneda americana y sólo suena las horas; por adquirir uno que de las medias horas también es preciso aumentar \$50.00 aunque yo no se los precios que tengan ahora. El que me refiero es un Seth Thomas Clock, que son los mejores.

A finales de 1903, siendo gobernador Rafael Izábal Salido (1903-1907), se registra un egreso destinado a "la conclusión del Palacio de Gobierno" y para la realización de mejoras materiales, en el que son destinados \$20,000.00 del presupuesto de egresos para la realización de algunas de las obras en el edificio, entre ellas las torres del Palacio.

Una de las obras que terminarían por darle la apariencia actual al edificio, serían la torre central y las de las esquinas. La erección de estas ya se venía previendo desde el gobierno de Ramón Corral, como el mismo lo hace constar en su informe, en el que se menciona que se estaba terminando el ala sur y se esperaba el material para los corredores. En cuanto a las torres se decía que solo faltaba "agregar una torre central y cuatro más en las esquinas", así como los respectivos barandales de fierro sobre la cornisa por los cuatro lados.

La mayoría de las labores las haría el contratista Mix, a excepción de los andamios frontales y las labores de ornato, que estarían a cargo del ingeniero Arthur Wrotnowski, quien tenía otro contrato para la readecuación del edificio para la instauración de la torre central, torrecillas laterales, así como para la reparación del edificio.

Parte de estas mejoras abarcaban los cimientos, con el fin de darle solidez al edificio para así poder dar resistencia a la torre central. Por ello, los cimientos existentes fueron descubiertos y robustecidos llenándoseles los huecos. Mientras que las paredes fueron reforzadas con pilastras de ladrillo pegadas a la pared. En cuanto al trabajo de andamios frontales para la torre central, se instalaron un juego de vigas encajonadas para abarcar las columnas de la torre. Hasta que esto estuviera terminado se le daría entrada al trabajo emprendido por Mix.

Para tal efecto, Mix presenta un bosquejo con varias especificaciones para la erección de las torres, cada una con características similares. Una de ellas era construir las torres con barandales incluidos, otra oferta era la de construirlas de mayor tamaño, pero sin barandales, pero sí entre los postes y las torres. Una tercera era erigir las torres en el tamaño de la segunda propuesta y con barandales en ellas.

Entre las indicaciones de Mix había algunas descripciones de los materiales a utilizar como el uso de tablonés de madera para sostener los ladrillos, de igual forma la utilización de varillas de fierro.

Del mismo modo, Mix proporciona el presupuesto según las mencionadas especificaciones para llevar a cabo la obra. Entre estas se propone la erección de la torre central con sus respectivas torres de las esquinas del frente y también de las esquinas de la parte posterior. Consecutivamente se entonaría la obra con pintura blanca de plomo, por lo que se requeriría un pintor proporcionado por Mix.

De no aceptar las especificaciones por los altos costos, se

podría recurrir a otra opción, la cual planteaba solo la construcción de la torre central y las dos de las esquinas del frente. De tal forma que se dejaría de lado la erección de las torrecillas traseras del palacio. Por último, se da otra opción de solo construir la torre central por un precio más bajo.

Posteriormente a estas propuestas, se documentó un cargo a la partida 60 del presupuesto de egresos por trescientos pesos en moneda de oro o su equivalente en moneda de plata. Este cargo fue por el contrato con L. W. Mix para la construcción de las torres del Palacio de Gobierno. Lo cual nos evidencia claramente por el monto mencionado, que solo fue para la erección de la torre central y las torrecillas laterales del frente.

Para realizar su tarea, el ingeniero Mix trajo mano de obra de California y algunos de los materiales como rieles de acero, tablones y durmientes de madera. Posiblemente en ese momento aún seguían pendientes algunos detalles de las obras emprendidas por Wrotnowski, pues Mix exhorta al gobierno para que se terminen todos los trabajos y dejen listo el ambiente para su labor.

En cuanto al reloj que ocuparía la torre, aún no se trataba el asunto, aunque se tenía previsto adquirirlo en las aduanas de Sonora, traído desde Nueva York por un precio pagado en moneda estadounidense. Al omitir el gobierno la cuestión presupuestal del reloj y su instalación, Mix deja pendiente ese asunto.

Posiblemente, para este momento, la apariencia del edificio presentaba algún desgaste y de igual forma le hacía falta embellecer algunas de sus fachadas.

Para lograr lo anterior se expide un contrato con el ingeniero Wrotnowski, "para mejoras y completar el Palacio de Gobierno", a fin de resarcir algunas áreas y partes del edificio, como también adornar otras más, principalmente su fachada delantera. Es por eso que se le da un enjarre doble en la fachada del frente, el primero para nivelar los defectos, mientras que el segundo fue de acuerdo con el acabado y detalles de esculturas del propio diseño. Estas esculturas se mencio-

nan como filetes, rosetas, botones entre otras más, las cuales serían hechas con cemento romano.

La cláusula número 1 del contrato decía:

Las reparaciones, mejoras y terminación del edificio, que en la actualidad sirve de Capitolio en Hermosillo, se harán de acuerdo con los planos y dibujos que someterá A.F. Wrotnowski, el ingeniero contratista. Las obras estarán bajo su dirección y supervisión. Dichos planos tendrán la aprobación de su representante o Inspector del Gobierno, antes que se proceda con la obra.

Las mejoras abarcaban otras reparaciones, como el cambio de puertas y ventanas en caso de requerirse su rehabilitación, la construcción de un zaguán de manera elegante. Además, obras de hierro, que incluían la plantación de algunos balcones debidamente avizorados con más ventanas arriba del frente del edificio y con barandales de hierro forjado. De igual forma, se instaló piso de losetas en el pasillo de la entrada principal y en los pisos de los balcones de las ventanas. En cuanto a los pisos de madera, éstos serían limpiados y pintados con pintura de hule marca Rubber Paint.

Mientras que las columnas del patio y la escalera de piedra se limpiarían con ácido, algunas de las paredes del patio serían pintadas con cal, de tal forma que quedaran limpias. Además, se pintaría toda la obra de madera del edificio. Una de las propuestas que aparece en el contrato es echar abajo y rehacer cualquier parte del edificio de necesitarlo así, al no tener las dimensiones apropiadas y requeridas según el plano de la fachada. No obstante, sería reconstruido con la apariencia anterior.

Un punto a destacar es que algunas de las obras de Wrotnowski, además de cimentar las bases de la torre y las torrecillas, vinieron a culminar con éstas mismas, pues al haber terminado el ingeniero Mix con su encargo de erección de éstas, Wrotnowski se dedicó a realizar los detalles ornamentales de la torre y torrecillas, así como la instauración de cornisas y todas aquellas labores decorativas.

El contrato estaba previsto con una duración de dieciocho meses, lo que culminaría en marzo de 1907. Esta fase se caracterizó por ser de corte ornamental y de reparaciones pues al estar ya construido totalmente el inmueble, la administración del momento, solo se enfocó en detalles con tal de obtener una buena apariencia de éste.

De lo anterior podemos deducir que en 1904 se terminaron de construir las torres de las esquinas noroeste y suroeste y la torre central, debido a un documento fechado el 22 de marzo de ese año, dirigido al Tesorero General del Estado, diciéndole que se le pague a L.W. Mix, la cantidad de \$1,300.00 en oro americano o su equivalente en moneda corriente de plata, como saldo de la suma de \$1,950.00 en que fue contratada la construcción de la torre central del Palacio de Gobierno.

El 1 de octubre de 1904, un grupo de “jóvenes distinguidos de esta capital” organizaron lo que podría ser la primera reunión social en el patio interior de palacio. Una *soirée* o tardeada con motivo de la celebración de las fiestas patrias.

Para el año de 1906, siendo gobernador interino Fernando Aguilar Aguilar (18 de junio de 1906-10 de septiembre de 1906), en un contrato de Wrotnowski, se menciona que habría de quedar “terminado” el edificio y solo se encontraba pendiente la colocación del reloj en la torre. En el contrato se menciona que se instalaría un reloj de bronce de la marca *Bell metal*, con cuatro carátulas esmaltadas en blanco, una en cada lado de la torre, con números romanos visibles a cuatro cuadras y con las manecillas aún más visibles.

Aunque ningún documento especifica cómo y quién obtuvo e instaló el reloj de la torre central, se deduce que ese mismo año se instaló en la esbelta torre de madera. En 1948 se sabría que el reloj instalado fue un Seth Thomas Clock, diseñado por un relojero estadounidense con ese nombre en 1907.

A partir de entonces se declaró oficialmente terminado el edificio y se convirtió en el símbolo del Poder Ejecutivo del Estado y de la arquitectura hermosillense.

La construcción del Palacio de Gobierno de Sonora tardó 23 años y en ella participaron los gobernadores Luis Emeterio Torres Meléndez (1883-1887, 1891-1895, 1891-1895 y 1899-1903), Lorenzo Torres (1 de septiembre al 19 de diciembre de 1887), Ramón Corral Verdugo (1887-1891 y 1895-1899), Rafael Izábal Salido (1903-1907) y Fernando Aguilar Aguilar (9 de enero al 22 de febrero de 1899; 24 de mayo al 8 de junio de 1905 y 18 de junio al 10 de septiembre de 1906).

En esa época, don Pedro N. Ulloa, describió así al Palacio de Gobierno:

El citado edificio del Palacio de Gobierno ocupa un área bastante extensa y consta de dos cuerpos (primero y segundo piso), en cuya construcción se utilizaron diversos materiales, pero principalmente ladrillo, hierro y zinc. En la planta baja del mencionado edificio se encuentran las siguientes oficinas públicas:

Tesorería General del Estado, Juzgados de Primera Instancia, Juzgados Locales, Imprenta del Gobierno, Biblioteca Pública, Tesorería Municipal, Secretaría y Sala de Sesiones del Honorable Ayuntamiento y Prefectura del Distrito. En la planta alta se encuentran instaladas las oficinas del Gobernador y de la Secretaría de estado, el H. Congreso y el Supremo Tribunal de Justicia.

El costo de la obra fue de \$163,105.51, pero a ella hay que agregar el de diversas mejoras hechas últimamente, las cuales consisten en el estucado de las fachadas y en la colocación de una bella torre central, que da armonía y belleza al conjunto del edificio.

Por su parte, Federico García y Alva, lo describe así en 1907:

En uno de los costados de este jardín⁶ se levanta el magnífico Palacio de Gobierno, de costosa y seria estructura.

Es de dos pisos, y en el primero por ventanas y en el segundo por amplia balconería, penetran raudales de luz y de ventilación para las distintas oficinas. En el centro del frontispicio principal remata en una torrecilla con la astabandera.

El primer piso ornado con dos exuberantes arbolillos, es un gran patio arcado en forma cuadrilonga, en cuyos laterales están las ofi-

⁶ Se refiere a la plaza Zaragoza.

cinas de la Prefectura, del Ayuntamiento, del Fiel Contraste⁷, Biblioteca e Imprenta Oficial, Juzgados, Recaudación, y Tesorería General del Estado. En el centro del fondo está la escalera, que en el descanso se divide en dos y por la que se va al segundo piso, constituido por cuatro amplios corredores con barandal de hierro, dividido á tramos por los plintos⁸ de las columnas que sostienen la arquería.

En este piso se hallan instaladas las oficinas de los señores Gobernador, Secretario de Gobierno y Particular, de los distintos oficiales y empleados, la Armería, las Salas del Tribunal y de su secretario, el Archivo y el Salón del Congreso.

Todo el frente de este piso lo ocupa un soberbio salón para recepciones y actos públicos, con pisos de mosaico, techo enduelado y muros cubiertos con elegante estucado; la serie de puertas que dan acceso al patio y á los balcones, están pintadas de óleo blanco. En este salón se levantan las estatuas en yeso⁹ las de bronce están en el Paseo de la Reforma de los meritisimos generales señores Ignacio Pesqueira y Jesús García Morales.

Todas las oficinas se encuentran amuebladas con el lujo y decencia de su rango y perfectamente acondicionadas, pues este edificio fue hecho á propósito para el objeto á que está condicionado.

ESTILO ARQUITECTÓNICO DEL PALACIO DE GOBIERNO

La descripción arquitectónica del Palacio de Gobierno al ser terminado fue la siguiente:

El edificio del Palacio de Gobierno de Sonora es de estilo neoclásico de líneas rectas y ornamentado con una torre central de igual factura, e interiores neo moriscos, como usualmente se utilizó para edificios de gobierno y recintos religiosos.

Construido en dos niveles, con ventanas rectangulares ricamente adornadas por frontón curvo en el nivel inferior y jónicas en el superior.

Muestra cuatro pilastras en cada esquina y dos ventanas con balcón y repisas decoradas con figuras geométricas; al centro del

⁷ Persona que ejerce el oficio público de contrastar pesas, monedas, etcétera.

⁸ Elemento cuadrado que forma la parte inferior de la basa de una columna.

⁹ De Alva se equivoca con el material de las estatuas. Para la elaboración de este libro se comprobó que son de bronce. En otro párrafo de este libro se da cuenta de toda la información de las mismas.

edificio, la portada está dividida en tres niveles; en el primer nivel se encuentra el acceso con arco peraltado, en el segundo nivel tiene arco al centro, balcón y columna de orden jónico y el tercer nivel presenta pilastras pequeñas flanqueando una campana.

El remate es un cuerpo rectangular con frontón triangular, columnas adosadas y relojes incrustados en cada pared.

La entrada principal esta frente a la Plaza Zaragoza para llegar a un patio central distribuidor, logrando así la continuidad del espacio exterior en el interior, identificándose con el tipo arquitectónico del Palacio Nacional, dos plantas, patios interiores, predominancia horizontal y cuatro fachadas sobre los perímetros, afrancesamiento arquitectónico, como reafirmación del centro del poder de tradición colonial que rebelaban un concepto de recinto fortificado de estilo afrancesado, mientras que la torre con un reloj emitía un mensaje de estilo anglosajón.

Las escaleras de ascenso reflejan un estilo de los palacios europeos, el patio central del estilo colonial español, las arquerías islámicas de la España sevillana y los desvanes de las esquinas aluden a las mansiones francesas.

El doctor en arquitectura Eloy Méndez Sáinz, entonces investigador de El Colegio de Sonora, nos dice:

El eclecticismo se caracteriza por presentar una conjugación de formas y estilos diferentes. Al observar la fachada frente del Palacio de Gobierno es posible apreciar el estilo ecléctico: construido en tres niveles al centro y dos niveles por los lados. Al cuerpo de acceso (puerta central) del edificio, se halla la portada de tres niveles. En el primero, se encuentra la entrada con arco peraltado de medio punto, flanqueada por columnas dóricas y en la parte de arriba una cornisa denticulada. Mientras que en el segundo nivel se localiza un arco al centro con arquivolta, balcón y columnas de orden jónico, sosteniendo la cornisa denticulada. El tercer nivel presenta pilastras pequeñas flanqueando una campana, con su frontón semicircular denticulado. El remate es un cuerpo rectangular con frontón triangular, con columnas adosadas con el respectivo reloj de los cuatro lados de la torre. Este mecanismo hace alusión al avance tecnológico de la época, y al rescate y apropiación de los edificios estadounidenses, pues es una característica de los inmuebles civiles del norte.

Por su parte, el arquitecto Jesús Félix Uribe, cronista de la arquitectura hermosillense, dice:

A principios de la década de 1880, iniciaron la construcción del Palacio de Gobierno en estilo neobarroco, y es el primer edificio de tal magnitud construido en la población... El remetimiento de los ventanales, de sección cuadrada y rematados con un frontón semicircular, crea la sensación de nichos, de la “concauidad” muy propia del barroco y del neobarroco.

La construcción del Palacio de Gobierno marca un hito en la historia de la construcción de la ciudad. Resulta de una nueva tecnología y de materiales constructivos y ornamentales traídos del exterior.

El historiador Andrés Abraham Gutiérrez Corrales, expresa:

El Palacio de Gobierno exhibe algunas de las características del estilo neoclásico, que fue el estilo que identificó a la época porfirista, retomado de la arquitectura europeizante y americana de la época; su propuesta puede interpretarse como el disfrute de la “alta cultura”, ostentación del buen gusto y por lo tanto de la convalidación de ambiente urbano legítimo.

Los arquitectos e ingenieros del período tuvieron la disposición intelectual y anímica adecuada para dar a luz una nueva arquitectura. Una que subrayaba un carácter especial, que iría a revestir el tránsito de una arquitectura oligárquica a otra democrática-burguesa, que tuvo como resultado una nueva: el “eclecticismo”.

En los primeros dos niveles del cuerpo de acceso al centro del edificio resaltan dos columnas colosales que se presentan a manera de un estilo ecléctico, pues su fachada es de una forma almohadillada o tableteada, haciendo alusión al neobarroco. Sus respectivos capiteles sugieren un género jónico. A ambos lados del cuerpo de acceso, en el primero y segundo nivel están compuestos sus extremos por tres ventanales.

Los ventanales están adornados por un adintelado, además con un orden neoclásico, que es posible identificar en las ventanas escoltadas por pilastras dóricas en el nivel inferior y jónicas en el superior.

En las esquinas se muestran cuatro pilastras por ambos lados, muy parecidas a las que se encuentran en el cuerpo de acceso, tableteadas o almohadilladas, es decir, con concauidades en toda la columna y terminando con sus capiteles de orden jónico. Asimismo, sobresalen de la fachada para acentuar más la concauidad del plano

en donde se hallan los ventanales y balcón. La forma de estas columnas, al igual que las del centro o cuerpo de acceso, representa un estilo ecléctico, en el que juega el neobarroco en combinación con el neoclásico. Siguiendo, con los cuerpos extremos de las fachadas, al centro de las columnas, se encuentran las ventanas con balcón, volutas y cornisa denticulada. Mientras que, en el plano intermedio, es decir, entre el primer y segundo plano, resalta una repisa decorada con figuras geométricas, propias del neo barroco francés.

En el interior se puede admirar un patio en el centro, y en seguida sus escalinatas, que su diseño fue extraído de los palacios europeos, mientras que, el patio se encuentra rodeado por columnas al estilo neoclásico, mostrando algunos rasgos de la arquitectura islámica en la arquería de herradura del patio que sirven como cerco a las viguetas de madera. No obstante, el palacio en general se caracteriza por mostrar similitudes con la arquitectura parisina y estadounidense, semejante a las grandes capitales al refrendar su amplia masividad. Lo que en suma se identifica con un caso de eclecticismo que responde a un bagaje cultural, resultado de la cohesión de propuestas de diferentes procedencias.

La forma de las fachadas exteriores, a considerar por los documentos son atribuidas al arquitecto Wrotnowski, quien al dotar de una plástica neoclásica afrancesada al palacio es posible identificar que éste no fue el único inmueble en su género, puesto que llega a presentarse el mismo tratamiento en las fachadas de los principales edificios públicos como el Banco de Sonora, al igual como sucedió en algunas residencias hermosillenses. En muchas de ellas se necesitó en algunos casos la mano de obra de actores extranjeros.

El Palacio de Gobierno conjuga las características de dos épocas: la colonial y la moderna porfirista.

La fachada en general del inmueble es de una amplia estructura, propia de los edificios antiguos, se distribuye a base de columnas almohadilladas (esto en la fachada delantera y esquinas laterales), arcos de herraduras y sobre todo teniendo un patio central. Los arcos de herradura rescatan la entremezclada cultura morisca, que con la llegada española había sido implementada en algunas regiones durante la época colonial y el período posterior, que a su vez y anteriormente había sido su cultura fusionada con la islámica.

Su patio central muestra la característica estructural de las viejas casonas. Asimismo, cuenta con dos torreones esquineros, con accesos estratégicos lo cual revela las características de un edificio fortificado. Aunque estos torreones o casquetes esquineros se exhiben a

manera de una perspectiva francesa. En ese sentido la forma estética está acorde e inspirada en una propuesta de índole franco europea, aunque su funcionalidad o perspectiva imaginaria refuerza un carácter de flanco fortificado, retomada de los presidios coloniales en mixtura con los clásicos castillos europeos.

El edificio en su contexto, bien pudiera simbolizar la idea de un recinto presidencial, puesto que a principios de su construcción aún se temía padecer los ataques de seris y yaquis. En ese sentido, es posible redefinir al Palacio de Gobierno como un edificio que al construirse siguió guardando cierta relación y forma con las obras o inmuebles coloniales. En confluencia por supuesto con novedosas propuestas estéticas, mezclada con una variante regional en la que se mezcló algunas perspectivas de edificación tradicionales, con nuevas técnicas de construcción y el supuesto estético de algunas corrientes arquitectónicas del exterior.

Además, la amplía volumetría del inmueble y el espacio que ocupa de una manzana entera le dan el retoque del arraigado orden colonial. Por lo tanto, es posible inferir que, en este aspecto, el palacio muestra dotes de eclecticismo e historicismo en conjunción con la fisionomía de los recintos coloniales, lo que hace entrever la hibridización y ambigüedad entre lo tradicional y lo moderno, lo europeo y lo emanado como experiencia histórica por una sociedad colonizadora local.

La arquitecta Alejandra Moreno Peña, profesora del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey en Hermosillo, lo describe de la siguiente manera:

El Palacio de Gobierno que se localiza en el centro de la ciudad, frente a la Plaza Zaragoza y contiguo al Palacio Municipal, es un edificio de planta cuadrada con un patio central. Esta disposición sigue la tradición de los edificios coloniales en México, que se usa tanto en residencias como en otros tipos de edificios.

El material de construcción original fue el adobe con entrepisos y techos de madera, que después fue sustituido por otro sistema constructivo más moderno y más resistente, que fue el concreto.

La fachada principal, al poniente, consta de cinco volúmenes, también llamadas calles, con el acceso principal al centro del edificio. El estilo es ecléctico, con elementos neo renacentistas y neobarrocos. En este sentido se puede decir que es un edificio clásico, con características de la arquitectura griega y romana, adoptado con

cierta libertad. Los elementos neo renacentistas que se pueden observar son la simetría y el orden general del edificio, mientras que se puede observar una decoración sobrecargada, incluso más notable si se le compara con los edificios circundantes. Otros elementos neobarrocos son el almohadillado utilizado en las esquinas, utilizado también para remarcar los diferentes volúmenes de la fachada. Las entrantes y salientes que se pueden observar en las cuatro fachadas son otras características del estilo barroco, ya que le dan al edificio movimiento, así como un juego de luz y sombra que ayuda al dramatismo y la exageración, que son la principal intención del barroco. El edificio ha conservado su color blanco, con detalles en gris, que ayudan también a este juego de sombras.

El acceso principal se encuentra al centro, y sobresale del resto de la fachada gracias a dos columnas jónicas de orden colosal, con almohadillado. Este volumen central está coronado por un frontón circular, con tímpano y cornisa dentellados. Sobre este frontón se alza la torre principal del edificio, de forma cuadrada. Esta torre tiene también elementos decorativos como un frontón, rematado por una cornisa, y relojes en los lados norte, sur y poniente.

Este volumen central está dividido en tres cuerpos o niveles. En el primero se encuentra el ingreso al edificio con un portón de madera, en el segundo nivel se observa el balcón con barandal, unido al primer nivel por una cornisa que sobresale. El tercer cuerpo sirve como remate decorativo y es ahí donde se ubica la campana. Al interior de las columnas colosales se encuentran columnas toscanas en el primer nivel, jónicas y más angostas en el segundo y por último dos pequeñas pilastras en el remate.

Como se mencionó anteriormente, una característica del barroco es el exceso de elementos decorativos, en este caso las columnas y pilastras ubicadas sobre los mismos ejes, que tienen una función decorativa más que estructural.

Todas las ventanas están coronadas por frontones circulares, y separadas por columnas toscanas en el primer nivel y jónicas en el segundo. En las esquinas del edificio sobresalen también otros volúmenes, flanqueados por pilastras colosales almohadilladas. En estos cuerpos de las esquinas, los elementos son más grandes, y están también coronadas por unas torres de forma conopial.

La planta arquitectónica es de forma cuadrada con un patio al centro. Desde el acceso principal se puede observar un arco conopial doble; este pasillo lleva al patio central, rodeado por pórticos soportados con columnas de mármol, y arcos de herradura rebaja-

dos. Estos arcos son característicos del estilo visigodo o mozárabe, que muestran el eclecticismo del edificio en su conjunto.

El interior del edificio es más sencillo. Se pueden observar las vigas de concreto, que sustituyeron a las originales de madera. Al fondo del patio se encuentra la gran escalera que lleva al segundo nivel. Ambos niveles se separan por una cornisa. En el segundo nivel existen barandales de herrería color negro, que deja lucir más las columnas, y permite que sean las protagonistas de la fachada interior. Originalmente se trataba también de un pasillo porticado, pero después se cerró el área sur con ventanales para aumentar el área de oficinas.



Gobernador Luis Emeterio Torres



Capitán Leander W. Mix e Ineniero Arthur F. Wrotnowski



BIBLIOTECA Y MUSEO DE SONORA

San Francisco, June 20th—1885

Received of Luis E. Torres one hundred and forty two dollars
and forty two cents, in full settlement of all accounts.

\$ 142 and 42 cents

M. P. Boss



J. W. Fiske, Manufacturer, New York

AVERILL AND RUBBER MIXED PAINT, manufactured by the CALIFORNIA PAINT COMPANY.

Interest at one per cent. per month will be charged on all bills after maturity.

San Francisco March 5 1885

Mr. M. P. Boss.

Bought of O. S. ORRICK,

General Agent Averill and Rubber Mixed Paint,

AND DEALER IN PAINTS, OILS, VARNISHES, BRUSHES & PAINTERS' MATERIALS.

Office and Depot, 403 Market Street.



NO ALLOWANCE MADE FOR LEAKAGE AFTER RECEIPTED FOR IN GOOD ORDER.

Weight	Terms			
<i>Wt 47</i>		<i>5 Gals Black Mixed Paint</i>	<i>52</i>	<i>100</i>
<i>Wt 41</i>		<i>1/4 doz brass Varnish Brushes</i>		<i>125</i>
				<i>4-6 25</i>

BIBLIOTECA Y MUSEO DE SONORA

paid O. S. Orrick

J. F. SIMS
W. B. MORRIS

WESTERN IRON WORKS.

San Francisco, March 5th - 1885 -

Mr. M. P. Rose, 304 Calumet St.

To SIMS & MORRIS, Dr.

Successors to JOHN R. SIMS & SON,
MANUFACTURERS OF

Iron Doors, Shutters, Burglar-Proof Bank Vaults and Safes,

Street, Cresting and Cemetery Railing. Plain and Architectural Iron Work in all its branches. Sole Manufacturers and Proprietors
of the Champion Metallic Wheelbarrow. Iron Roofs and Gasometers manufactured to order.

TELEPHONE No. 737.

Nos. 123 and 125 BEALE STREET.

BIBLIOTECA Y MUSEO DE SONORA

84 ft Railing }
8 Posts }

As agreed

185.00

Per

J. F. Sims & W. B. Morris

W. N. MILLER.

J. W. HAMILTON.

San Francisco, Jan. 27 1885
Mr. M. P. Boss for State of Sonora, Mexico

BOUGHT OF **MILLER & HAMILTON,**

MANUFACTURERS OF

MOULDINGS, BRACKETS, FRAMES, DOORS, SASHES, BLINDS,

AND ALL KINDS OF WOOD WORK FINISH.

OFFICE, SECOND FLOOR.

ENTERPRISE MILLS, 221 SPEAR STREET.

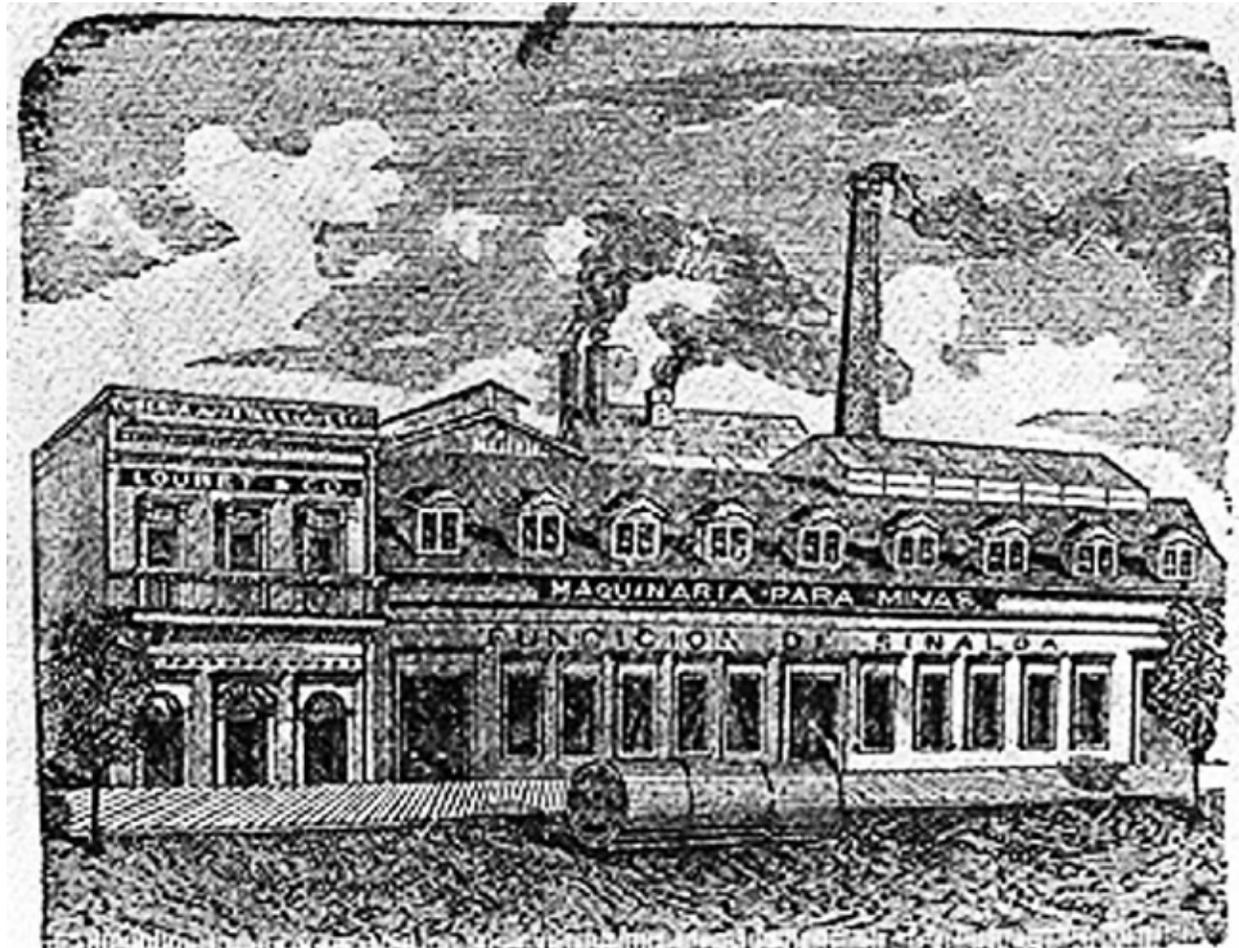
Lumber and millwork as per
invoice, shipped on steamer
Newbern Jan. 6, 1885

\$1937.50

Paid

Miller & Hamilton

BIBLIOTECA Y MUSEO DE SONORA



Fundición de Mazatlán de V. Ferreira y Cía.



Fundición de Mazatlán de V. Ferreira y Cía., agencia en Guaymas

Fundación de Mazatlán.

V. Ferreira y Cía

Mazatlán el día 15 de 1884

Señor

Señor Felice Dr. Luis E. Torres

Hermosillo.

Estimado amigo:

Acompañó a V. división de
barnudales, según le dije en mi anterior 11
del actual, y me alegró que alguno sea
de su gusto, y se sirva ordenarme el necesar-
io para la Casa de Gobierno de esa pobla-
ción.

De banno en banno llevan
dichos barnudales piezas de fierro forjadas en
esta forma  que se encajan en la pared
para la perfecta seguridad del tablero, y
se hacen descansar sobre la cornisamenta
del edificio.

Adelaida y Adobita envían a
Vd. y su Señora afectuosos recuerdos: están
en Villa del Llano en visita a la Srta. Eche-
guren.

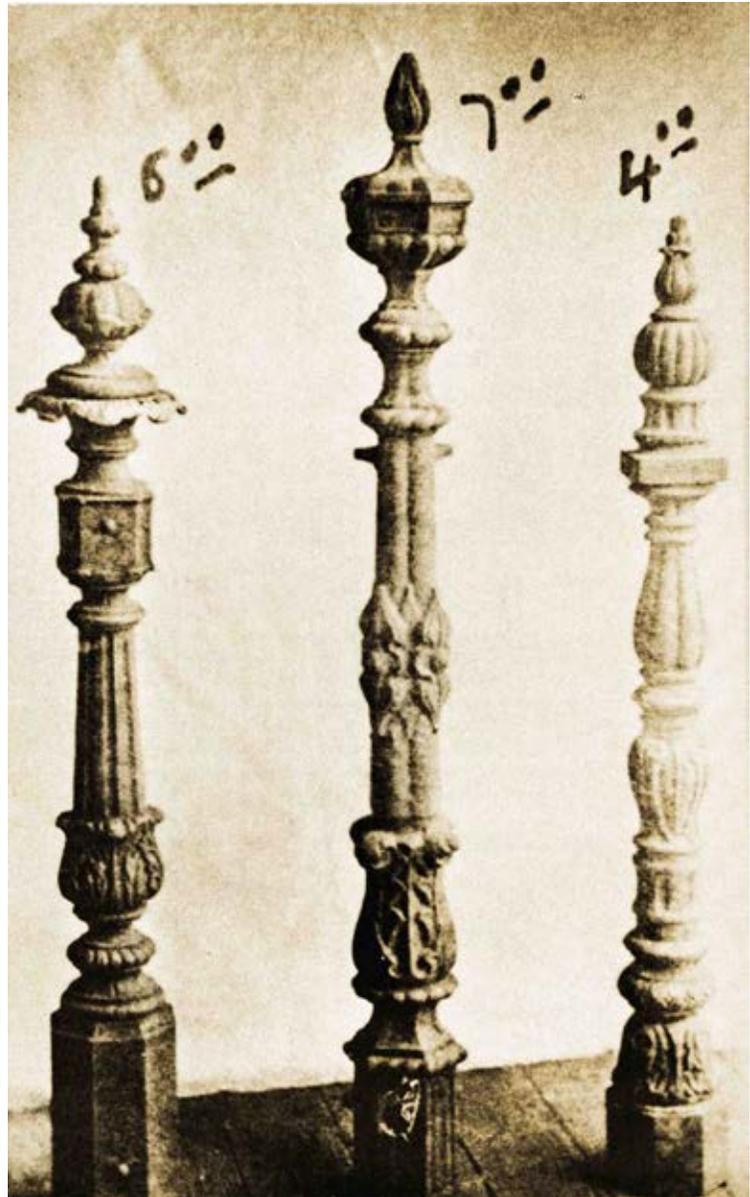
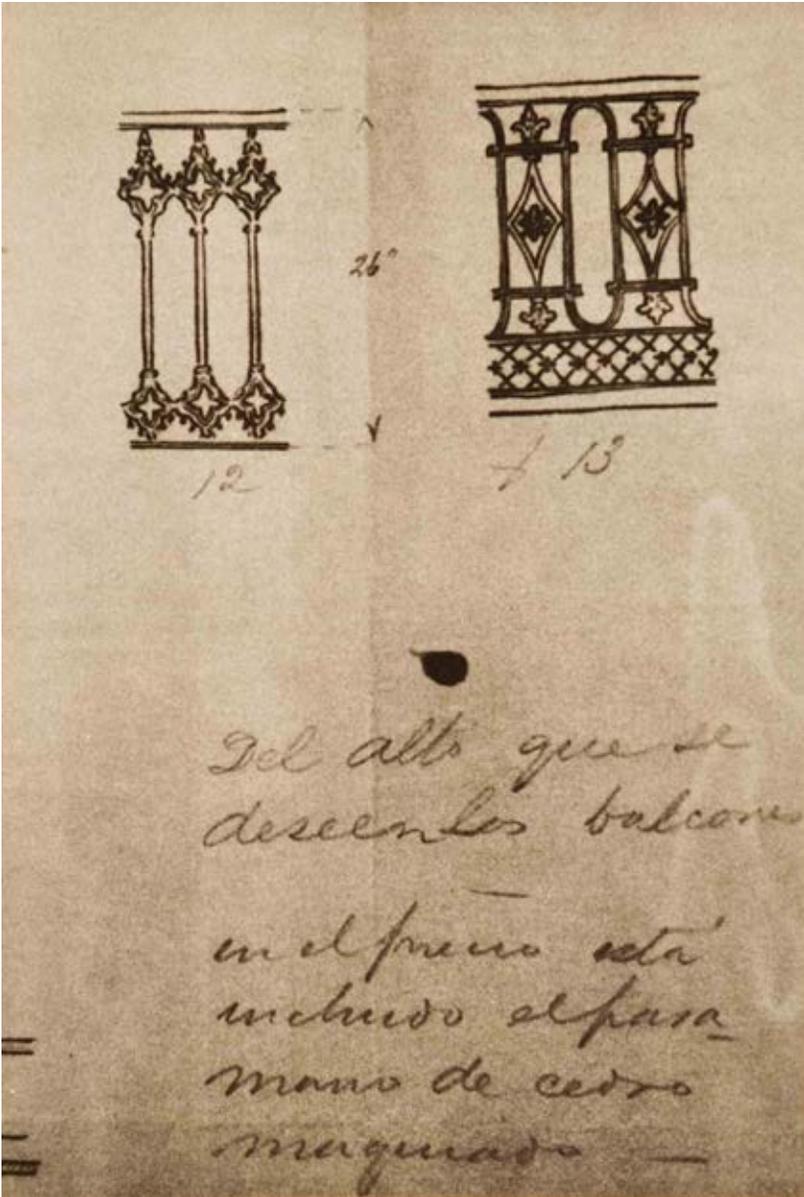
Se despide amigo V. S.

V. Ferreira

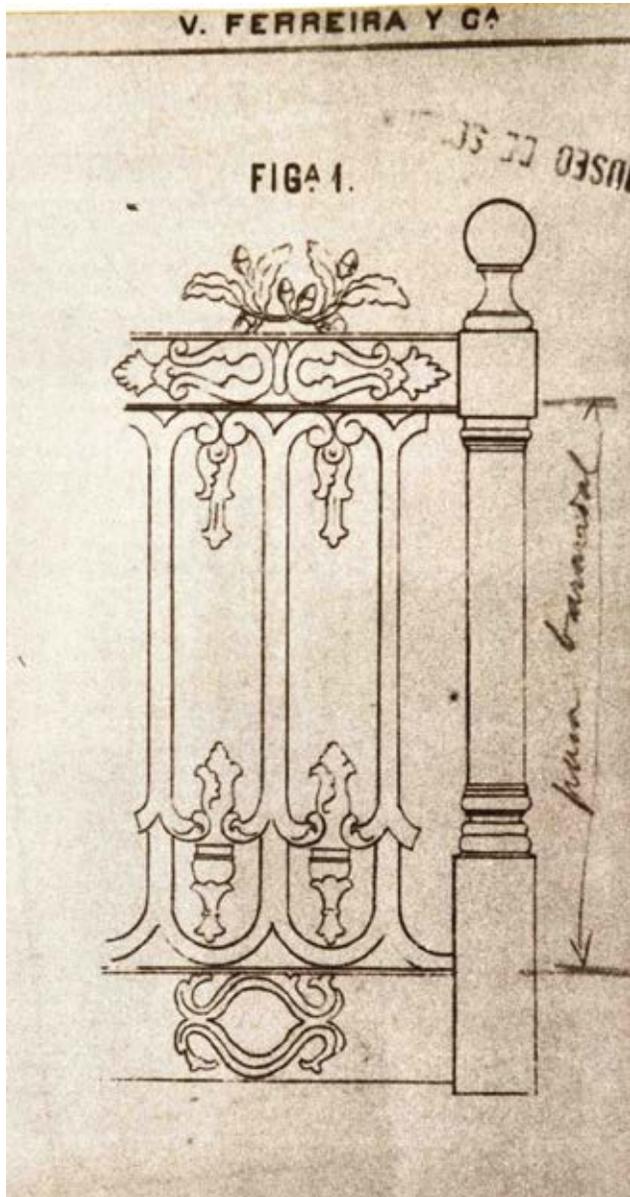
BIBLIOTECA Y MUSEO DE SONORA



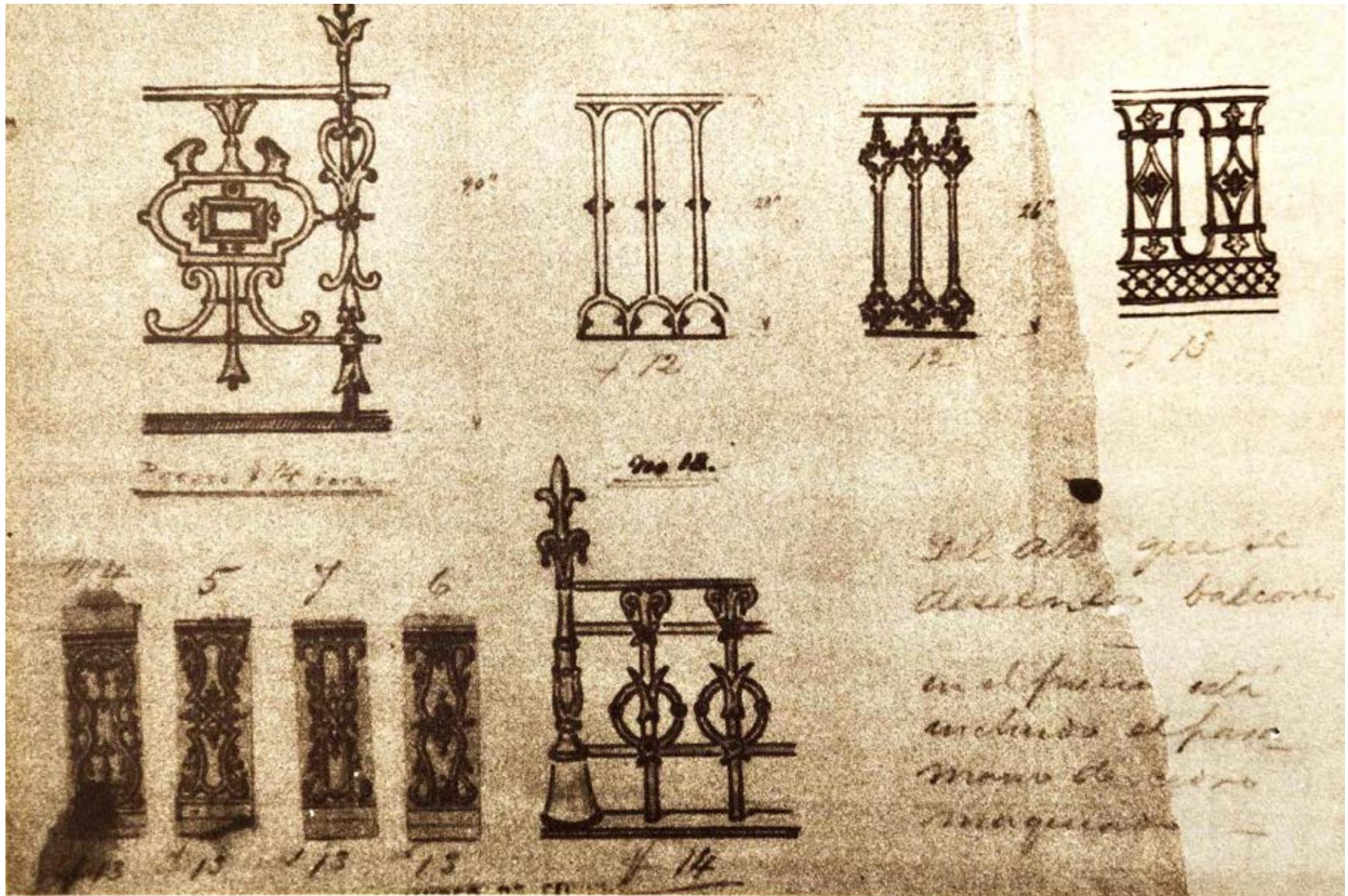
Gral. José Guillermo Carbó. (fotografía por: Alfredo Laurent)



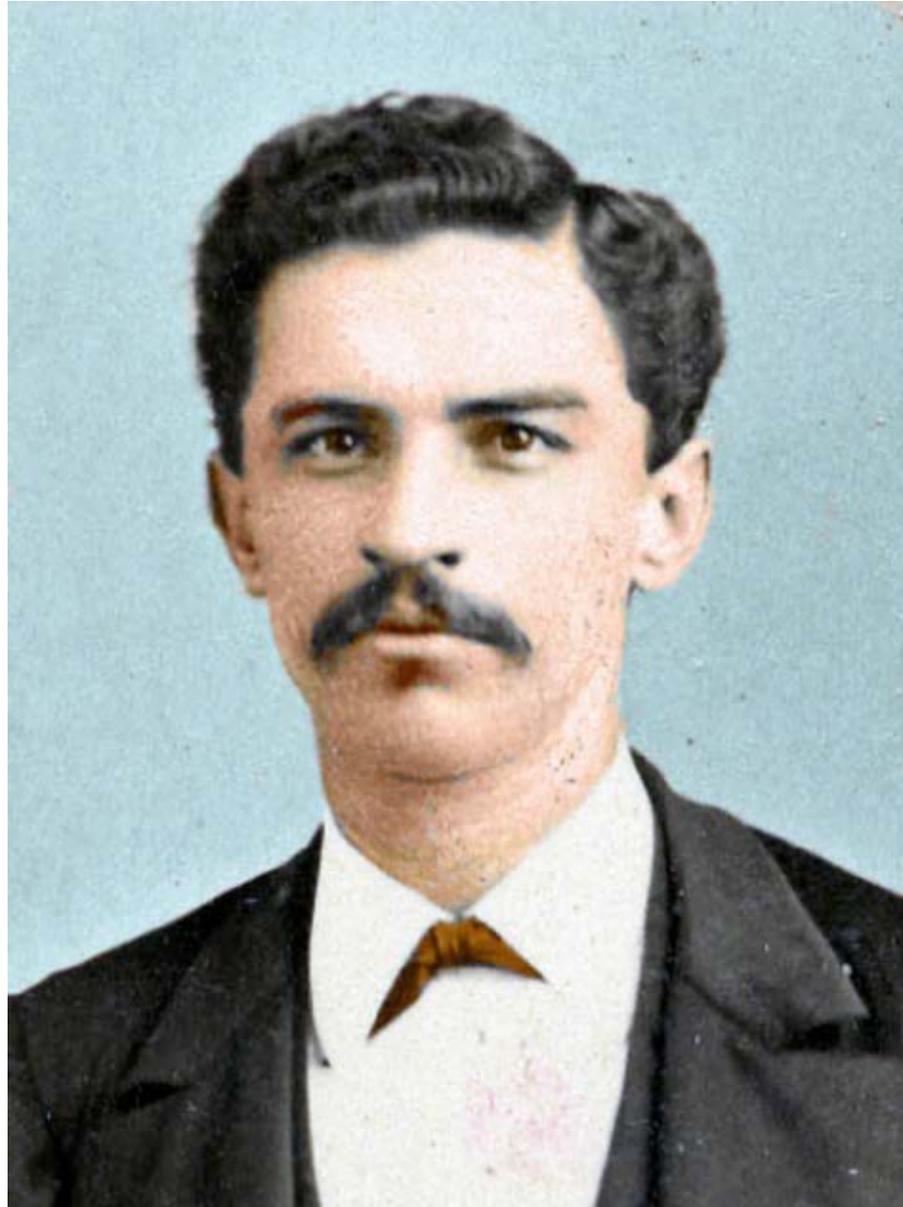
Detalles de barandales



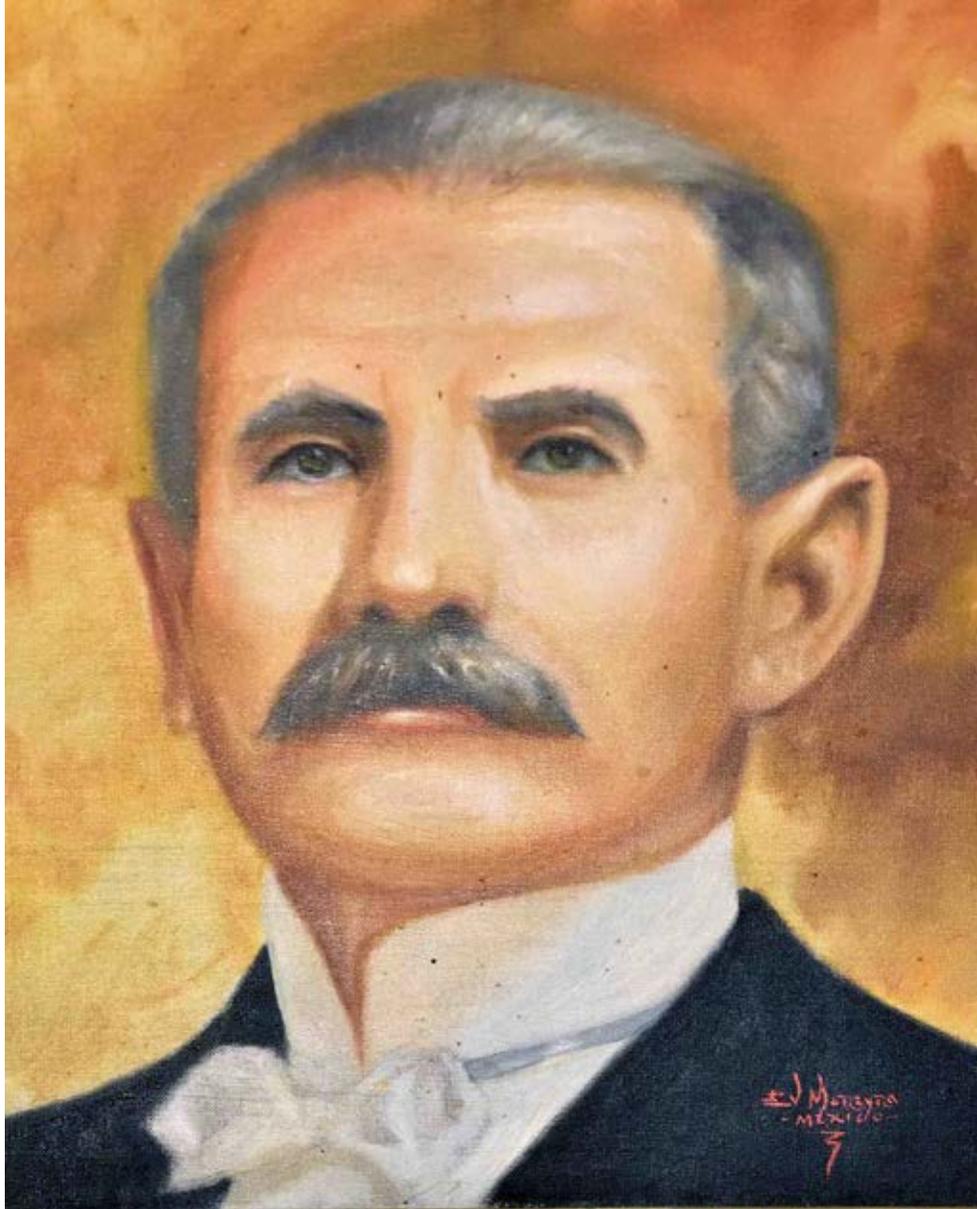
Detalles de barandales



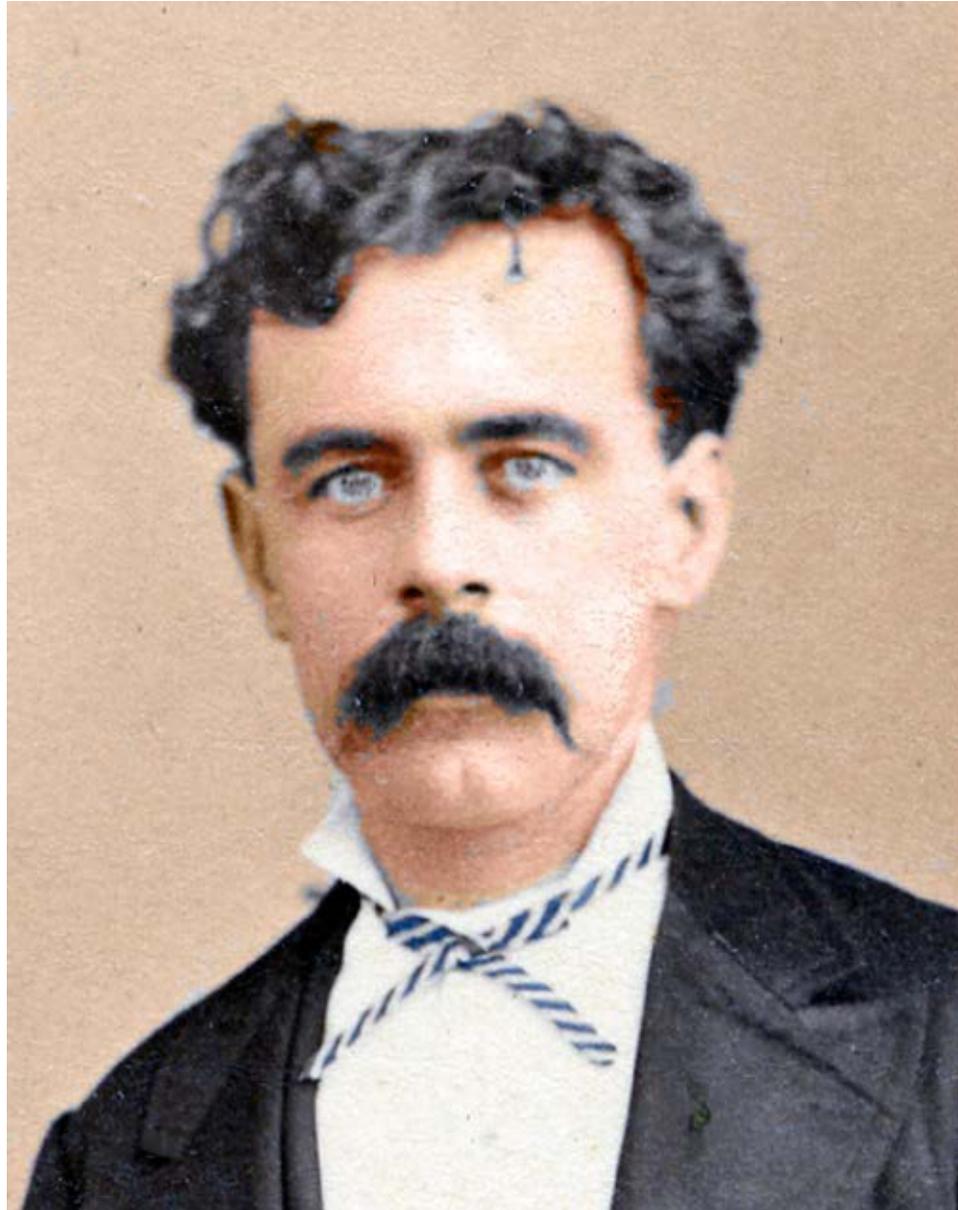
Detalles de barandales



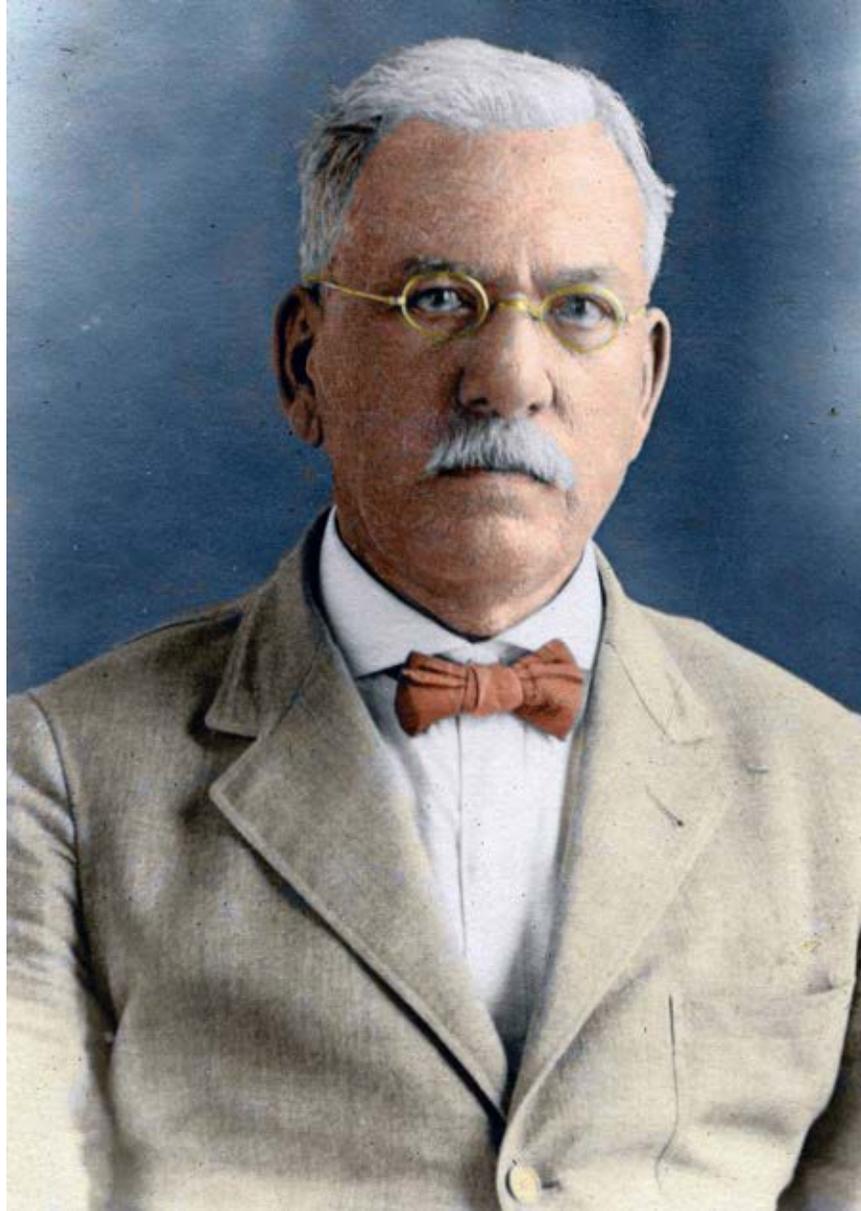
Gobernador Ramón Corral Verdugo



Gobernador Gral. Lorenzo Torres



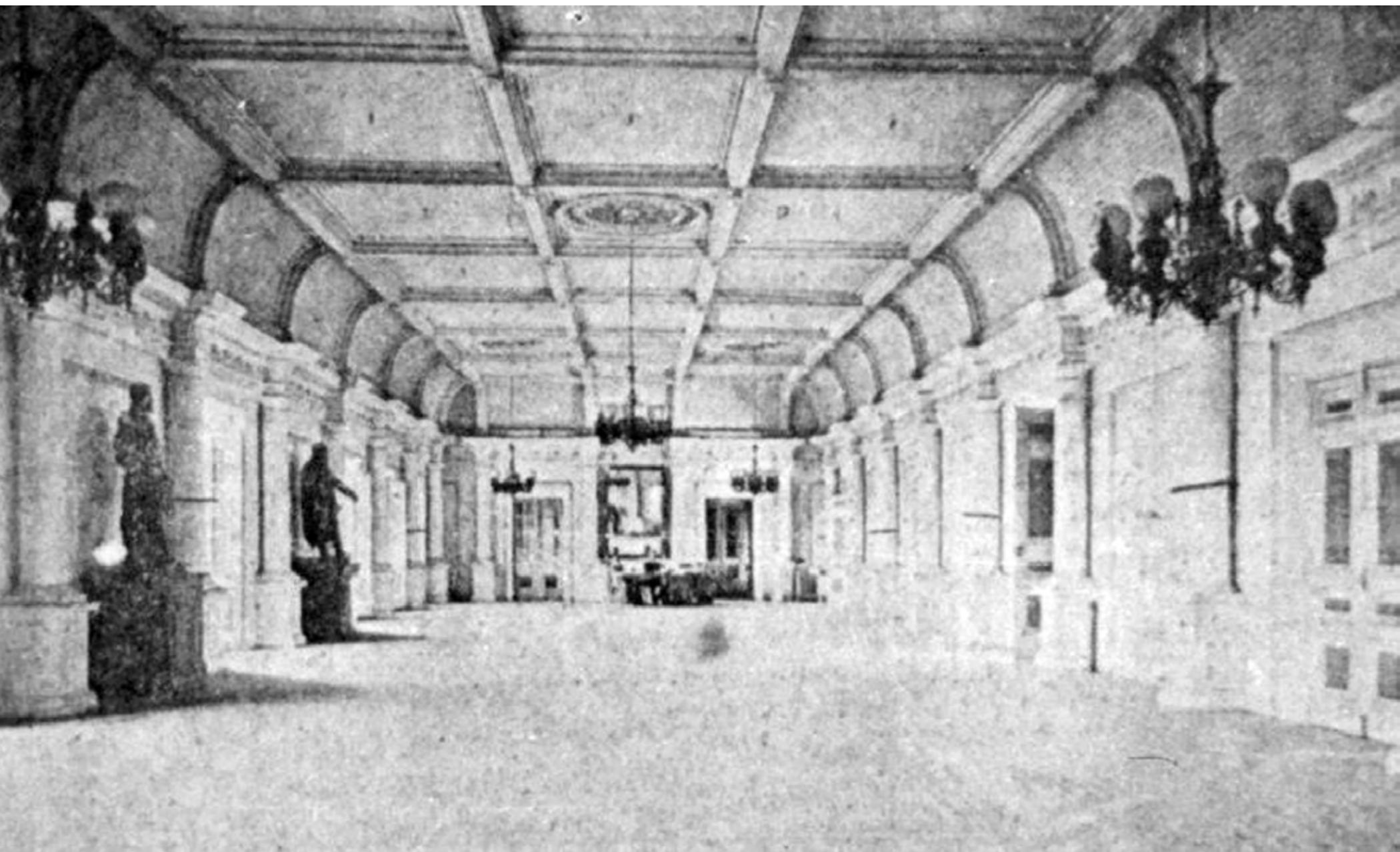
Gobernador Rafael Izabal



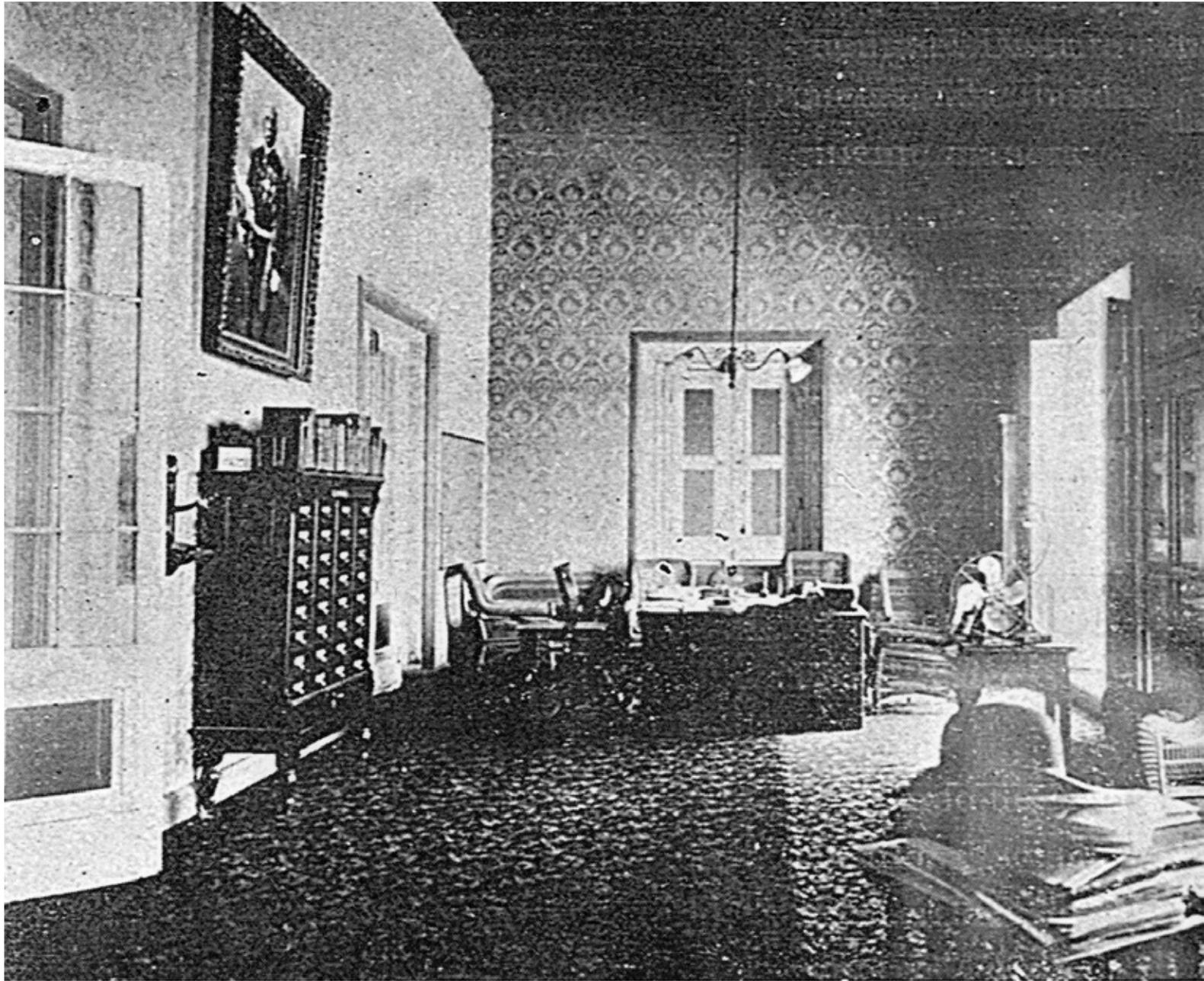
Gobernador Interino Dr. Fernando Aguilar Aguilar



1895



Salón de Recepciones (Gobernadores) con las estatuas de los generales Ignacio Pesqueira y Jesús García Morales



Despacho del Gobernador del Estado en el Palacio de Gobierno



1898. (fotografía por: Eduardo Weidner)



1898



1901



Hermosillo en 1909. (fotografía por: Howard Clinton Tibbitts)



Hermosillo en 1909. (fotografía por: Howard Clinton Tibbitts)



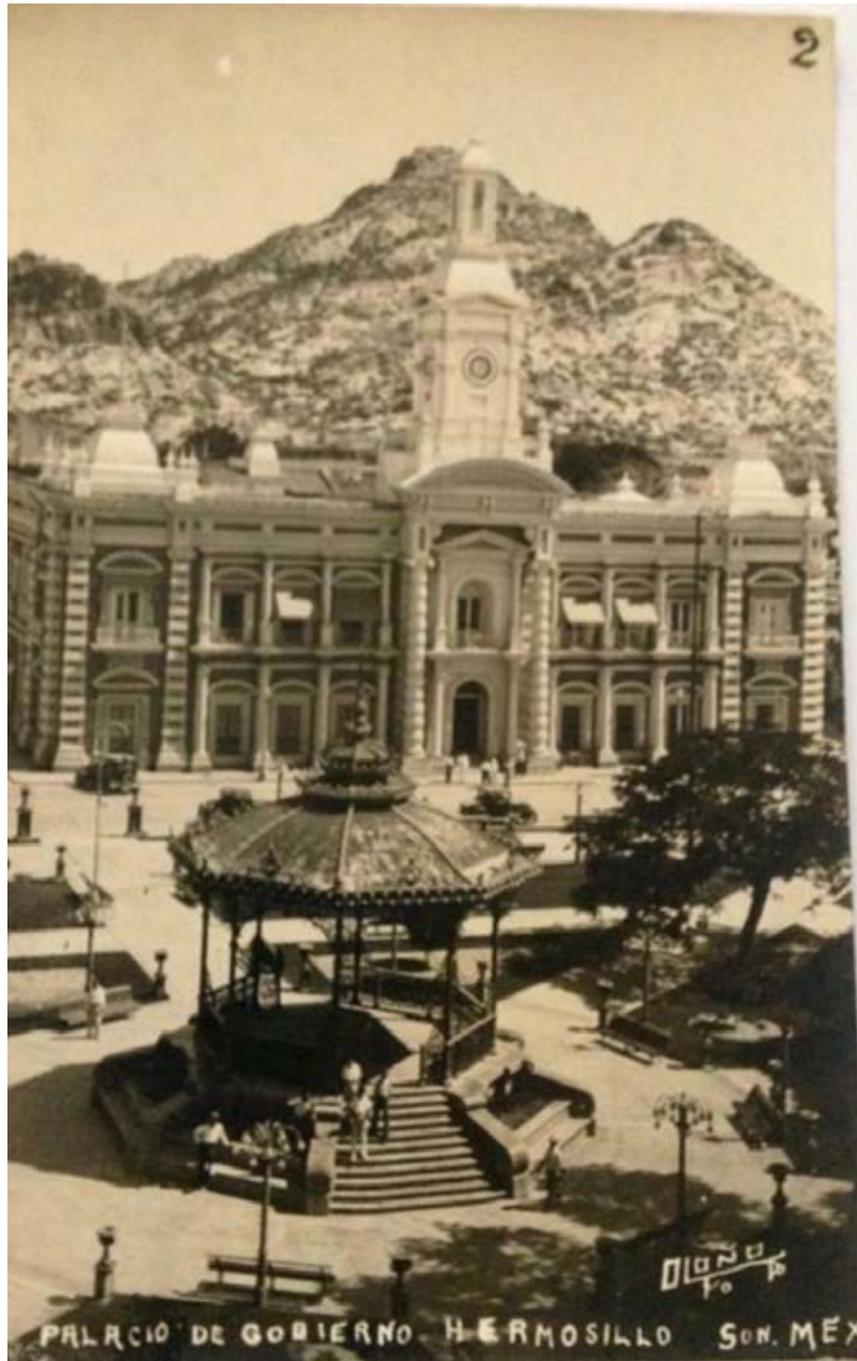
Patio interior en 1909. (fotografía por: Howard Clinton Tibbitts)



Víctor Aguilar, Tesorero General del Estado en 1909



1910. (fotografía por: Jesús Abitia)



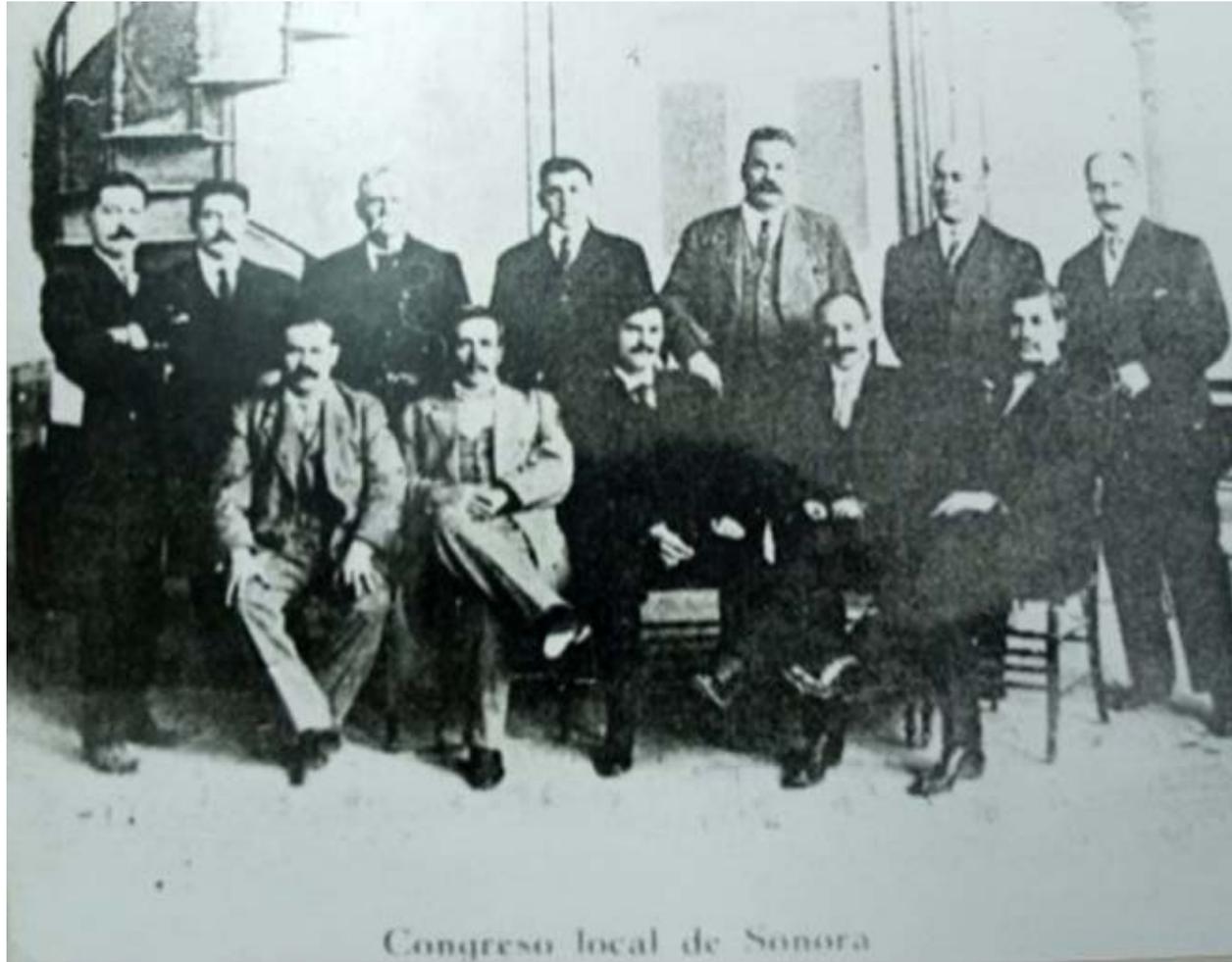
1911



Manifestación frente al Palacio de Gobierno alrededor de 1910



1911. (fotografía por: Hemigdio Oloño)



Congreso local de Sonora

Congreso del Estado 1911-1913 en el Palacio de Gobierno



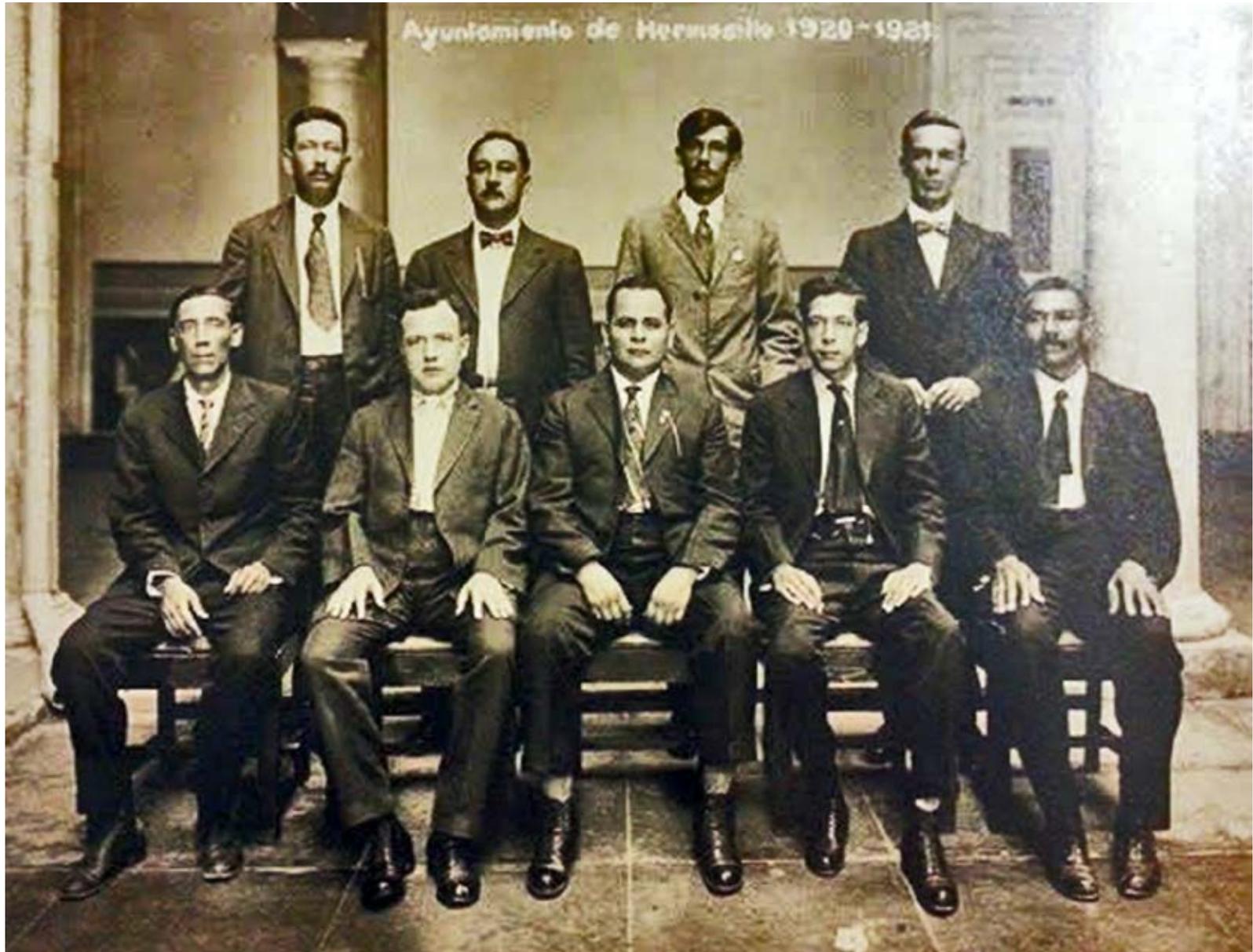
Gobernadores Adolfo de la Huerta y Plutarco Elías Calles en 1917



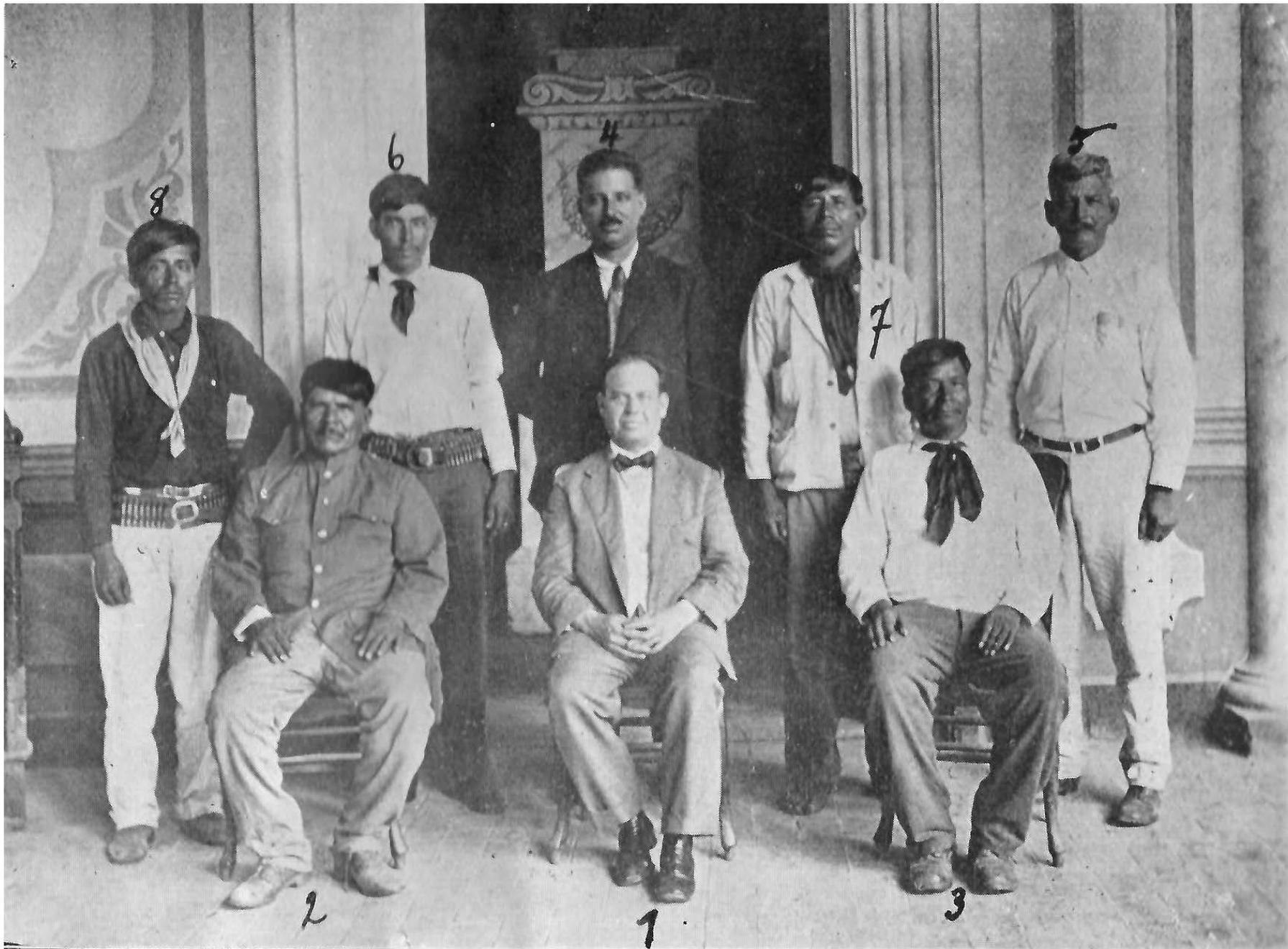
Alumnas de la escuela para niñas coronel José Cruz Gálvez, entre ellas sus hijas Natalia, Hortensia y Ernestina, acompañadas de la directora Concepción Núñez, visitan al gobernador Plutarco Elías Calles. Lo acompañan Adolfo de la Huerta y el profesor Anastasio Castañeda.



1920. (fotografía por: Albert Buehman)



Ayuntamiento 1920-1921 presidido por Ramón D. Rodríguez, en el Palacio de Gobierno



El Gobernador Interino. de Sonora, don Flavio A. Bórquez (1) y los connotados jefes yaquis: Generales Luis Matus (2), Luis Espinosa (3), en compañía de sus intérpretes, Teniente Coronel Castelo (4), Capitán Armenta (5) y ayudantes (6, 7 y 8)



1920



Hermosillo en 1925



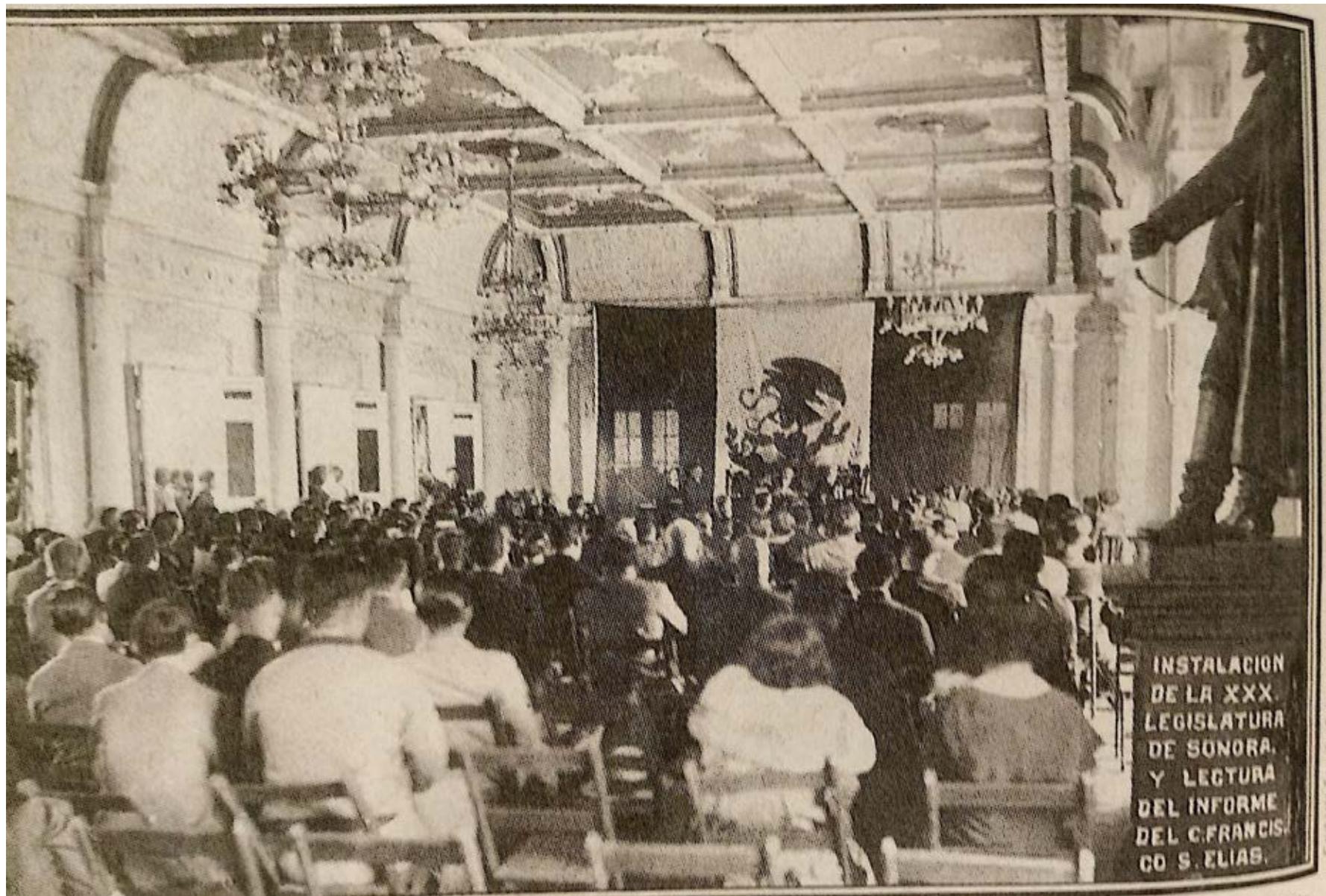
Gendarmería Montada frente al Palacio de Gobierno en 1918



1925



Instalación de la Junta Central y la Comisión Organizadora de los Censos, presidida por el C. gobernador del estado Francisco S. Elías. Salón de Recepciones (Gobernadores), 13 de julio de 1929. (fotografía por: C.A. Palacios)



*Instalación de la XXX Legislatura e informe del gobernador Francisco S. Elías.
Salón de Recepciones (Gobernadores), 1929*



Empleados del Gobierno del Estado en el Salón de Recepciones (Gobernadores) del Palacio de Gobierno



Empleados de la Junta Central de Conciliación y Arbitraje del Estado. (fotografía por: C.A. Palacios)



1933



1933



Palacio de Gobierno en 1935 antes de que se construyera el Palacio Municipal de Hermosillo



Congreso del Estado en el Palacio de Gobierno en 1937



XXXIII Legislatura 1936-1937 en el Palacio de Gobierno



1938



PLAZA y PALACIO
HERMOSILLO SON. MEX. ↗ 71



Empleados del Gobierno del Estado en la década de los años cuarenta del siglo XX



1947



*No. 8.
Palacio de
Gobierno
Apokada*

Apokada.



1960



1960



1965. (fotografía por: Josef Muench)



1970. (fotografía por: Luis Herrera Fernández)



1980

EVENTOS HISTÓRICOS EN EL PALACIO DE GOBIERNO

VISITA DEL VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA RAMÓN CORRAL VERDUGO EN 1904

Después de visitar la Exposición Universal en San Luis, Missouri, Estados Unidos, que tuvo lugar de abril a diciembre de 1904, Ramón Corral Verdugo, vicepresidente de México (1904-1911), decidió venir a Sonora, su tierra natal.

Corral Verdugo llegó a Nogales el 4 de noviembre de 1904, permaneció unas horas en esa ciudad y el día 5 en la madrugada prosiguió su viaje rumbo a la capital.

Pasó por Ímuris, Magdalena, Santa Ana, Estación Llano, Querobabi y Carbó para ser recibido en la estación de Hermosillo el día 5 con vítores, salvas y los acordes marciales de las bandas militares.

El domingo 6 se le ofreció una serenata en la plaza Zaragoza por las bandas del 12 y 19 batallón.

El día 9 se le ofreció un banquete en el potel Arcadia y el día 12 una comida campestre en la hacienda La Esmeralda y por la noche un programa artístico en el teatro Noriega donde actuaron entre otros hermosillenses los jóvenes Ángel J. Lagarda Márquez, Juan Platt, Cristina Cubillas y María Monteverde.

Finalmente, el 19 de noviembre se le ofreció al ilustre visitante un gran baile en el patio central del Palacio de Gobierno.

Para tal efecto el edificio sufrió una gran transformación con adornos consistentes en una gran vela que cubrió el patio de cuyo centro pendía una estrella adentro de una circunferencia con numerosos foquillos incandescentes. Del contorno de la circunferencia se sujetaron anchos lienzos tricolores, que con el otro extremo iban a envolver las columnas del segundo piso, cuyo barandal quedó cubierto con un lienzo tricolor. Las columnas, barandales, arquería, cornisas, árboles y portales también se colocaron una gran cantidad de adornos y focos incandescentes.

La música estuvo a cargo del inspirado músico hermosillense Rodolfo Campodónico y su orquesta que tocó hasta el amanecer del otro día.

En su libro “Dejaron huella en el Hermosillo de ayer”, Fernando A. Galaz, hace una crónica del baile:

A principios de octubre de 1904 se organizan diferentes grupos en aquel elegante despacho que está allá. Don Luis, ayudado por Izábal, se multiplica por doquier para recibir digna y popularmente la llegada a Hermosillo el señor vicepresidente de la República, don Ramón Corral. Bajo la dirección de rudos sargentos del ejército, se enseña disciplina militar en las escuelas de niños y ésta va desde la posición de firmes hasta la manera de usar el quepí.

El gobierno, el ejército, la industria, la banca, la artesanía, el comercio y demás círculos sociales, políticos y los comisionados Francisco F. Aguilar, prefecto, licenciado Aurelio D. Canale, Adolfo Bley, don Gustavo Torres, Francisco Roldán, Alberto Cubillas, doctor Alberto Hoeffler, Emilio Beraud, doctor Fernando Aguilar; un día antes de la recepción habían terminado sus trabajos, arcos triunfales en la calle Juárez, calle don Luis (hoy Serdán), calle Hidalgo, hasta la residencia de don Ramón Corral, casi frente a la Oposura, muchas guirnaldas, banderas, flores, lienzos tricolores y en todos los techos de las casas de esas calles, miles de pequeños candiles; y el 30 de octubre de 1904 en imponente manifestación, en medio de salvas, vivas y música, entra a Hermosillo don Ramón Corral.

Desde el vestíbulo, aquella noche del 4 de noviembre de 1904 vimos y oímos los murmullos de la fiesta que se daba en honor de la señora Amparo e Corral, esposa del vicepresidente de la República Mexicana. El vestíbulo y los corredores cuajados de artísticas guirnaldas naturales y de centenares de foquillos incandescentes.

Largas mesas cubiertas de finísimo damasco con hermosos ramos de flores naturales en el centro, servicio de finísima porcelana y utilería de fina plata. En cada asiento una tarjeta con el nombre del comensal y allá en el fondo, la orquesta del maestro Rodolfo Campodónico. Los comensales de rigurosa etiqueta y las damas con deslumbrantes atavíos y finísimas joyas.

Ahí están los señores Alberto Cubillas, Juan Bojórquez, Rafael Izábal, Gabriel Monteverde, doctor Fernando Aguilar, Juan I. Luken, Víctor Aguilar, Francisco Aguilar, Feliciano Monteverde, capitán W. M. Mix, general Francisco Cañedo, Manuel Y. Loaiza, Caesar J. Marburg, Florencio Monteverde, doctor A. Hoeffler, Dionisio González, Alfredo G. Noriega, Guillermo Reyes. Alberto Escalante, Enrique Monteverde, Adolfo Bley, doctor A. W. Vanneman, Celedonio Ortiz, doctor Alberto Noriega, Simón Bley, Octavio To-

rres, Alfredo G. Villaseñor, Gustavo Torres, Francisco A. Salido, Alfredo May, Ismael Ruiz, George Grunig, Max Müller, Juan de Dios Castro, licenciado Miguel A. López, Filomeno Loaiza, coronel Juan J. Navarro, teniente coronel M. Gordillo, Francisco Chapa, Ramón Corral, Luis E. Torres, señoras Dolores E. de Noriega, Armida de Loaiza, Carmen L. de Bernal, Amelia Cubillas de Escalante, Juliana L. de Monteverde, Elisa W. de Beraud, Dolores M. de Escalante, María S. de Monteverde, María L. de Robles, Luisa L. de Teón, Carlota C. de Uruchurtu, Anita E. de Marburg, Dolores S. de Mix, Amelia M. de Torres, Ana G. de castro, María Santacruz de Díaz, Josefina V. de Monteverde, Susana A. de Astiazarán, Genoveva F. de Hoeffler, señora de May, señora de Delgado, Artemisa E. de Aguilar, Isabel de Monteverde, Margarita E. de Loaiza, Eloísa G. de Aguilar, Lillian de Bley, Teresa G. de Robles y otras que no me acuerdo de sus nombres.

REUNIÓN DE NOTABLES EN ENERO DE 1911

Al darse a conocer en todo México el Plan de San Luis, en el que Francisco I. Madero convocaba a la población a levantarse en armas el 20 de noviembre de 1910, y al morir los hermanos Serdán en Puebla el 18 de noviembre de 1910, el gobernador de Sonora general Luis Emeterio Torres Meléndez, convocó a una junta de notables en Hermosillo.

Fueron convocados los 87 presidentes municipales y los prefectos políticos del estado, a quienes se les pidió que se hicieran acompañar por los personajes más importantes de sus municipios.

El propósito de la reunión era solicitarles su apoyo material y moral y organizarse para hacerle frente a la amenaza que se avecinaba y auguraba la alteración de la paz social largamente alcanzada en el estado.

Los primeros días de enero, poco a poco fueron llegando los invitados a la reunión. Para el 10 de enero ya estaban en Hermosillo el prefecto de Sahuaripa Alfredo Encinas y sus acompañantes Miguel Encinas, Eduardo Monge, Loreto Trujillo y Luis Coronado; los representantes de Soyopa hermanos Bringas, Eugenio Cajigas; de San Antonio de la Huerta Fidencio y

Feliciano Cons; de Tecoripa los Platt; de Altar su prefecto Antonio Ogazón, los Morinneau y Francisco Lizárraga; de Querobabi los Suárez y los Aínza; de Ures su prefecto Francisco F. Aguilar, el presidente municipal Matías Tamayo, el administrador del timbre Francisco J. Ochoa, el secretario del ayuntamiento Rafael F. Romo y sus hermanos José, Carlos y Alfredo, el licenciado Alberto Morales y sus hermanos Eugenio y Francisco, Juan Caballero, Jesús Ramos, Rafael y Miguel Rivera y Lino Rochín; de Arizpe Jesús M. Elías, Leonardo Gámez, Lucas Pico y el prefecto del distrito Ignacio L. Pesqueira; de Magdalena, Miguel Latz, Alberto Azcona y Arturo Moreno; de Rayón, Alfonso y Manuel María Robles, Luis, Carlos y Ricardo Carranza; de Guaymas Gaspar Zaragoza, Pedro Cosca, Arturo Morales, Luis A. Martínez, José María Maytorena y Carlos E. Randal; de Nogales Fidel S. Pujol, Cirilo y Eduardo Ramírez, Manuel y Gustavo Padrés, Manuel y Alberto Mascareñas, y Próspero Sandoval; de Hermosillo Filomeno y Manuel Y. Loaiza, los Camou, los Escalante, los Monteverde y los hermanos Bley; de Álamos Benjamín G. Hill, Flavio A. Bórquez, Adrián Marcor, José Tiburcio Otero y Jesús Ruy Sánchez.

El 11 de enero de 1911, más de 300 personas abarrotaron el salón de recepciones del Palacio de Gobierno en Hermosillo. A las 12:00 horas dio inicio la reunión y el gobernador Torres Meléndez les solicitó a los presentes le informaran la situación que guardaba cada municipio en el Estado. La reunión terminó tarde y se citó para otra a las 10:00 de la mañana del día siguiente.

A las 10:00 horas del 12 de enero dio por iniciada la siguiente reunión en la que el gobernador Torres Meléndez dio un largo discurso que terminó haciendo un llamado a todos “los hombres de orden” para que se agruparan en torno al gobierno a fin de conjurar el peligro que amenazaba a la estabilidad de las instituciones.

De pronto, estando en plena reunión, el gobernador Torres Meléndez recibió un telegrama en el presidium, solicitó un receso para leerlo y al hacerlo el rostro se le fue descompo-

niendo y fue tan evidente su asombro que la concurrencia lo advirtió sin disimulo. El Gobernador dio por terminada la sesión y convocó a otra a las 4:00 de esa misma tarde.

La sesión de la tarde no se realizó, pero por todos fue conocido que la razón era que el telegrama venía desde Sahuaripa donde se le informaba que una partida de rebeldes maderistas venida de Dolores, Chihuahua al mando del coronel Alejandro Gandarilla, marchaba rumbo a esa población como primer objetivo de su revuelta.

La Revolución Mexicana había llegado a Sonora.

VISITA DE VENUSTIANO CARRANZA EN 1913

Después de haber hecho un épico viaje en tren y a caballo, saliendo el 14 de julio de 1913 de Cuatro Ciénegas, Coahuila y pasando por Parras y Torreón en Coahuila; Lerdo, Gómez Palacio, Pedriceña, Cuencamé, Victoria de Durango, Canatlán, Santiago Papasquiario y Tepehuanes en Durango; Hidalgo del Parral, Guadalupe y Calvo y Zarupa en Chihuahua; Choix, Chinobampo, El Fuerte y San Blas en Sinaloa; Navojoa, Álamos, Huatabampo, Estación Cruz de Piedra, Empalme y la hacienda Santa María en Sonora. Don Venustiano Carranza Garza, primer jefe del Ejército Constitucionalista, llegó a Hermosillo el 18 de septiembre de 1913, después de un viaje de alrededor de 2 100 kilómetros. Fue recibido en la estación del tren localizada por la calle Juárez, una cuadra al norte del Jardín Juárez.

Entre cohetes, música, aplausos y salvas, don Venustiano Carranza bajó del tren acompañado por el gobernador del Estado, José María Maytorena; el exgobernador interino Ignacio L. Pesqueira; el coronel Álvaro Obregón Salido; el coronel técnico en artillería Jacinto B. Treviño, jefe de su Estado Mayor; el exdiputado local Adolfo de la Huerta Marcor; el coronel ingeniero Eduardo Hay; el teniente coronel Gustavo Garmendia; el capitán Alfredo Breceda, su secretario privado; los li-

cenciados Juan Sánchez Azcona e Isidro Favela; Lorenzo Rosado; Emiliano G. Sarabia y sus hijos Emiliano y Carlos Sarabia; Gustavo Espinoza Mireles, su secretario particular; los ayudantes, Jesús Valdez, Juan Dávila, Gustavo Salinas y Manuel Cárdenas.

La recepción en Hermosillo fue apoteótica, la población entera de la ciudad se volcó a la estación del ferrocarril para darle la bienvenida y aclamarlo en su camino hasta su lugar de alojamiento.

Desde la estación del ferrocarril hasta la puerta del Palacio de Gobierno se instalaron hileras de soldados ataviados con dos cananas terciadas y una a la cintura, armas nuevas con bayoneta calada, uno que otro con uniforme, pero todos sin excepción con buena ropa de trabajo, mientras los superiores iban con polainas de cuero y sombreros tejanos.

Don Venustiano, su Estado Mayor, sus ayudantes, una escolta de soldados y una banda de tambores y clarines, fueron hospedados en una mansión que había sido construida en 1900 por el gobernador Ramón Corral Verdugo como casa habitación, localizada por la calle Morelos N.º 12 entre Pedro Moreno y bulevar Hidalgo, conocida como la Casa de los Ojitos, llamada así porque en cada medio punto de las ventanas del primer piso tenía el dibujo de un ojo y que en ese momento estaba siendo ocupada por el gobernador José María Maytorena, quien la desalojó para ofrecérsela a tan ilustre visitante.

En ese tiempo la ciudad contaba con alrededor de 15 000 habitantes y sus límites eran: hacia el oeste la calle Galeana; hacia el este el parque Ramón Corral (parque Madero) y el barrio del Puente Colorado; hacia el norte los barrios el Retiro, Pueblo Nuevo, Topahuito, el Peloncito, todos localizados al norte de las vías y la Pera del Ferrocarril y hacia el sur con el río Sonora y el municipio de Villa de Seris. Contaba con 44 avenidas este-oeste y 36 calles norte-sur.

El presidente municipal era Juan B. León (1913-1914), quien apenas unas semanas antes había sustituido Gustavo F. Muñoz (1912-1913).

La noche del día de su llegada hubo un gran evento social en el Salón de Recepciones del Palacio de Gobierno, y al salir al balcón central del palacio para agradecer su recibimiento, Carranza fue saludado con una estruendosa aclamación por los miles de hermosillenses que lo esperaban en la plaza Zaragoza, al momento en que estallaban los fuegos artificiales y las bandas de música tocaban en las calles aledañas.

Al interior del palacio, un coro de trescientas voces acompañado por la Banda del Estado, magistralmente dirigida por Rodolfo Campodónico, entonaba con hondo sentido espiritual las estrofas del Himno Constitucionalista.

El miércoles 24 de septiembre, todos los jefes militares que se encontraban en Hermosillo, los funcionarios del Estado y del Ayuntamiento, y todos los habitantes de la ciudad fueron invitados por el gobernador Maytorena y el general Obregón, jefe del Cuerpo del Ejército del Noroeste, al Palacio de Gobierno, para que escucharan al señor Carranza exponer la causa, procedimientos y metas, del gran movimiento nacional que venía liderando desde el 18 de abril de 1913.

La reunión, grande y trascendente tuvo lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Hermosillo, localizado en el ala norte de la planta baja del Palacio de Gobierno, donde Carranza pronunció su histórico discurso a toda la nación que fue transmitido telegráficamente a todo el Estado, el extranjero y a los territorios controlados por el Ejército Constitucionalista, por el reportero José Campero del periódico hermosillense *La Voz de Sonora*, y que en una parte a la letra dice:

Es para mí muy satisfactorio tener una nueva oportunidad para agradecer en público a este gran pueblo sonoreense la manifestación de que fui objeto como jefe de la Revolución y del Ejército Constitucionalista a mi arribo a esta ciudad, y una vez más aprovecho la ocasión de encontrarme ante tan selecta concurrencia y distinguidas personalidades revolucionarias para expresar, aunque sea someramente, mis ideas políticas y sociales, porque creo de mi deber ir exponiendo y extendiendo lo que el país necesita para su mejoramiento y desarrollo.

Séame permitido dar una ojeada retrospectiva a nuestra historia, y se verá que el origen de nuestra Revolución fue una tiranía de treinta años, un cuartelazo y un doble asesinato. Esta tiranía fue una consecuencia de la inmoralidad llevada al extremo en el Ejército y esos asesinatos resultante de la misma inmoralidad. Era mi deber como gobernador constitucional del Estado Libre y Soberano de Coahuila, protestar inmediatamente contra los criminales acontecimientos del cuartelazo consumado por Victoriano Huerta y los que lo secundaron, y protestar por medio de las armas, haciendo a la vez un llamamiento a todos los ciudadanos de la República para que se pusieran a la altura de sus obligaciones cívicas, viendo con satisfacción y orgullo que todos los mexicanos conscientes han respondido a mi llamado, surgiendo por todas partes ejércitos de ciudadanos que se han convertido en verdaderos soldados todavía no con la instrucción militar requerida en los cuarteles, pero sí con el corazón bien puesto y con el entusiasmo bélico desbordante para construir una patria mejor, pues no es la lucha armada y el triunfo sobre el ejército contrario, lo principal de esta gran contienda nacional; hay algo más hondo en ella y es el desequilibrio de cuatro siglos: tres de opresión y uno de luchas intestinas que nos han venido precipitando a un abismo.

Durante treinta años de paz que disfrutó el país bajo la administración del general don Porfirio Díaz, no hizo el país sino estar en una calma desesperante y en un atraso más grande que el de los países similares de nuestra vasta América Indo española: sin progreso material ni social, el pueblo se encontró durante esos treinta años sin escuelas, sin higiene, sin alimentación, y, lo que es peor, sin libertad. Los periódicos diarios engañaban constantemente al público hablándonos de los progresos educativos, del crédito de la República, de la consolidación de nuestra moneda, de nuestra balanza bursátil con los mercados extranjeros, de nuestras vías de comunicación, de nuestras relaciones con las demás naciones civilizadas; pero lo cierto es que lo único que se hacía era robustecer cada día más la tiranía que ya carcomía el alma nacional. Siempre he creído que esta época por la que atravesó México fue semejante a la época de Augusto y a la de Napoleón III, en que todo se le atribuía a un solo hombre. Y cuando más trataba de engañarnos la prensa gobiernista, apareció un hombre proclamando la Revolución como único medio para resolver la vida política de la nación, llevando escritos como principios de ella, el Sufragio Efectivo y No Reección; esto desgraciadamente no era una novedad, pues ya el gene-

ral Díaz, como promesa, había escrito los mismos principios en el Plan de Tuxtepec reformado en Palo Blanco, y el general Díaz hizo de su promesa la más grande falsía, la mentira más sangrienta al pueblo y la conversión a la tiranía nada menos que por treinta años; así es hoy ya es tiempo de no hacer falsas promesas al pueblo y de que haya en la historia, siquiera un hombre que no engañe y que no ofrezca maravillas, haciéndole la doble ofensa al pueblo mexicano de juzgar que necesita promesas halagüeñas para prestarse a la lucha armada en defensa de sacrosantos derechos. Por esto, señores, el Plan de Guadalupe no encierra ninguna utopía, ni ninguna cosa irrealizable, ni promesas bastardas hechas con intención de no cumplirlas; el Plan de Guadalupe es un llamado patriótico a todas las clases sociales, sin ofertas y sin demandas al mejor postor; pero sepa el pueblo de México que terminada la lucha armada a que convoca el Plan de Guadalupe, tendrá que principiar formidable y majestuosa la lucha social, la lucha de clases, queramos o no queramos nosotros mismos y opónganse las fuerzas que se opongan. Las nuevas ideas sociales tendrán que imponerse en nuestras masas, y no es sólo repartir tierras, no es el Sufragio Efectivo, no es abrir más escuelas, no es construir dorados edificios, no es igualar y repartir las riquezas nacionales; es algo más grande y más sagrado, es establecer la justicia, es buscar la igualdad, es la desaparición de los poderosos, para establecer el equilibrio de la conciencia nacional.

El pueblo ha vivido ficticiamente, famélico y desgraciado con un puñado de leyes que en nada le favorecen; tendremos que removerlo todo, ordenarlo y construirlo de verdad, crear una nueva Constitución, que nada ni nadie pueda evitar su acción benéfica sobre las masas; cambiaremos todo el sistema bancario evitando el monopolio inmoral de las empresas particulares que han absorbido por ciento de años todas las riquezas públicas y privadas de México. Ya de hecho hemos evitado la emisión, o el derecho de emisión, mejor dicho, por bancos particulares de papel moneda, que debe ser privilegio exclusivamente de la nación, y al triunfo de la revolución, ésta establecerá el Banco Único, el Banco del Estado, y si es posible la desaparición de toda institución bancaria que no sea controlada por el gobierno. Nos faltan leyes que favorezcan al campesino y al obrero, pero éstas serán promulgadas por ellos mismos, puesto que ellos serán los que triunfen en esta lucha reivindicadora social. Las reformas enunciadas y que se irán poniendo en práctica conforme la revolución vaya marchando hacia el sur realizarán un cambio en todo y abrirán una nueva era para la república. Y con nuestro ejemplo se salvarán otras muchas naciones que padecen los

mismos males que nosotros, especialmente las Repúblicas hermanas de Centro y Sur América.

La América Latina no debe olvidar que esta lucha fratricida tiene por objeto el restablecimiento de la justicia y del derecho, a la vez que el respeto que los pueblos grandes deben tener por los pueblos débiles: que deben acabarse todos los exclusivismos y todos privilegios de las naciones grandes respecto a las naciones pequeñas, deben aprender que un ciudadano de cualquier nacionalidad que radica en una nación extraña, debe sujetarse estrictamente a las leyes de esa nación y a las consecuencias de ellas, sin apelar a las garantías que por la razón de la fuerza y del poderío le otorgue su nación de origen. Entonces reinará sobre la tierra la verdadera justicia, cuando cada ciudadano, en cualquier lugar del mundo, se encuentre y se sienta bajo su propia nacionalidad. No más bayonetas, no más cañones, ni más acorazados para ir detrás de un hombre que por mercantilismo va a buscar fortuna y a explotar las riquezas de otro país, y que cree que debe tener más garantías que cualquiera de los ciudadanos que trabajan y viven honradamente dentro de su propio país. Esta es la Revolución, señores, esto es lo que regirá a la humanidad más tarde como un principio de justicia.

Al cambiar nosotros totalmente nuestra legislación política implantando una nueva Constitución dentro de una estructura moderna y que cuadre más con nuestra idiosincrasia y nuestras necesidades sociales, deberemos también excitar a los pueblos hermanos de raza, para que no esperen tener un movimiento revolucionario como el nuestro, sino que ellos lo hagan en plena paz y se sacudan tanto en el interior como en el exterior los grandes males heredados de la Colonia y los nuevos que se hayan creado con el capitalismo criollo, así como que se sacudan los prejuicios internacionales y el eterno miedo al coloso del Norte.

En fin, señores, para terminar, sólo me basta felicitar públicamente al Estado de Sonora, que tan virilmente respondió con las armas en la mano, no sólo para vengar un ultraje que constituye un baldón para la patria y una vergüenza de la civilización universal contemporánea, sino para poner el más grande ejemplo de civismo a los demás estados de la República.

Ese día, Carranza le dio a México el primer mensaje revolucionario del siglo como anuncio solemne de la legislación que cambiaría su estructura política y social.

Presentes en el evento estuvieron el gobernador José María

Maytorena, Francisco Escudero, Juan Sánchez Azcona, Ignacio L. Pesqueira, Rafael Zubarán Capmany, Álvaro Obregón Salido, Isidro Favela, Ignacio Bonillas, Miguel Alessio Robles, Adolfo de la Huerta Marcor, Eduardo Hay, Plutarco Elías Calles, Alfredo Breceda, Benjamín G. Hill, Manuel M. Diéguez, Juan G. Cabral, Carlos M. Esquerro, Francisco R. Serrano, Salvador Martínez Alomía, Calixto Maldonado R., Abelardo L. Rodríguez, Gustavo Garmendia, Jesús M. Aguirre, Gustavo Salinas, Pedro F. Bracamonte, Luis G. Malvárez, Cosme Hinojosa, Ignacio C. Enríquez, Nicolás Díaz de León, Jacinto B. Treviño y Gustavo Espinoza Mireles.

A mediados de octubre, don Venustiano Carranza estableció los poderes nacionales constitucionales en Hermosillo, Sonora. Emitió una serie de leyes, decretos y circulares, entre ellas, la del 17 de octubre desde Nogales, donde resuelve la creación de la estructura de la administración pública constitucionalista, integrada por ocho secretarías de estado en el país, nombrando a las siguientes personas en cada una de ellas: Isidro Favela en la Secretaría de Relaciones Exteriores; Francisco Escudero en la Secretaría de Hacienda, Crédito Público y Comercio; Rafael Zubarán Capmany en la Secretaría de Gobernación; Manuel Escudero y Verdugo en la Secretaría de Justicia; Félix Fulgencio Palavicini en la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes; Pastor Rouaix en la Secretaría de Fomento; Ignacio Bonillas en la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas; Felipe Ángeles como subsecretario encargado del despacho de la Secretaría de Guerra y Marina, nombrando como titulares de otras dependencias a Eduardo Hay, Jacinto B. Treviño e Ignacio L. Pesqueira.

El 21 de octubre de 1913, por decreto expedido por el gobernador Maytorena, se le concedió la ciudadanía sonorensa a don Venustiano Carranza Garza, por sus servicios a la patria.

El 24 de febrero de 1914, Venustiano Carranza salió de Hermosillo rumbo al estado de Chihuahua, cruzando de nuevo la sierra Madre Occidental por el Cañón del Púlpito, al sur de Agua Prieta.

CARNAVALES

Desde finales del siglo XIX, los bailes de gala de los carnavales tanto de Hermosillo como algunos de Guaymas, que se trasladaban con todo y carros alegóricos hasta la capital del Estado, se celebraban en el Palacio de Gobierno.

Doña Carmelita López de Benard, una virtuosa dama hermosillense, fue reina de un baile de carnaval en su juventud que tuvo lugar en la Sala de Recepciones del Palacio de Gobierno, recibiendo corona y cetro de manos de doña Amparo Escalante de Corral, esposa del gobernador Ramón Corral Verdugo (1895-1899) y cariñosas felicitaciones de las damas de la alta sociedad, entre quienes estaba la fina dama doña Amelia Monteverde Morales de Torres, cuyo esposo era el general don Luis E. Torres Meléndez.

Hasta el patio interior de la sede del poder ejecutivo, llegaban las jóvenes muchachas con sus preciosos vestidos y los caballeros de riguroso *smoking*, todo un derroche de elegancia en el lugar donde se instalaba el majestuoso trono para coronar a la reina del carnaval.

Esto después del desfile de carros y marcha de las famosas “mascaritas” por la calle Serdán, escenario de varios otros desfiles.

BAILE BLANCO Y NEGRO

Esa tradición, de algún modo fue una copia del Blanco y Negro de la Ciudad de México, que desde 1927 se efectuaba en los salones del *Country Club*, que recordaban sin duda los grandes bailes de la época porfirista, reseñados por Salvador Diego Fernández en una crónica de las fiestas del dictador oaxaqueño, año con año decorado con diferentes motivos, desde el hawaiano de 1937 hasta el arreglo de plata, negro y blanco de la fiesta de 1939.

El Baile Blanco y Negro nació durante la administración del gobernador Anselmo Macías Valenzuela (1939-1943), en

el Palacio de Gobierno, que se arraigó años después en los gobiernos de Álvaro Obregón Luken y Luis Encinas Johnson, y llegaría a convertirse en toda una tradición social.

Teniendo como objetivo principal la recaudación de fondos de tipo económico para la atención de familias con escasos recursos económicos, al sarao se invitaban a embajadoras de diferentes municipios, así como de otros estados de la República Mexicana e inclusive de Estados Unidos, para enmarcar el momento de la coronación de la reina que año con año se elegía, como fue el caso de Margarita Gándara Loaiza quien, en 1939, fuera electa como la primera reina del Blanco y Negro.

Quienes disfrutaron de tan relevante evento en Palacio de Gobierno o son descendientes de algunas exreinas recuerdan en su visita al recinto oficial haber escuchado dentro de la variedad musical a importantes artistas como Pedro Vargas, Angélica María, Hugo Avendaño, Jorge Vargas, Pedro Vargas e Irma Dorantes, entre otros, así como a grandes grupos musicales como la Orquesta Bobadilla, la de los Hermanos Ureña y la inolvidable Orquesta de Manuelito García, que tocó ni más ni menos en el primer baile de 1939, y que invariablemente alternaban con otras contratadas en el centro del país para tal evento.

En 1944, la reina del Baile Blanco y Negro fue María del Carmen Gándara, la de 1946 fue Emma Esther Holkamp Palomares y la de 1947 fue Rosita Montalvo, de Nogales, Sonora.

El sábado 20 de octubre de 1945, el periódico El Imparcial, reseñaba así el fastuoso baile:

LUJO, SUNTUOSIDAD Y ALEGRÍA EN EL BAILE BLANCO Y NEGRO.

Fue un emporio de belleza en el cual se rindió homenaje a las encantadoras embajadoras de muchas ciudades amigas. La sociedad de Hermosillo acaba de participar en el baile más elegante y suntuoso del año: el Blanco y Negro, llevado a cabo con toda pompa y esplendor en el Palacio de los Poderes. La Comisión Organizadora presidida por el Sr. Don Juan Fernández tuvo completo éxito

auxiliado por varios colaboradores entre ellos el Sr. Felipe M. Ortega del Club Rotario. Las orquestas de Ramiro Ibarra de Navojoa y la de Alcaraz de esta ciudad, muy bien reforzada, tuvieron a su cargo el carnet musical.

El comité organizador del XI baile Blanco y Negro, realizado el 18 de noviembre de 1950 en el Palacio de Gobierno, quedó integrado así: presidente honorario general de Brigada don Miguel Orrico de los Llanos, Comandante de la IV Zona Militar; señor don Hilario Olea Jr., Presidente Municipal de Hermosillo y el señor don Luis González Casero, presidente del Casino de Hermosillo; presidente ejecutivo, señor Adolfo Seldner; vicepresidente señor Matías Cázares; secretario profesor Horacio Soria; tesorero señor Alberto A. Morales; director de propaganda señor José Alberto Healy; director de recepción señor Genaro Gómez Jr.; comisionados de recepciones señor Humberto Soto, Francisco Rogel, Alberto González, Enrique Ruibal y Gastón González.

El baile Blanco y Negro se siguió celebrando los siguientes períodos de gobierno hasta 1975, cuando fue suspendido por el gobernador sustituto Alejandro Carrillo Marcor, siendo su última reina Lucía Woodell en 1974.

Al baile de 1970 asistió una jovencita de 19 años, de padre estadounidense con ascendencia irlandesa y madre mexicana, representando al estado de Arizona, su nombre Linda Jean Córdova Carter, quien dos años después se convertiría en Miss Mundo USA y entre 1975 a 1979 sería conocida por su interpretación de la Mujer Maravilla en la televisión con el nombre artístico de Linda Carter.

La revista oficial del Blanco y Negro, siempre dirigida por la señora María Cristina León de Aldrete, reseñó los momentos más trascendentes de los bailes, desde 1939. En la revista aparecieron todas las reinas del baile, entre ellas María Luisa Obregón, María del Carmen Aldrete Gándara, Emma Esther Holt Kamp, Teresita Quiroga Mazón, Emma Duarte, María Gándara, Diana Laird, Alice Smith, Albita Hoeffler Obregón,

Lucina Rosette, Zulema Rashid y Patricia Schroeder Verdugo.

Durante el sexenio del gobernador Samuel Ocaña García (1979-1985) tampoco se llevó a cabo, siendo a la llegada de su sucesor, Rodolfo Félix Valdés, cuando por iniciativa de su señora esposa, Gloria Flores de Félix, se reanuda en 1986, solo que se realiza en el Casino de Hermosillo.

Gilberto Escobosa Gámez, cronista de Hermosillo, quien alguna vez rió y bailó en ese baile, se emocionó al pensar en volver a vestir su traje azul marino que llevó, en compañía de su esposa, Julieta Serrano de Escobosa recordó que la mejor época de los bailes Blanco y Negro, fue en el sexenio del gobernador Luis Encinas Johnson.

Escobosa Gámez afirmó:

Recuerdo que al Blanco y Negro, venía gente de todo el estado, de todo el país y aún de Estados Unidos; se elegían reinas de California, Arizona, Sonora y Baja California y de diferentes partes de la República. Era un evento de mucha alcurnia, de la época posrevolucionaria. Se le ha señalado como una fiesta primordialmente aristocrática, que no va con las ideas de la Revolución, pero yo no lo veo así. Yo veo bien el baile, porque está destinado a fines benéficos, su producto es bueno. Antes, lo obtenido en el baile se destinaba a los desayunos públicos; ahora será para el DIF, ¿Qué hay de malo en ello?

No creo que sea un escaparate para la ostentación, si hay maestros orfebres, que hacen plata y joyas, es porque son un medio de trabajo. Creo que hay que sacarle algo a la gente rica y tampoco pienso que sea un escaparate. La idea del baile es buena claro que hay otras formas de obtener dinero de la gente rica, ¿pero dígame cuál? Me parece buena idea que se haya reiniciado no soy partidario de la vanidad y de la ostentación, pero el producto, la finalidad, es el adecuado”.

Un personaje que, sin duda alguna, no podemos dejar de mencionar tanto por haber sido asiduo asistente al baile, como por su vestimenta discordante con la temática del mismo, al presentarse con atuendos de colores vivos y llamativos, fue el médico ortopedista Federico Sotelo, exrector de la Universi-

dad de Sonora quien asistía desde 1950, quien declaró:

¿Escaparate?, no lo creo, yo no soy rico y voy con mi familia a los bailes. Es más escaparate un banquete servido a un primer ministro en la Secretaría de Relaciones Exteriores, en la Ciudad de México, y nadie dice nada. Aunque no hay que olvidar que el derroche se da precisamente en los períodos de crisis, es algo típico de la depresión, pero aquí, en Sonora, el baile es un incentivo para allegar fondos para la gente pobre. Es una forma indirecta de ayudar a la gente.

El Blanco y Negro fue de nuevo suspendido en 2008, y en 2016 se realizó una vez más. La reina de la noche fue Marta Arteaga, quien fue coronada por la directora general del DIF Sonora, Karina Zárate Félix y la organizadora del evento Analy Loera.

Lo recaudado en el baile fue para la construcción de la Fundación Misericordia y Verdad A.C, la cual tiene estimado albergar a 80 jóvenes estudiantes universitarios que deseen culminar sus estudios, además de la gestión de becas y programas estudiantiles para el desarrollo íntegro y profesional de los estudiantes sonorenses de bajos recursos.

VISITA DEL PRESIDENTE LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO EN 1939

Dentro de una larga gira terrestre por el noroeste del país, el presidente Lázaro Cárdenas del Río (1934-1940) llegó a Hermosillo el 27 de mayo de 1939 y fijó su residencia temporal por unos días en la ciudad. El gobernador Román Yocupicio Valenzuela (1937-1939) le ofreció el Palacio de Gobierno para que despachara dictando acuerdos, ofreciendo audiencias y labores generales de acuerdo con su cargo. Desde Hermosillo visitó los pueblos y ciudades del norte y sur del Estado. El presidente abandonó Hermosillo el 26 de junio de 1939

VISITA DEL PRESIDENTE MIGUEL ALEMÁN VALDÉS EN 1948

El 5 de abril de 1948, en su gira por Sonora, acompañado por

el gobernador Abelardo L. Rodríguez (1943-1948), el presidente de México Miguel Alemán Valdés (1946-1952), inauguró la presa de Hermosillo y antes del evento visitó el Palacio de Gobierno de Sonora.

Un periódico hermosillense del martes 6 de abril de 1948 relató la visita de la siguiente manera:

Ayer a las 11 horas y en medio de una valla de honor hizo su entrada al suntuoso Palacio de Gobierno el presidente de la República Lic. Miguel Alemán, acompañado del Ejecutivo local General Rodríguez y otras autoridades y ministros. El presidente y el Gobernador subieron la escalinata y se dirigieron al Despacho de este último en donde momentos más tarde una comisión de tres diputados invitaba al primer magistrado a que se trasladara al recinto oficial de la XXXVIII Legislatura instalada solemnemente en la planta baja haciendo igual cosa con el Jefe del Poder Ejecutivo local. Acto seguido otros tres ciudadanos diputados hacían igual invitación a los ministros García López, Ortiz Garza y Orive de Alva, así como al Lic. Mariano Ramírez Vázquez, ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Bajo la presidencia del Diputado Gustavo Aguilar se inicia la sesión concediéndosele el uso de la palabra al Dip. Hilario Olea Jr, a quien se le encomendó el discurso de bienvenida. Acto seguido el Diputado Aguilar dio lectura a la Ley Número 87 del Congreso del Estado de Sonora que declara Hijo Predilecto del Estado de Sonora al ciudadano Licenciado Miguel Alemán, presidente de la República. El artículo único de la ley citada dice: "En reconocimiento de su simpatía y de su eminente interés por el progreso del Estado, traducidos en las obras de vital importancia que bajo su patrocinio ha iniciado y está ejecutando el Gobierno Nacional, se declara Hijo Predilecto de Sonora al C. Lic. Miguel Alemán, presidente de la República Mexicana. Con la emoción natural que embargan estos actos, el Presidente Rodríguez pidió la palabra para exponer lo siguiente: "Solamente he pedido la palabra para manifestar mi profundo agradecimiento al H. Congreso Local por haber tenido la atención de declarar 'Hijo Predilecto del Estado' a nuestro gran amigo Presidente Miguel Alemán, y para recordar con beneplácito que cuando tuve el honor de ocupar la alta Magistratura de la Nación, el H. Congreso del Estado de Veracruz hizo la misma distinción para mí. Estos actos, naturalmente, vienen a estrechar los lazos inconfundibles de fraternidad que exis-

ten entre nuestros dos Estados: Veracruz y Sonora". Con motivo de la declaratoria que el Congreso del Estado hizo a favor del Lic. Alemán, el mismo Primer Mandatario contesta: "Agradezco sinceramente este honor que me hace el pueblo de Sonora por conducto de su soberana Legislatura. Llevaré esta distinción profundamente arraigada en mi corazón, con mi simpatía para Sonora, para sus pueblos, para este Estado ejemplar en el trabajo y ejemplar en el afecto". Terminada la ceremonia anterior, el Primer Mandatario se dirigió al Despacho del Gobernador en donde estuvo atendiendo a diversas comisiones.

INCENDIO EN 1948

La mañana del viernes 11 de junio de 1948, la apacible ciudad de Hermosillo amaneció calurosa y su población moviéndose presurosa hacia sus trabajos.

A 200 metros al oeste del Palacio de Gobierno, en la esquina de las calles Doctor Paliza y Galeana, había una antigua casona tipo inglés de dos pisos conocido como chalet Salcido, construido a principios del siglo XX por el ingeniero alamense Felipe Salido, propiedad la Sra. Tulita Salcido de Salcido que le tenía rentada al señor Fidencio Peñúñuri, quien la regentaba como casa de huéspedes bajo el nombre de Apartamentos Centenario, abiertos el viernes 25 de enero de 1946, entre quienes se contaba el señor Antonio López, un fotógrafo que vivía en el segundo piso de la casa, donde también tenía su gabinete de trabajo.

Esa tarde ventosa de viernes, el fotógrafo López hacía sus trabajos de revelado en su apartamento, cuando, sin darse cuenta, la película se le encendió un poco y no pudo controlarla. Las llamas se propagaron y llegaron hasta el demás material fotográfico, bastante inflamable, dando inicio a un incendio que se generalizó por todo el cuarto de trabajo, y por más esfuerzos que hizo para sofocarlo, no lo logró, y el fuego cundió por todo inmueble. Eran las 17:00 horas.

El conocido y admirado chalé Salcido no tardó en convertirse en una gigantesca antorcha, y por más esfuerzos que ha-

cían varios voluntarios lanzando cubetas de agua sobre las llamas, y otras personas lo hacían con mangueras, el incendio se incrementó y el viento empezó a lanzar por el aire pedazos de madera y cartón ardiendo que flotaban por el aire alcanzando a las propiedades aledañas.

Al darse cuenta los residentes del barrio El Centenario y los vecinos de la plaza Zaragoza, rápidamente subieron a sus azoteas para apagar los maderos en llamas que llevaba el viento como mensajes de destrucción. Sin embargo, algunos vecinos sufrieron pequeños daños por el fuego, como quienes perdieron, incendiados, los catres de lona que usaban para dormir sobre los techos de sus casas.

No obstante, desde la plaza Zaragoza, un grupo de niños disfrutaba del espectáculo al ver las bolas de fuego que iban por las alturas sobre los frondosos árboles, sin darse cuenta de la preocupación de sus padres.

Así estaban las cosas esa tarde, el chalet Salcido estaba a punto de desaparecer totalmente devorado por las llamas, cuando alguien gritó:

—¡Miren, la torre del palacio se esta incendiando!

Incrédula la multitud corrió a ver el nuevo incendio apostándose en el centro de la calle Doctor Paliza para mirar hacia el edificio de los poderes estatales. Eran los vecinos y los huéspedes de los apartamentos Centenario, quienes habían perdido todas sus pertenencias y solamente habían salvado la ropa que llevaban puesta.

El fuego se inició en la torre del reloj, hecha de madera, y fue consumida con rapidez pasándose rápidamente las llamas al segundo piso, cundiendo a la mayor parte de las oficinas de la planta alta.

A pesar de los 200 metros de distancia que separan al chalet Salcido del palacio, el fuego se comunicó de un lugar a otro en los pequeños fragmentos de teja de madera incendiada arrastrados por el viento, cayendo algunos en la torre del reloj sin que esto fuera advertido por nadie, dado que por las tardes no había labores en el palacio.

Como reguero de pólvora corrió por la ciudad la noticia de que el Palacio de Gobierno, “nuestro palacio”, estaba en llamas.

Personas de todas las clases sociales acudieron a la plaza Zaragoza con el estupor reflejado en sus rostros, a trabajar como voluntarios y tratar de salvar lo que se pudiese, pero como las brigadas de salvamento no estaban organizadas, cada voluntario hacía lo que creía conveniente, dando por resultado un verdadero desastre, pues con tales procedimientos pocas cosas pudieron salvarse.

Justo es decir que hubo voluntarios que prestaron grandes servicios, pero también hubo otros que causaron destrozos y lejos de ayudar perjudicaron. Como sucedió con los voluntarios que desde los balcones del Congreso y del Supremo Tribunal de Justicia lanzaban al vacío expedientes, sillas, escritorios y máquinas de escribir, las que al estrellarse en el pavimento se destrozaban y los expedientes diseminados.

Esa mañana, el licenciado Horacio Sobarzo Díaz, gobernador sustituto del Estado (1946-1948), había salido a la ciudad de Nogales y cuando se le avisó de lo que acontecía, esa misma tarde regresó en automóvil, llegando a Hermosillo a las once de la noche, presentándose sin pérdida de tiempo en el lugar del siniestro, percatándose de la magnitud del desastre y dictando algunas medidas prudentes, no sin antes revelar su visible angustia, ya no como funcionario, sino como simple ciudadano.

Don Máximo Othón, hombre íntegro y enérgico, que desempeñaba el cargo de Tesorero General del Estado, al ser informado del incendio acudió presuroso y en unos cuantos minutos logró poner orden en el caos. En primer lugar, no permitió que sacaran los muebles de la Tesorería; él sabía que el incendio sería dominado antes de que llegara a esas oficinas, que se ubicaban en la parte noroeste de la planta baja del edificio, como a la postre sucedió. Además, consiguió el auxilio de la IV Zona Militar, que envió a los soldados del 11.º Batallón de Infantería, que participaron, tanto en sofocar el incendio, como para evitar un posible pillaje.

También se hicieron presentes el presidente municipal, Roberto E. Romero, y el señor Sánchez, jefe de la Policía Judicial del Estado, quienes con sus subalternos colaboraron eficazmente con el Ejército.

La participación de los Bomberos de Hermosillo, que habían sido fundados apenas el 13 de agosto de 1946 por Jahudiel Zamorano, su primer presidente, Allen y Rubén Hilton, Raúl Piña Villa, Carlos y Everardo Ibarra, Leonardo Oviedo, Leonardo López, Ramón Lara, Fermín Zepeda, Manuel del Raso, Florentino del Valle, Jorge Escalante, Eugenio Porchas, Ramón Palacios y José Castillo; los empleados de la Cervecería de Sonora y Seguros del Pacífico; el 11.º Batallón de la Cuarta Zona Militar, así como empleados del Ayuntamiento, fue fundamental pero insuficiente ya que carecían de equipo, por lo que, a las 18:00 horas, el presidente municipal Roberto Romero, solicitó la ayuda de los Bomberos de Nogales, Sonora, quienes salieron inmediatamente hacia Hermosillo mientras que sus colegas de Nogales, Arizona, se hacían cargo en lo que respecta a incendios, de la ciudad homónima sonorense. Desgraciadamente al pasar por Benjamín Hill, la máquina que traían tuvo una avería y por causa de esta demora llegaron a Hermosillo a la una y media de la mañana del día doce, cuando el incendio ya había sido controlado, y solo ayudaron a apagar el poco fuego que quedaba hasta las tres de la madrugada.

La potente “bombero” de Nogales venía al mando del señor Noriega, segundo comandante de la corporación, quien se hizo acompañar de 26 bomberos. Estos útiles elementos se regresaron a Nogales a las 6:00 de la mañana.

El chalet Salcido era de madera, por lo que el fuego lo destruyó todo en muy poco tiempo, salvándose realmente una ínfima parte. El arrendatario señor Peñúñuri perdió todos sus bienes y sus huéspedes toda la ropa y otros materiales.

El palacio quedó destruido en sus dos terceras partes y solo la planta baja logró salvarse. La torre del reloj, y el segundo piso, fueron destruidos en su totalidad, pero no así los dobles

muros exteriores, o sea las fachadas, las cuales de todas maneras se resintieron notablemente.

La esbelta torre del palacio fue cayendo lentamente envuelta en llamas. Cuando se derrumbó completamente, el reloj *Seth Thomas Clock* marcaba las 6:35 de la tarde.

La mañana del día 12 fueron revisadas las oficinas incendiadas, encontrándose un verdadero desorden en todas. El segundo piso del palacio quedó inhabitable y el único teléfono que funcionaba era el de la Tesorería General. Las dependencias oficiales se encontraban en una completa desorganización y, naturalmente, se suspendieron de labores en su totalidad.

Toda la mañana estuvieron los jefes y empleados de las dependencias localizando sus cosas. Algunos camiones hicieron viajes al corralón municipal y a la Junta Local de Caminos, ubicada frente al Parque Madero, llevando muebles, máquinas y papeles quemados; otras cosas se llevaron al Palacio Municipal.

El fuego que causó daños inconmensurables acabó con toda la planta alta del edificio destruyendo mobiliario e importantísimos documentos históricos del estado.

Al día siguiente del incendio, el Gobierno del Estado publicó en el periódico *El Imparcial*, el siguiente:

CUADRO DE HONOR

La ejemplar actitud, digna de mayor encomio, de los señores John Hale Hilton, Raúl Piña Villa, Fermín Zepeda, José Luis Rentería, Profesor Alfredo Eguiarte, Profesor Eduardo Reyes Díaz, Profesor Rodolfo Velásquez Grijalva, Rafael J. Rodríguez, Leonardo Jaquez, Roberto Hoeffler, Luis Hoeffler, Roberto Rodríguez Jr., Rusdibaldo Gil Samaniego, Héctor Loustaunau Ayón y Manuel Otero, que con tanto desinterés y espontaneidad prestaron valiosísimos servicios al Gobierno del Estado en las urgentes maniobras de salvamento del Palacio en el incendio ocurrido ayer en el propio edificio, obligan al suscrito a expresar públicamente su profundo agradecimiento a dichas personas: lamentando no mencionar los nombres

de otros que con igual sentido de solidaridad contribuyeron con sus esfuerzos al mismo objetivo, siendo por tanto todos acreedores al reconocimiento del Ejecutivo a mi cargo por su noble y meritoria actitud.

Hermosillo, Sonora, a 12 de junio de 1948.
El Gobernador Interino del Estado
Lic. Horacio Sobarzo

Ese mismo día, el director del periódico El Imparcial, José S. Healy, hizo los siguientes comentarios su columna "Deshilando":

La tragedia del reloj nos ha impuesto un dolor espiritual. Era nuestro amigo fiel que nos despertaba en el temprano amanecer con sus campanas alegres y sonoras. En la tragedia del histórico Palacio de Gobierno, estamos de luto los sonorenses. Hay muchas pérdidas materiales importantes, pero no podemos dejar de considerar como lo peor la destrucción de nuestro antiguo reloj. Fue nuestro amigo por largos años y sus campanas llenas de sonoridad nos despertaron muchas veces anunciando la alborada. Frente a este siniestro, cuando las llamas devoraban la torre central del edificio, alcanzamos a ver por última vez sus manecillas que indicaban las 6:35 PM; la torre esbelta fue cayendo a pedazos envuelta en florecientes fuegos. Las 6:35 del día 11 de junio de 1948 es la marca del final de nuestro amigo. Los siniestros, el primero en la propiedad de Don Saturnino Campoy, y el siguiente en Palacio, nos sugieren otra vez la idea de que las autoridades y en general todas las actividades económicas locales, apoyen al esfuerzo que se ha venido haciendo para que Hermosillo cuente con un equipo de contra incendios de verdad, no viejas máquinas.

No fue posible que el gobernador Sobarzo expresara su reconocimiento a tantos héroes anónimos que arriesgaron su salud y aun su vida, para evitar que el Palacio de Gobierno desapareciera totalmente. También sería imposible saber cuántos miles de hermosillenses, de sus 44 000 habitantes, se sintieron consternados por el siniestro. Solo podemos decir que en el cine Sonora estaba anunciada para la noche del 11 de junio, la actuación del mago e ilusionista Richardi Jr. con

su espectáculo "La Guillotina", y que a pesar de que al mediodía ya estaban vendidos todos los boletos, al empezar la función solo se veían en la sala unas cuantas personas jóvenes, sucediendo lo mismo en los otros cinematógrafos.

Esa misma mañana del día 12, el gobernador Sobarzo se reunió con todos los jefes de las dependencias oficiales a quienes manifestó sus deseos de reanudar las labores lo más pronto posible en los locales que se darían a conocer al público. Por otra parte, se informó que el gobernador del Estado, la Secretaría General de Gobierno, el Departamento de Fomento y Obras Públicas y el Congreso, instalarían provisionalmente sus oficinas en el segundo piso del nuevo Palacio Municipal. La Tesorería General del Estado continuó donde mismo por no haber resultado averiado ese ángulo del palacio.

Algo que demostró el dinamismo del gobierno y el férreo espíritu de los sonorenses, fue que el lunes 14 de junio ya trabajaba en la planta alta del palacio una cuadrilla de cincuenta trabajadores demoliendo techos, arcos y todo lo que amenazaba caerse, y sacando escombros, y que unos días después se hicieron cargo de la reconstrucción el ingeniero José López Moctezuma Cumming y el arquitecto Gustavo Aguilar Beltrán.

Los días 15 y 16 se hizo una evaluación de los daños, llegándose a la siguiente conclusión:

- Congreso del Estado: desaparecieron parte de los expedientes y la totalidad del mobiliario.
- Secretaría General de Gobierno: los expedientes en trámites se perdieron en su mayor parte y todo el mobiliario.
- Supremo Tribunal de Justicia: se perdieron en su totalidad los expedientes y el mobiliario.

El Club Rotario de Hermosillo organizó un Comité Pro-Reconstrucción del Palacio, cuyo propósito era recaudar fondos. La mesa directiva quedó constituida de la siguiente forma: presidente, ingeniero Ramón Corral; vicepresidente, Manuel Puebla; secretario, José S. Healy; tesorero, Roberto Rodríguez, y como vocales, Luis González Casero, José Luis Covarrubias y Donato Borboa.

En cuanto se supo que la Hacienda Pública del Estado no contaba de momento con los recursos necesarios para agilizar la reconstrucción del palacio, empezaron a llegar donativos de todas las ciudades, pueblos y comunidades del Estado, evidenciándose la solidaridad de los sonorenses, quienes lamentaban el incendio de su palacio. El Comité Pro-Reconstrucción alcanzó gran éxito en su cometido. Los arquitectos López Moctezuma y Aguilar pusieron en su labor todo el amor a su profesión y lograron hacer una obra que podemos considerar extraordinaria.

El gobernador Sobarzo se instaló en la planta alta del Palacio Municipal, que había sido inaugurado el 20 de noviembre de 1947, mientras se reconstruía el Palacio de Gobierno, pero como algunas oficinas quedaron en buen estado, siguieron funcionando ahí y para eso se construyó rápidamente un puente entre los dos palacios para que fueran y vinieran tanto el gobernador como el resto de los funcionarios.

Al iniciar el período del gobernador Ignacio Soto Martínez (1949-1955) se instaló en las oficinas rehabilitadas del Ejecutivo, que fueron cambiadas a la parte sur del segundo piso del palacio.

VISITA DEL PRESIDENTE ADOLFO RUIZ CORTINES EN 1957

El 11 de noviembre de 1957, acompañado por el gobernador Álvaro Obregón Tapia (1955-1961), el presidente de México Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958), después de inaugurar la Feria y Exposición Sonora en Marcha en el interior de la Universidad de Sonora, el monumento a Jesús García Corona en el parque Francisco I. Madero, y la nueva estación del Ferrocarril en la salida norte de la ciudad, visitó el palacio de gobierno de Sonora.

La Feria y Exposición Sonora en Marcha, incluía diversos espectáculos y entretenimientos generales para niños y adultos, que captaron la atención del pueblo hermosillense que

en forma numerosa asistió durante un mes a las variedades traídas del sur de la República, fue la primera en su tipo en Sonora.

VISITA DEL PRESIDENTE ADOLFO LÓPEZ MATEOS EN 1960

Los días 28, 29 y 30 de junio y el primero de julio de 1960 el presidente de la República, Adolfo López Mateos (1958-1964), realiza una gira de trabajo por Sonora acompañado por el gobernador Álvaro Obregón Tapia (1955-1961), después de inaugurar la presa Adolfo Ruiz Cortines en Navojoa, visitó el Palacio de Gobierno de Sonora.

VISITA DEL PRESIDENTE MIGUEL DE LA MADRID HURTADO EN 1988

El 23 de marzo de 1988, el presidente Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988), acompañado por el gobernador Rodolfo Félix Valdés (1985-1991) visitó el Palacio de Gobierno de Sonora para firmar el Pacto de Solidaridad Económica.

VISITA DEL PRESIDENTE CARLOS SALINAS DE GORTARI EN 1992

El 14 de agosto de 1992, el presidente Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), acompañado por el gobernador Manlio Fabio Beltrones Rivera (1991-1997) visitó el Palacio de Gobierno de Sonora para firmar el Programa para la Reactivación de la Economía Sonorense, realizar una reunión para el fortalecimiento municipal e inaugurar la Sala de la Constitución.

GRAN BAILE EN PALACIO.



Como dijimos al publicar el programa de las festividades, el gran baile en Palacio se difirió para la noche del sábado 19, por el sensible fallecimiento del señor P. Andrés Camou.

Las invitaciones que se habían repartido fueron las siguientes:

En nombre de esta Sociedad, tenemos la honra de invitar á Ud. al **Baile** que en obsequio del Sr. Vice-Presidente de la República, **Don Ramón Corral**, y de su distinguida esposa, la Sra. **Amparo V. E. de Corral**, tendrá lugar el día 15 del mes en curso, á las 8 P. M., en este Palacio de Gobierno; en el concepto de que la **Gran Marcha de Honor** se bailará á las nueve en punto.

Kermosillo, Noviembre de 1904.

EL COMITÉ DE RECEPCIÓN:

Adolfo Bley,
Presidente.

Gustavo Torres,
Tesorero.

VOCALES:

Francisco Roldán, Alberto Cubillas, Emilio Béraud,

Victor Aguilar, Dr. Alberto Häffer,

Dr. Fernando Aguilar, Francisco M. Aguilar.

Lic. Aurelio D. Canale,

Secretario.

COMISION ORGANIZADORA:

ADOLFO BLEY,

GUSTAVO TORRES, V.

AURERLIO D. CANALE.

BASTONEROS:

DISTINTIVO TRICOLOR.

ADOLFO BLEY. MANUEL Y. LOAIZA X

COMISION DE RECEPCION:

DISTINTIVO ROJO.

José San Vicente.
Alberto Metrá.
Alejandro Tarín.
Lucas B. Rodríguez.
Vicente B. Rodríguez.
Alejandro P. Carrillo.
Tomás Pelayo.
Felipe A. Seldner.
José C. Camou.
Enrique Torres.
Adolfo Heilbronner.

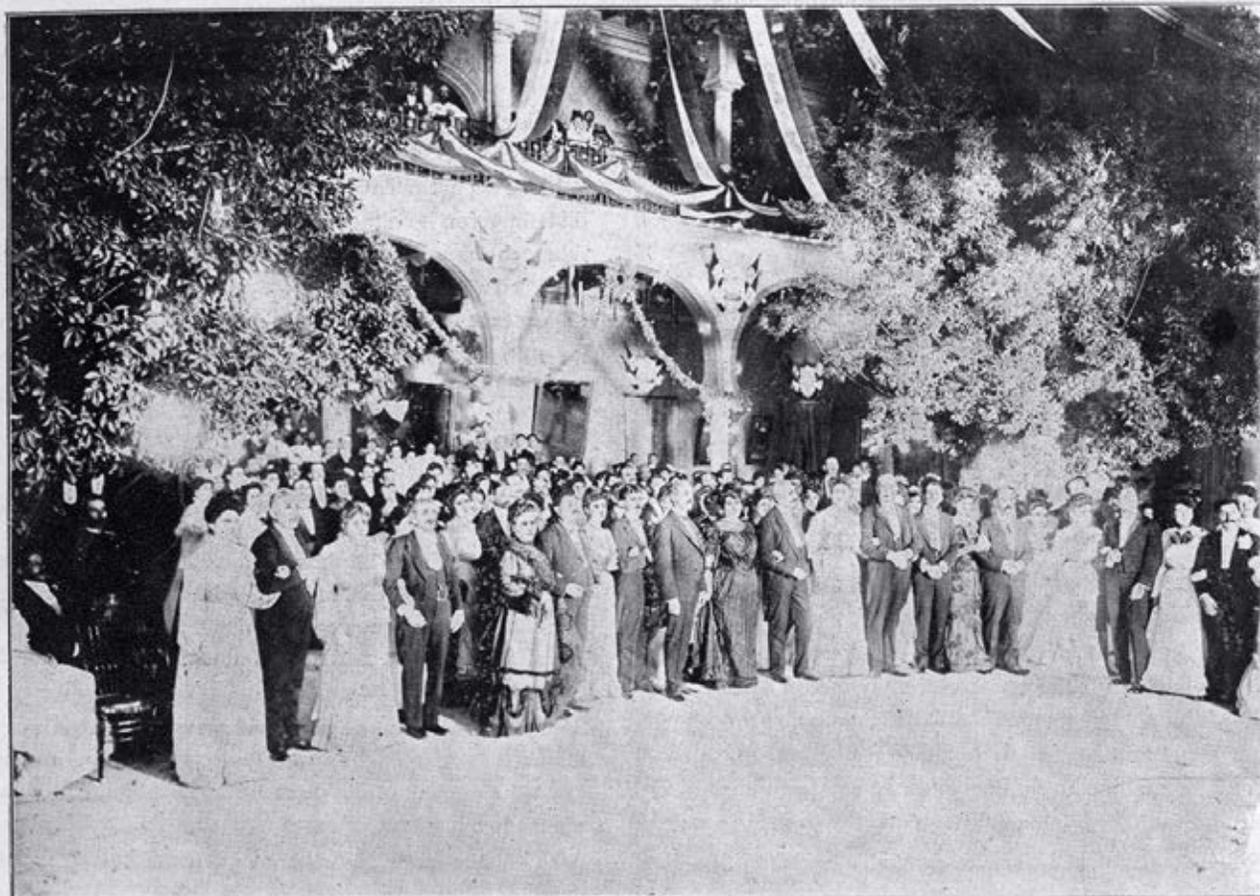
Eugenio Rodríguez.
Rafael Horcasitas Jr.
Abelino Espinosa.
Adalberto González.
Manuel Espinosa.
Gerardo de la Vega.
Antonio Maldonado.
Leandro Huerta.
Seráfico Robles.
Moisés Canale.
Félix Tonella.

COMISION DE OBSEQUIO:

DISTINTIVO BLANCO.

Max Müller.
Simón Bley.
Agustin Béraud.
Dr. Alberto G. Noriega.
Alfredo May.
Octavio Torres.
Felizardo Verdugo.
Fausto Gaxiola.
Juan P. M. Camou.
Juan D. Castro.
H. J. Smith.

Ricardo Uruchurtu.
Filomeno Loaiza. — p^o
Gustavo Torres. — p^o
Victor Aguilar.
Dr. Alberto Häffer.
Rafael J. Ruiz.
Caesar J. Marburg.
Dr. Alfredo Caturegli.
Ismael M. Ruiz.
Juan Bojórquez.
Carlos A. Diaz.

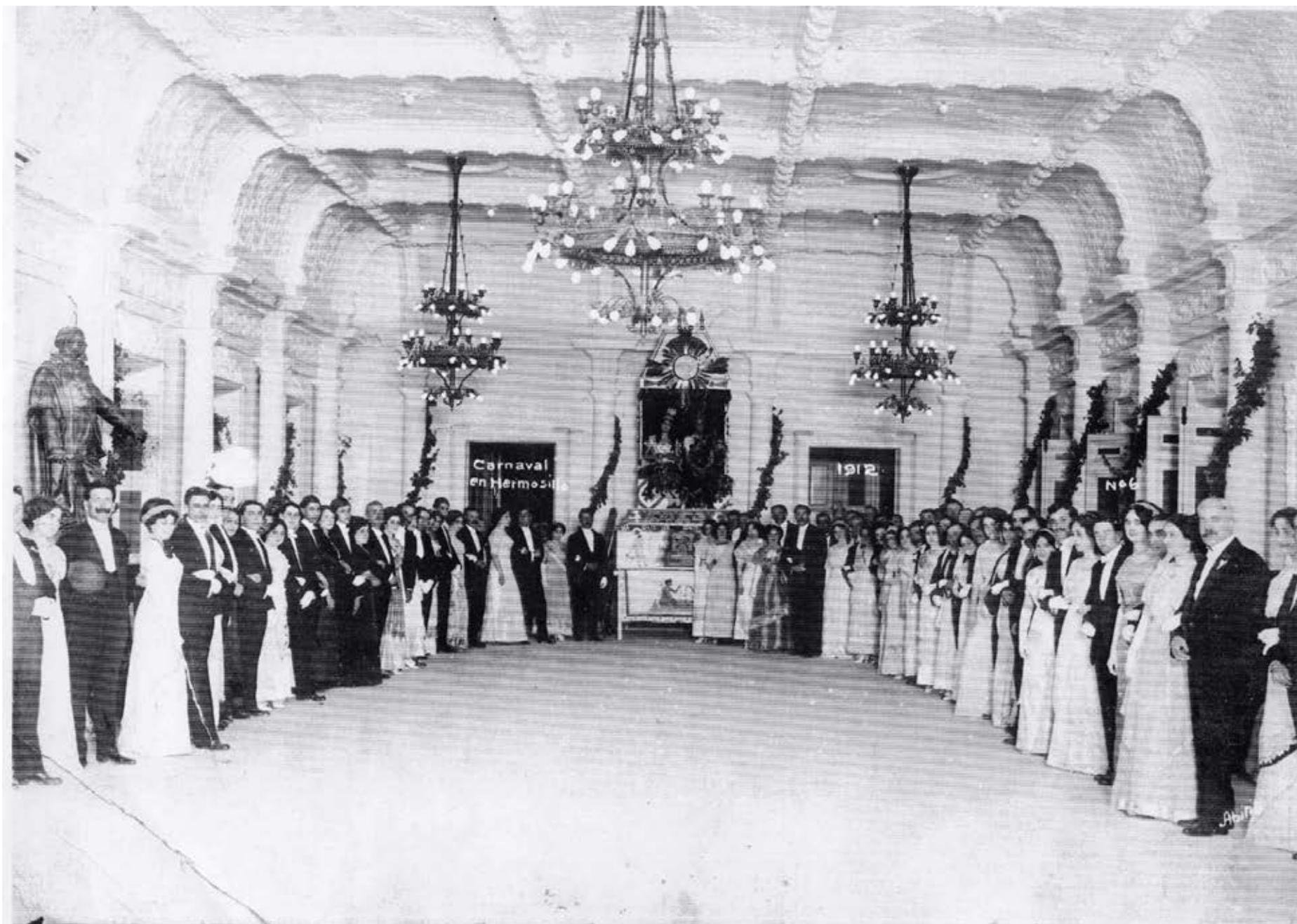


Baile en Palacio.

Asistentes al gran baile por la visita del vicepresidente Ramón Corral Verdugo



Carnaval de 1911 en el patio interior del palacio



Carnaval de 1912 en el Salón de Recepciones (Salón Gobernadores)



Carnaval de 1912 en el Salón de Recepciones



Recepción de Venustiano Carranza frente al Palacio de Gobierno en 1913



*Venustiano Carranza saliendo del Palacio de Gobierno en 1913,
acompañado por el gobernador José María Maytorena y el coronel Álvaro Obregón*



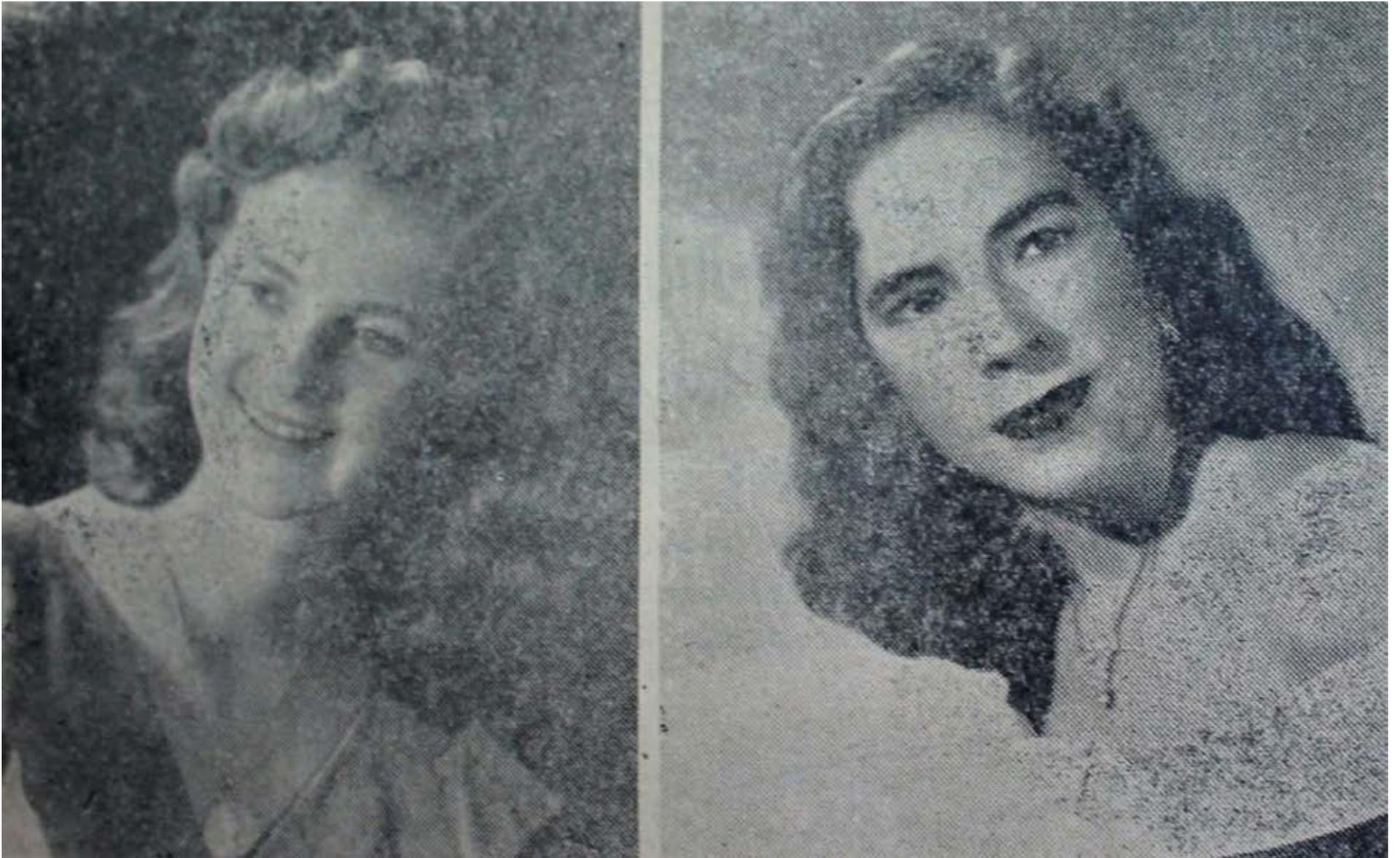
Baile Blanco y Negro de 1946



Baile Blanco y Negro de 1946



Baile Blanco y Negro de 1955



Baile Blanco y Negro de 1955



Visita del presidente Miguel Alemán Valdez en 1948



Incendio en 1948. (fotografía por: Tavizon)



Incendio en 1948. (fotografía por: Tavizon)



Vista hacia el suroeste desde el techo de Catedral donde se observa en primer plano el chalet Salcido



Visita del presidente Adolfo Ruiz Cortines en 1957



Visita del presidente Adolfo López Mateos en 1960



El gobernador Luis Encinas Johnson (1961-1967) recibe a miembros del Club de Leones de Navojon en 1965



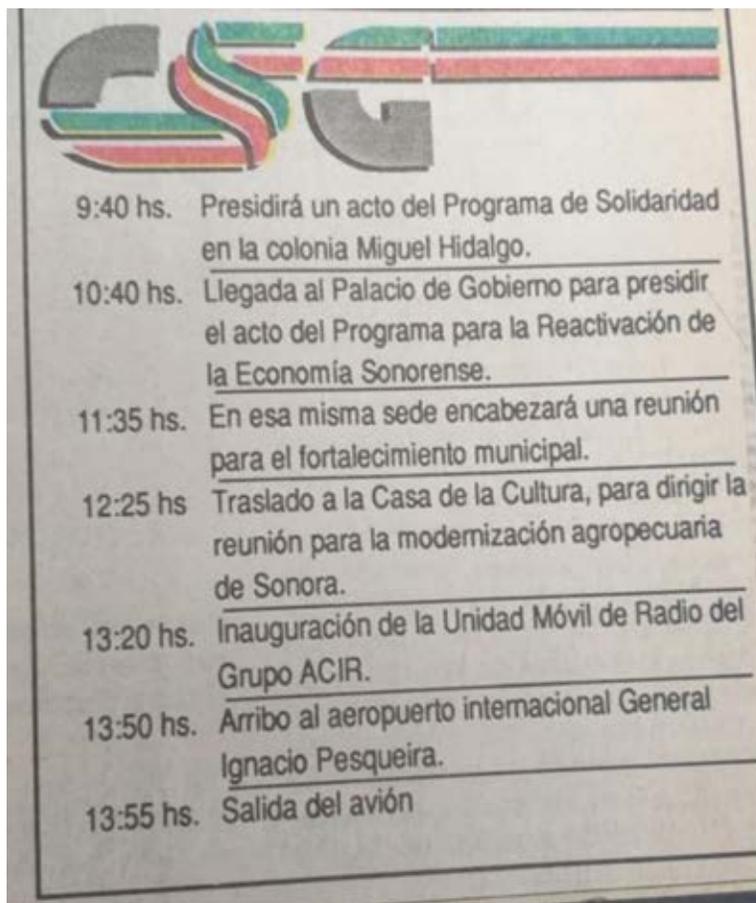
El gobernador Faustino Félix Serna (1967-1973) recibe a representantes de la población de San Bernardo, Álamos en 1973



Visita del presidente Miguel de la Madrid (1982-1988) el 23 de marzo de 1988



Visita del presidente Miguel de la Madrid (1982-1988) el 23 de marzo de 1988



Visita del presidente Carlos Salinas de Gortari al Palacio de Gobierno (1988-1994) el 14 de agosto de 1992



Concierto del coro Muchachos Cantores de Sonora en 1988

INTERVENCIÓN EN EL PALACIO DE GOBIERNO

Entre 1909 y 1910 se registran algunas reparaciones y obras de ornato al Palacio de Gobierno, como antecedente se había venido tratando desde 1908, ciertas diligencias con tal de adquirir presupuesto para ello. Se telegrafió a distintas partes con tal de requerir información relativa al precio de yeso en toneladas y la clase de este material. Para ello se remitían muestras con tal de encontrar la más adecuada para las labores de reparación y ornato del palacio. En algunos casos se registran documentos desde Baja California, donde se pedían las condiciones del yeso como el endurecimiento y su finura y en algunos casos hasta la marca.

El yeso como material desempeñó un papel importante para la remodelación y adorno del salón de recepciones del palacio. Solo se trataba de reinventar el espacio, por ser éste el lugar en que se ejecutaban los actos oficiales, donde la elegancia del recinto exigía belleza y versatilidad, que sin duda fue algo representativo de la época, en lo que se refiere a decoración de edificios.

Para que pudieran llevarse a su realización las obras de ornato en el Salón de Recepciones, se convoca la participación del arquitecto Aquiles Baldassi con la presentación de un presupuesto en el que se incluyen varios materiales y obras a diseñar, como cornisas de base para la sala, capiteles, espejos centrales, macetas chicas, entre otras más. Así como también algunos adornos bajo la propuesta de ejecutar estos trabajos a base de yeso natural y yeso fibroso.

El 3 de enero de 1909, se firma el contrato entre el Gobierno de Sonora y el señor Aquiles Baldassi para llevar a cabo los trabajos de adorno para el Salón de Recepciones, por la suma de \$13,298.00.

Los adornos serían ejecutados con yeso natural y fibroso y toda la obra quedaría sujeta a la inspección técnica del doctor Fernando Aguilar.

El contrato y las obras duraron alrededor de catorce meses, puesto que se tuvieron que diseñar los modelos de las pie-

zas para adorno. Con respecto a las piezas, un documento de Fernando Aguilar Aguilar describe algunas figuras para las ventanas, espejos centrales y espejos angulares, por lo cual se requería trabajo de arte estucado. Otras piezas más escultóricas y denominadas como de alto relieve fueron la de Danza de niña, un columpio, una fuente y cuatro sirenas.

Después de las diferentes fases, el edificio había adquirido forma, la administración que perduraría hasta finales del período porfirista solo se encargarían de detalles. Entre éstos estaba adorar el inmueble con accesorios para alinear la apariencia de su espacio. No obstante, aún se seguía recurriendo al extranjero.

Algunos de los accesorios para embellecer y adorar el palacio fueron enviados desde San Francisco, California, como macetas de hierro para contener plantas, algunas ampliaciones de retratos, muebles y tapices. El traslado y envío de estos productos se hizo vía marítima, entrando por Guaymas y posteriormente transportados por el ferrocarril a Hermosillo.

En el año de 1930, siendo gobernador Francisco Elías Suárez (1929-1931), el piso de losas inglesas de los corredores fue sustituido por mosaico.

En el año de 1932, durante el gobierno de Rodolfo Elías Cailles (1931-1934), el piso del Salón de Recepciones fue sustituido por madera fina, de la que también se hicieron las puertas del mismo. Ambas, verdaderas obras de arte, fueron hechas por los carpinteros Demetrio Ortega, Miguel Rodríguez y Jesús "Viruta" García.

MURALES DE 1982-1985

A inicios de 1982, el gobernador Samuel Ocaña García (1979-1985) decidió mandar pintar unos murales en la segunda planta del Palacio de Gobierno, y para lograrlo, buscó el apoyo del Instituto Nacional de Bellas Artes, cuyo director, Juan José Bremer, les recomendó a los muralistas Teresa Morán y

Enrique Estrada, quienes fueron contratados para pintar el cubo de las escalinatas.

De mayo a septiembre de 1982, los pintores avanzaban con la obra hasta que, el 15 de septiembre se celebró, como cada año, la noche del Grito de Independencia en Palacio de Gobierno y los invitados subieron por dicho cubo al Salón Gobernadores. Al final de la ceremonia y del brindis de honor bajaron por el mismo, mirando el colorido y majestuoso avance del proyecto y en particular los rostros conocidos de Marx y Engels en la pared frontal. Los artistas solían trabajar también de noche, particularmente los retratos de los personajes históricos.

Al día siguiente de la celebración el gobernador Ocaña citó a su oficina al director de la Casa de la Cultura de Sonora, Héctor Rodríguez Espinoza, para comentarle, que los empresarios invitados a la ceremonia le habían manifestado su extrañeza y alarma por los retratos de los filósofos socialistas y que, para contener ese tipo de críticas, platicara con los dos artistas y con los miembros de la Sociedad Sonorense de Historia, para aclarar tal situación artístico-política.

Rodríguez Espinoza citó a los artistas a su oficina y conversaron al respecto, le mostraron el contrato firmado con el gobierno, le dejaron la maqueta de la obra y quedaron de reunirse después.

Rodríguez Espinoza invitó también a los directivos de la Sociedad Sonorense de Historia para que, con vista a la maqueta, le externaran sus observaciones. Entre los asistentes estaban Armando Hopkins Durazo, Juan Antonio Ruibal Corella, Armando Quijada Hernández y Gastón Cano Ávila, quienes se enteraron del contrato y observaron la maqueta expresando libremente sus puntos de vista, no muy de acuerdo con los referidos rostros, en el sentido de que, para nuestro conservadurismo histórico, la ideología marxista leninista no habría permeado en la de los caudillos norteños y, en particular, de los sonorenses victoriosos.

Rodríguez Espinoza intentó después reunir a los artistas con los historiadores para dirimir sus diferencias de criterio, pero no lo logró. Sin embargo, los pintores hicieron unilateralmente la concesión de eliminar a Marx, no así a Engels.

En una exposición de su obra de caballete en el Palacio de Bellas Artes, Teresa y Enrique, en una de sus obras hay una escena del busto del presidente Gustavo Díaz Ordaz tirado en un conjunto de desechos y un perro negro husmeando. Esa misma escena fue plasmada en el mural del cubo de la escalera de palacio, pero con el busto del general traidor Victoriano Huerta.

Como la responsabilidad mayor en el cubo era de Enrique Estrada y la parte que correspondía a Teresa Morán ya había concluido, cuando ella fue a despedirse del gobernador, éste la invitó a pintar los espacios disponibles de toda la planta alta. Encantada, Morán elaboró su proyecto coherente con el del cubo central, lo llevó a cabo y, en la parte poniente, aprovechó para plasmar y eternizar su estético rostro.

Resuelta la obra completa en la planta alta en 1984, el pintor Héctor Martínez Arteche, originario del Distrito Federal, hoy Ciudad de México, y residente en Hermosillo, director de la Academia de Pintura de la Universidad de Sonora, donde había pintado un mural alegórico en el acceso de la entonces Escuela de Agricultura y Ganadería, había en cierta forma reclamado su derecho a ser tomado en cuenta para la obra mural en palacio. El gobernador Ocaña, talentoso y conciliador, le otorgó toda la planta baja sin ninguna restricción temática, y Arteche decidió dedicarla a la génesis de nuestra entidad, desde la cosmogonía indígena.

En junio de 1984, por una sugerencia de Ocaña, Arteche se reunió con algunos historiadores locales y el arquitecto Hiram Marcor, con conocimientos de plástica, para que le hicieran sugerencias históricas que enriquecieran los conocimientos del artista, mismas que aceptó con gentileza.

Con la ayuda de Rodolfo Pérez, su antiguo colaborador como yesero, Arteché firmó como terminada su obra el 5 de febrero de 1985, a la que clasificó como de realismo subjetivo.

Así, tres grandes artistas plásticos dignificaron, ética y estéticamente, el recinto donde se toman, para bien y/o para mal, las decisiones políticas fundamentales de nuestro estado.

Planta Baja

La obra en los muros de los corredores de la planta baja, son originales del artista Héctor Martínez Arteché, quien ha desarrollado trabajos tanto dentro del estado como a nivel internacional.

La técnica utilizada en este mural fue “al fresco” y se empleó material de polvo de mármol y cal para darle mayor brillantez de color y mejor conservación a los trabajos.

Para su concepción se tomó en cuenta el estilo arquitectónico del edificio, en particular la iluminación del patio central; por esta razón sus colores son de mayor brillantez, expresan la luz.

La descripción se inicia entrando por la puerta principal del palacio e iniciando por la derecha.

En el primer mural se manifiesta una idea universal basada en elementos antiguos y leyendas. Se destaca la leyenda de los cinco soles que representa la evolución de la humanidad según la cosmogonía de nuestros pueblos indígenas.

En la alegoría central de este primer panel, los elementos principales son el fuego, la tierra, el agua y el aire. A través de la concepción de la tradición indígena de los cinco soles se refiere a que “así hubo ya cuatro vidas que esta es la quinta y última edad”.

A lo largo de la descripción del mural se aprecian viviendas, vestigios de cerámica, cultivos, arte rupestre, festividades y ofrendas ceremoniales, encontrándose elementos que nos hablan del perfil orográfico del estado en el que apare-

cen valle, sierra y costa, y lo que es la región arqueológica conocida como El Pinacate.

En la base de los diferentes espacios, encontramos citas diversas de personajes como Einstein, Cuautitlán, Sahagún, el presbítero sonoreense Cruz Acuña y el guerrero seri Coyote Iguana.

Se encuentran también imágenes que nos ilustran sobre algo de flora, eminentemente desértica en gran parte, y fauna típica de Sonora, el venado cola blanca. Han quedado plasmadas también las interminables y multicolores alfombras de flores que en primavera visten de gala las candentes arenas, sobre todo en la región noroeste del estado.

En los cuadros siguientes se muestran las confrontaciones entre los mismos grupos étnicos, así como sus luchas internas. Se expresa también la lucha contra los conquistadores que llegaron a tierra sonoreense alrededor del siglo XVII.

En especial destaca la imagen que recuerda el encuentro entre don Diego Martínez de Hurdaide y el cacique yaqui Anabaylutei quien, marcando una raya en el suelo, planteó al español la disyuntiva de que, si la cruzaba, se desataría una guerra implacable, tal y como sucedió.

En la sección que aparece en el muro del lado norte, el artista plasmó elementos que recuerdan la actividad minera. Aparece también una cruz arremolinada, como símbolo de la conquista pacífica de los indígenas a través del cristianismo, lo cual nos recuerda que la conquista se hizo más con la cruz que con la espada.

Con la imagen del final del corredor norte de la planta baja, se expresa la forma en que se enterraba a los difuntos antiguamente; algunos vestigios han quedado de manifiesto, sobre todo en la región serrana. El difunto era colocado en posición fetal y se le rodeaba de algunos elementos de su uso particular y diario.

Al terminar el mural de la planta baja, en el lado poniente, se representa a la familia, la célula básica de toda sociedad y la

principal riqueza de todo estado.

Los murales a los lados de la escalinata central de palacio, así como los de algunos muros de la planta alta son obra de la artista Teresa Morán.

En el espacio que queda al lado derecho debajo de la señorial escalera construida con marmolina extraída de las entrañas del cerro de la Campana, símbolo de la ciudad de Hermosillo, se plasma la figura de una joven seri con la tradicional pictografía facial, plasmándose la tradicional ceremonia de la pubertad.

La mujer se encuentra de pie sobre una caguama o tortuga gigante, que constituía, hasta hace no muchos años, la base de la alimentación de esta etnia.

En la parte superior se aprecia parte de la zona arqueológica de El Pinacate. En el muro intermedio destaca la figura del misionero jesuita Eusebio Francisco Kino, padre de la Pimería Alta y frente a él está la imagen de un indígena. Kino, originario de Trento, Italia, llegó a Sonora en el año de 1687 e introdujo en nuestro estado el cultivo de la vid impulsando también el desarrollo agropecuario de esta región. A él se debe el descubrimiento de que la Baja California no era una isla sino una península.

Alrededor de este grupo está la silueta del templo de Magdalena, hoy de Kino, lugar donde en el año de 1966, fueron localizados sus restos mortales.

El muro frontal es una alegoría de la lucha revolucionaria contra la dictadura de Victoriano Huerta.

En el espacio izquierdo debajo de la escalera, se plasman escenas de la inhumana deportación que sufrieran numerosas familias yaquis a principios de siglo, bajo la dictadura de Porfirio Díaz. El siguiente panel simboliza la luz creadora de la tribu yaqui que llevó a sus líderes a luchar por su causa. Aparecen retratados Ignacio Mori, Luis Espinoza, Luis Matuz y algunos otros.

También se plasmó el tipo de mestizo sonoreense, base de la

población del estado. Aparecen también los trigales que dieron a Sonora el derecho de ser considerado como el granero de México.

El cubo de la escalera

Muro sur

El muro sur del cubo de la escalera es obra del muralista Enrique Estrada y está dedicado a la Huelga de Cananea de 1906, la que junto con la de Río Blanco, integran los antecedentes históricos que anuncian el gran movimiento revolucionario de 1910.

En primer término, a la derecha del panel, aparecen los mineros de Cananea, Manuel M. Diéguez, Esteban Baca Calderón y Lázaro Gutiérrez de Lara en el momento en que son reprimidos por las fuerzas traídas de Arizona. Atrás, se agitan unas banderas haciendo clara alusión a la influencia ideológica de los hermanos Flores Magón, quienes aparecen también retratados.

La huelga revistió dos aspectos fundamentales, el antiporfirista y el antiimperialista.

Resulta imprescindible que aparezca en el mural donde se plasman estos hechos históricos, una referencia a la empresa Cananea Consolidated Copper Co., propiedad del norteamericano William C. Greene, quien virtualmente se comportaba como enclave dentro del territorio sonoreense.

El gran vagón que rompe la esquina, recuerda el progreso durante el porfiriato, y por la otra, el hecho de que por ferrocarril llegó a Cananea el cuerpo de *Rangers* de Estados Unidos, quienes acompañaron al gobernador Izábal Salido a su llegada al mineral después de los hechos, violándose con esta acción la soberanía nacional. El vagón descarrilado también hace alusión al desorden del momento y al importantísimo papel que el ferrocarril desempeñó durante la Revolución,

como transporte de tropa y pertrechos de guerra. Arriba, y simulando salir del vagón, se encuentra el Escudo Nacional.

Las figuras de los mineros y las banderas están contra un espacio donde se desintegran elementos que dan la idea de tensión, y que significan la ficticia “paz social” porfiriana.

También se puede apreciar un paisaje de las minas del Cananea actual, donde la explotación del mineral se hace a tajo abierto.

Muro norte

En el muro norte del cubo de la escalera se dedicó el espacio al movimiento social conocido como Revolución Mexicana, quedando a propósito frente al muro que se refiere a su antecedente histórico inmediato, la Huelga de Cananea.

El movimiento revolucionario surgió como consecuencia del asesinato del presidente Francisco I. Madero y la toma del poder por Victoriano Huerta.

Hacia la izquierda, teniendo como marco el típico paisaje sonorenses y como fondo una característica muestra arquitectónica de la época, aparecen Álvaro Obregón, Plutarco Elías Calles —sonorenses ambos— y don Venustiano Carranza, coahuilense que formó en Hermosillo el primer Gobierno Constitucionalista.

La participación del grupo sonorenses resultó históricamente la alternativa más viable de poder y consolidación de la Revolución.

Se identifica además a otros personajes como Adolfo de la Huerta, Manuel M. Diéguez, Esteban Baca Calderón, Benjamín Hill, Salvador Alvarado e Isidro Fabela.

En la esquina derecha se aprecia el caos institucional representado en la Cámara de Diputados cuando se dio el rompimiento legal y la desaparición de los poderes en 1910. Esto se ilustra por una gran cabeza de piedra derribada, representando a Victoriano Huerta.

Hacia arriba y sobre la nube que causa la explosión, aparece una inusitada perspectiva del cerro de la Campana.

Muro central

En la parte inferior al centro y como base de toda la estructura superior, hay cuerpos que nos recuerdan a los caídos en las diversas batallas que en diferentes épocas se han librado en el Estado.

El fuego como purificador, sirve de marco y de fondo a otros elementos: unas manos atadas, símbolo dominante de la esclavitud, y una futura liberación. A los lados se representan un presidio y una misión como elementos identificados con la época colonial.

De todo este conjunto, emerge y se proyecta hacia el infinito rompiendo los espacios cerrados, una figura femenina que representa La Victoria.

Por toda la obra, podemos detectar que se intentó hacer énfasis en los hechos históricos más trascendentes, no solo para la vida política y social de la región, sino también para el resto de la nación.

El lenguaje visual y simbólico ilustra el devenir de la comunidad del noroeste de la República Mexicana.

El mural del cubo de las escalinatas, obra de Enrique Estrada, fue concebido con el propósito de crear la ilusión de que el espectador se ubica dentro de una enorme caja de cristal. La estructura metálica que sostiene este cubo es de cobre, señalando con esto que Sonora es el principal productor de cobre en el país.

Planta alta

Batalla de Álamos en 1866

En el muro norte de la segunda planta de Palacio de Gobier-

no, se plasmó el intento de invasión del Imperio Francés.

Se ha considerado la batalla de Álamos como un hecho sobresaliente, habiéndose plasmado también una escena de la propia ciudad, única muestra colonial en el Estado. Esta escena entrelaza los dos últimos paneles del mural.

Se encuentran también la figura de Ángel Martínez y sus macheteros, y Rafael Ángel Corella. En primer término, en la parte izquierda inferior de este panel, aparece una alegoría simbólica de la derrota del ejército francés y sus aliados.

En esta parte superior al lado derecho y casi al terminar este muro, se observan escenas de un fusilamiento que nos recuerda el que sufrieron Juan y Refugio Tánori, quienes simpatizaban con la causa imperialista.

En la parte baja, y en primer término, un hombre del pueblo levanta la Bandera Nacional como símbolo del triunfo del pueblo mexicano.

Batalla de Caborca en 1857

En el muro poniente están plasmados los hechos históricos de Caborca. Las escenas representan lo que fue la invasión filibustera que se hizo en la población de Caborca, en el año de 1857.

En este panel se deja bien establecida la intención con la que llegó a Sonora Henry A. Crabb y la sed expansionista de los angloamericanos. Se manifiesta la heroica defensa que del suelo patrio hicieron aquel puñado de sonorenses el 6 de abril de 1857.

En el conjunto de figuras que forman la parte izquierda se identifica a Crabb, a su cuñado Agustín Aínza y algunos otros simpatizantes de las ideas de él. En la parte superior izquierda, casi en la esquina de este conjunto, la figura de la justicia prostituida, rodeada del propio Crabb, Aínza y otros. Esta es la idea de la justicia que él pretendía hacer valer.

Enseguida está la figura monumental del águila imperialis-

ta y sus alas formadas con punta de bayoneta y balas. Complementa esta alegoría un filibustero de pie contemplando el horizonte sonorenses como una perspectiva para la conquista y la anexión, portando el símbolo de la esclavitud en sus manos.

En la parte inferior un hombre, símbolo del pueblo que ofrendó su vida en la lucha.

A la mitad de este panel encontramos la figura de la patria simbolizada por una joven mujer que levanta la bandera del triunfo.

También se identifican entre el grupo los rasgos del prefecto de Altar, don José María Arredondo, Bernardo Zúñiga, Lorenzo Rodríguez, José María Girón y la silueta del indígena pápago Luis Núñez, quien lanzó una flecha encendida sobre la guardia de los invasores, provocando el triunfo de los nacionales defensores quienes se resguardaron dentro de las paredes del templo de Caborca, actualmente considerado Monumento Histórico Nacional.

En la esquina superior derecha, la autora del mural se autorretrató, patentando con ello que es la historia de Sonora representada en estos murales y aprendida e interpretada bajo su responsabilidad.

Sala de la Constitución: homenaje a las tribus

En el panel del corredor sur de la segunda planta, se rinde un tributo a las etnias indígenas, primeros pobladores del estado. Este panel se encuentra localizado en la Sala de la Constitución.

Se inicia con el nacimiento del hombre y la mujer, simbolizado por las figuras que emergen del centro de la tierra bajo la protección de la rosa de los vientos.

En la parte izquierda superior, aparece el mapa del Estado dividido; esto recuerda que, con la firma del Tratado de la Mesilla en 1853, se nos arrebató parte del territorio nacional. Un indígena pápago sostiene la parte que quedó a Sonora, considerando que la tribu quedó también dividida al consu-

marse el tratado, permaneciendo una parte en Sonora y otra en Estados Unidos.

Sigue el “Parto de la Tierra”, simbolizada por la cabeza y manos de una mujer que vierte conchas y caracoles en el mar que se convierten en mujeres preñadas, quienes irán dando a luz a las etnias indígenas sonorenses. Como parte del alumbramiento conchas y caracoles caen al mar de Cortés, que contorna la parte inferior del mapa.

Se aprecia también la figura de una indígena anciana, sentada sobre la isla del Tiburón, territorio seri y la isla más grande de la República. El hecho de que sea representada por una anciana, simboliza que esta tribu es el grupo étnico más antiguo del estado.

Se encuentra la Danza del Venado, símbolo que identifica al estado no solamente en México sino en todo el mundo.

En este fragmento están representados yaquis, mayos, guarijíos, ópatas y pimas, con sus características propias, símbolos rituales, máscaras, canastos e instrumentos musicales. También aparece plasmada la danza del Pascola.

En la parte superior identificamos los rostros de Cajeme y Tetabiate, caudillos de la tribu yaqui, enmarcándolos la silueta impresionante y majestuosa de la sierra del Bacatete.

MURALES DE 2015

El 2 marzo de 2015, el gobernador Guillermo Padres Elías (2019-2015) anunció que los artistas plásticos Ethel Cooke y Fernando Saldaña pintarían un nuevo mural en la parte norte, norte central y suroriente de la planta alta del Palacio de Gobierno que se nombrarían Guardianes del Tiempo.

Los creadores fueron invitados a vestir 120 metros cuadrados de tres muros del recinto del gobierno estatal, el cual pintaron durante cuatro meses; pero la idea, conceptualización y realización les llevó un periodo de un año y siete meses, según explicaron.

La idea original es de los artistas, aunque recibieron pro-

puestas sobre algunos elementos que podrían incluir. Todo el trabajo está hecho en equipo, por eso el resultado es tan homogéneo y no se ve sectorizado en las paredes.

La idea del mural era narrar una historia, y está hecha a manera de una alegoría, plasmando la alegría, el amor y la vida.

En la obra están planteadas las bondades de Sonora, como la mujer que representa la patria; también se reflejan las tradiciones y sus pueblos indígenas.

El reto de este trabajo fue la dimensión aunada al tiempo, por ello, en vez de hacerlo con la técnica “al fresco”, está hecho “al meso fresco”; la obra se hizo del 17 de abril al 17 de agosto del 2015.

De los elementos con los que cuenta el mural, ninguno de ellos tiene que ver con la política, sino con algo universal, como el caballo, reflejo de un chamán, que representa el espíritu mexicano; así como la imagen de Luis Donald Colosio, incluida, no como el hombre, sino como memoria de un hecho trascendental en México.

El mural contempla la cultura sonorenses como sus etnias, sus ríos, la minería, agricultura, ganadería, entre otras actividades comerciales. Incluye también al hombre, la mujer y la infancia de esta entidad.

Está, además, la campana que representa la Independencia, la Revolución y la celebración del bicentenario, y la resonancia que está en la gran cavidad de la campana como un llamado a la conciencia.

También está el águila, una gran invitada, alrededor del mural, nombrando su origen como aquella promesa de imagen, y una semblanza pictórica de cómo el símbolo nacional empieza a hacer un coro silencioso, plasmada como el ave fénix que se levanta y vuelve a presentar su nombre, su conformación como suelo mexicano con orgullo y como reconocimiento en su honor.

Descripción

Se desarrolla el principio del mural con un pascola, un símbolo de la experiencia de la vida, honrando así a nuestros orígenes sonorenses como lo son los pascolas y los fariseos.

Posteriormente, tenemos arriba la cronología de la historia de nuestra bandera como un elemento educativo para que los visitantes observen la transición que ha tenido el lábaro patrio, todo esto ante los ojos del niño con el reflejo de la iluminación del conocimiento.

Enseguida vemos a la entidad femenina que puede ser la patria, la tierra sonorenses que es femenina, con un cuerpo fuerte atlético, fértil, con un carácter fuerte y templado como es en esta zona; como emblema se colocó el elemento de “la corita” hecha con la nobleza de dos plantas medicinales: el torote prieto y el blanco, además vemos los ocho elementos representando a los grupos étnicos que conforman a Sonora.

Vuelve a aparecer el escudo que refleja la visión de la memoria de la fundación de México como país.

El mural es una invocación a lo que la tierra de Sonora ofrece, se reflejan todos los bienes de la naturaleza, incluido un elemento chamánico, el caballo blanco que representa a nuestro espíritu, a ese espíritu que aún de entre las ruinas o la destrucción sale erguido, airoso.

En esta parte encontramos asimismo elementos de Sonora como el cerro de la Campana, los berrendos, el cerro Tetakahui, y el danzante sonorenses que abre la tierra con el impacto de su danza y produce así un remanso de agua. Honramos aquí a la gente que cultiva la tierra, que nutre, que siembra y colecta el alimento, que pesca, que trabaja con el ganado.

El siguiente panel se le llama el mural del espíritu, de la reinterpretación del ser, se puede ver la unión de la hispanidad con la pre-hispanidad. Se ve al águila iluminada con los ascendientes y los descendientes, es una manera de honrar a quienes han muerto, a manera de reconocimiento y agrade-

cimiento, para que los visitantes perciban la energía de sus muertos y el por qué la muerte no ha sido en vano al colocarse en la memoria colectiva y en el recuerdo en nuestro corazón.

Así podemos terminar dividiendo este bello mural en tres partes: la histórica, la naturaleza y el espíritu.

REHABILITACIONES RECIENTES

En 1992, durante el gobierno de Manlio Fabio Beltrones (1991-1997), se le realizaron al edificio estudios estructurales y cambios de elementos, tales como vigas de madera en entresijos, estabilización de columnas, reposición de elementos ornamentales diversos, además se remozaron casi la totalidad de las oficinas y salones del edificio, creándose la Sala de la Constitución mediante muros de cristal y cancelería, en lo que era el corredor sur del segundo piso.

A finales del 2001, durante el gobierno de Armando López Nogales (1997-2003), se repintaron los murales sobre la historia de Sonora elaborados en 1984 por los artistas Héctor Martínez Arteche, Teresa Morán y Enrique Estrada. El trabajo tuvo un costo de \$130,000.00. Además del repintado, se restauraron los muros que se habían cubierto de salitre a causa de la humedad.

En el año 2003, en ese mismo período de gobierno, se invirtieron \$3'000,000.00 en obras de mantenimiento y rehabilitación del Palacio de Gobierno, consistentes en el repintado de muros, maqueado de puertas, pulido de pisos, reparación de vistas exteriores, construidas originalmente con aplanado de cal y arena, barnizado de duela del Salón Gobernadores, reposición de sanitarios públicos, resane de grietas en muros exteriores, mantenimiento de cenefas de maderas de muros interiores, sustitución de muros de concreto del ala sur por una estructura de metal, lo que permitió que el edificio mantuviera su esplendor arquitectónico y utilidad pública.

El 7 de octubre de 2004, durante la administración del gobernador Eduardo Bours Castelo (2003-2009) se instaló un ele-

vador localizado en el ala este y se construyeron rampas de acceso en el ala norte del edificio, para ser utilizados únicamente por personas con discapacidad y al mismo tiempo se hizo la reposición completa del piso del patio interior del palacio.

En el período de gobierno del Guillermo Padrés Elías (2009-2015), fueron destruidas a marro y cincel, las bases originales de las estatuas de los generales Ignacio Pesqueira y Jesús García Morales, que habían sido instaladas en 1899, y colocadas en el piso del ala sur del palacio.

El año 2018, la gobernadora Claudia Pavlovich Arellano (2015-2021), reconstruyó fielmente las bases originales y los héroes de la historia de Sonora fueron colocados de nuevo en ellas.

El Palacio de Gobierno del Estado de Sonora, se encuentra dentro del Catálogo Nacional de Monumentos Históricos e Inmuebles del Instituto Nacional de Antropología e Historia, regido por la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas en sus artículos 35 y 36, que definen la calidad de un inmueble construido del siglo XVI al XIX.



Murales en 1985

GOBERNADORES EN EL PALACIO DE GOBIERNO

LUIS EMETERIO TORRES MELÉNDREZ
1 de septiembre de 1883-1 de septiembre de 1887

LORENZO TORRES
1 de septiembre de 1887-1 de noviembre de 1891

RAFAEL IZÁBAL SALIDO
2 de noviembre de 1891-1 de septiembre de 1895

RAMÓN CORRAL VERDUGO
1 de septiembre de 1895-31 de agosto de 1899

JOSÉ MARÍA MAYTORENA TAPIA
1 de septiembre de 1911-12 de diciembre de 1915

PLUTARCO ELÍAS CALLES CAMPUZANO
4 de agosto de 1915-15 de septiembre de 1919

ADOLFO DE LA HUERTA ORIOL
16 de septiembre de 1919-20 de mayo de 1920

ALEJO BAY VALENZUELA
1 de septiembre 1923-21 de octubre de 1927

FAUSTO TOPETE ALMADA
1 de septiembre de 1927-31 de agosto de 1929

FRANCISCO ELÍAS SALAZAR
30 de diciembre de 1929-1 de septiembre de 1931

RODOLFO ELÍAS CALLES CHACÓN
1 de septiembre de 1931-19 de diciembre de 1935

RAMÓN RAMOS ALMADA
1 de septiembre-16 de diciembre de 1935

JESÚS GUTIÉRREZ CÁZARES
16 de diciembre de 1935-4 de enero de 1937

ROMÁN YOCUPICIO VALENZUELA
4 de enero de 1937-31 de agosto de 1939

ANSELMO MACÍAS VALENZUELA
1 de septiembre de 1939-31 de agosto de 1943

ABELARDO RODRÍGUEZ LUJÁN
1 de septiembre de 1943-15 de abril de 1948

HORACIO SOBARZO DÍAZ
15 de abril de 1948-1 de septiembre de 1949

IGNACIO SOTO MARTÍNEZ
1 de septiembre de 1949-31 de agosto de 1955

ALVARO OBREGÓN TAPIA
1 de septiembre de 1955-31 de agosto de 1955

LUIS ENCINAS JOHNSON
1 de septiembre de 1961-31 de agosto de 1967

FAUSTINO FÉLIX SERNA
13 de septiembre de 1967-12 de septiembre de 1973

CARLOS ARMANDO BIÉBRICH TORRES
13 de septiembre de 1973-25 de octubre de 1975

ALEJANDRO CARRILLO MARCOR
25 de octubre de 1975-12 de septiembre de 1979

SAMUEL OCAÑA GARCÍA
13 de septiembre de 1979-12 de septiembre de 1985

RODOLFO FÉLIX VALDÉS
13 de septiembre de 1985-12 de septiembre de 1991

MANLIO FABIO BELTRONES RIVERA
22 de octubre de 1991-12 de septiembre de 1997

ARMANDO LÓPEZ NOGALES
13 de septiembre de 1997-12 de septiembre de 2003

EDUARDO BOURS CASTELO
13 de septiembre de 2003-12 de septiembre de 2009

GUILLERMO PADRÉS ELÍAS
13 de septiembre de 2009-12 de septiembre de 2015

CLAUDIA ARTEMISA PAVLOVICH ARELLANO
13 de septiembre de 2015-12 de septiembre de 2021

EL PALACIO DE GOBIERNO EN 2020

FOTÓGRAFO FERNANDO HERRERA





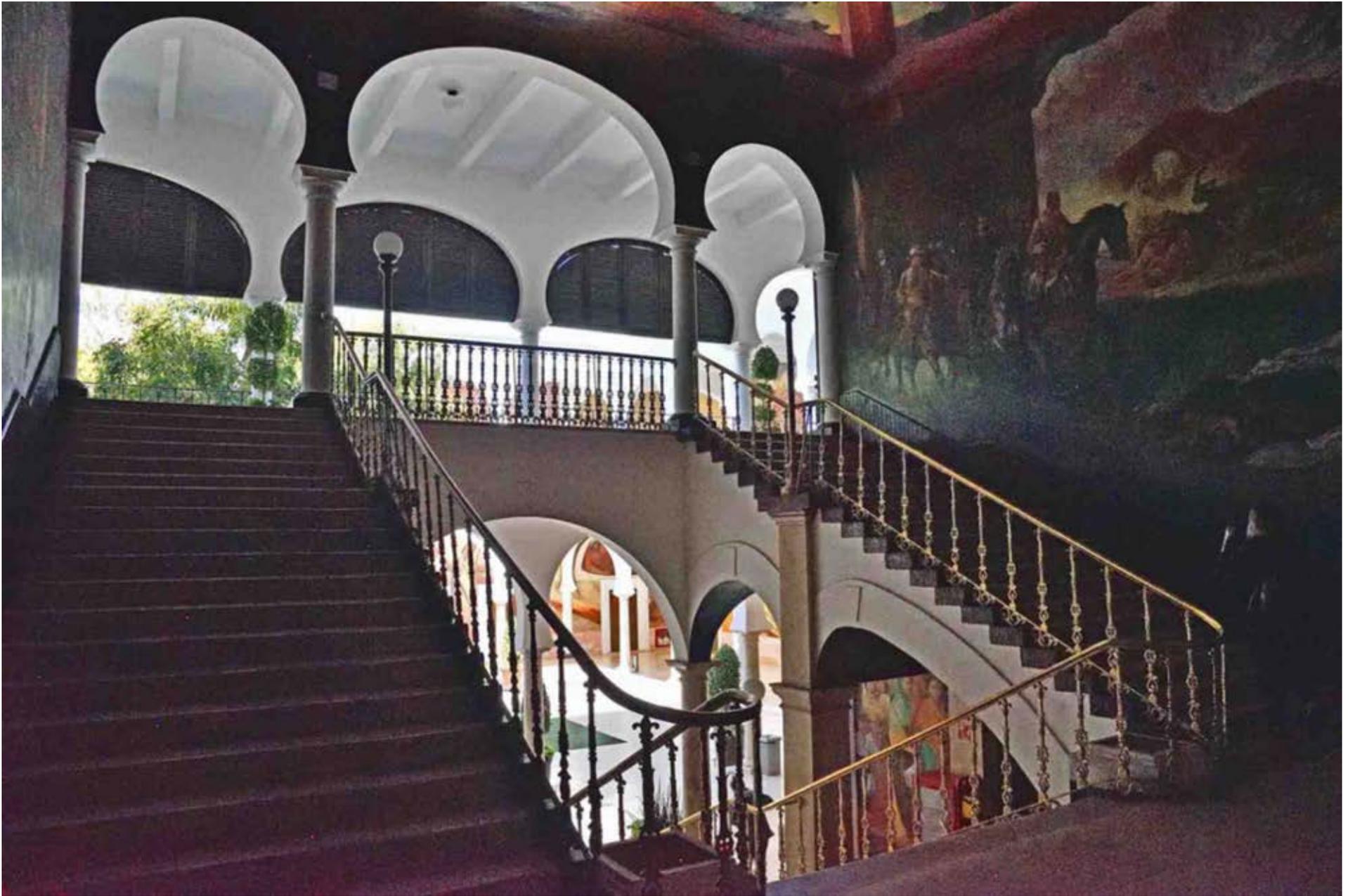


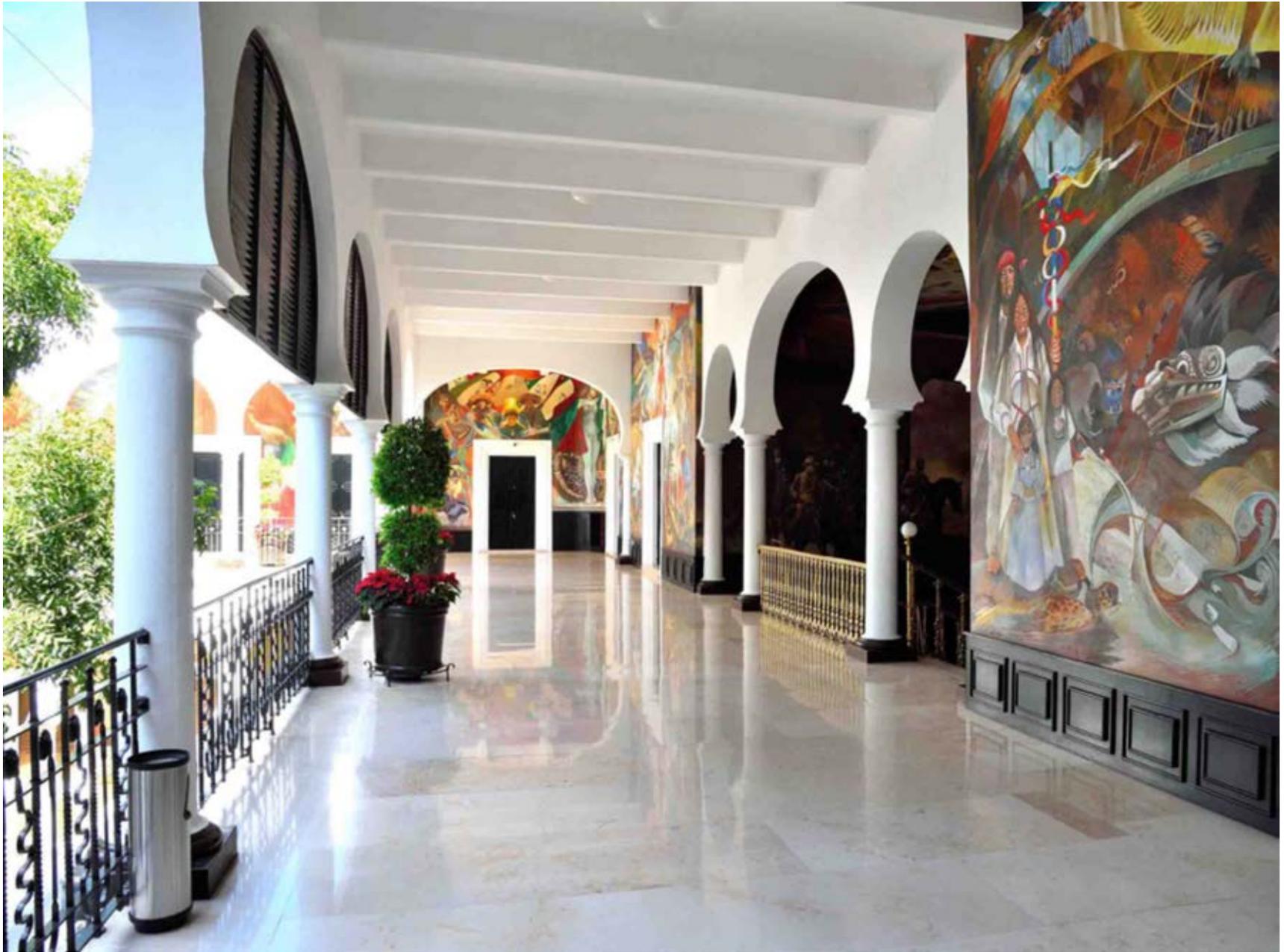








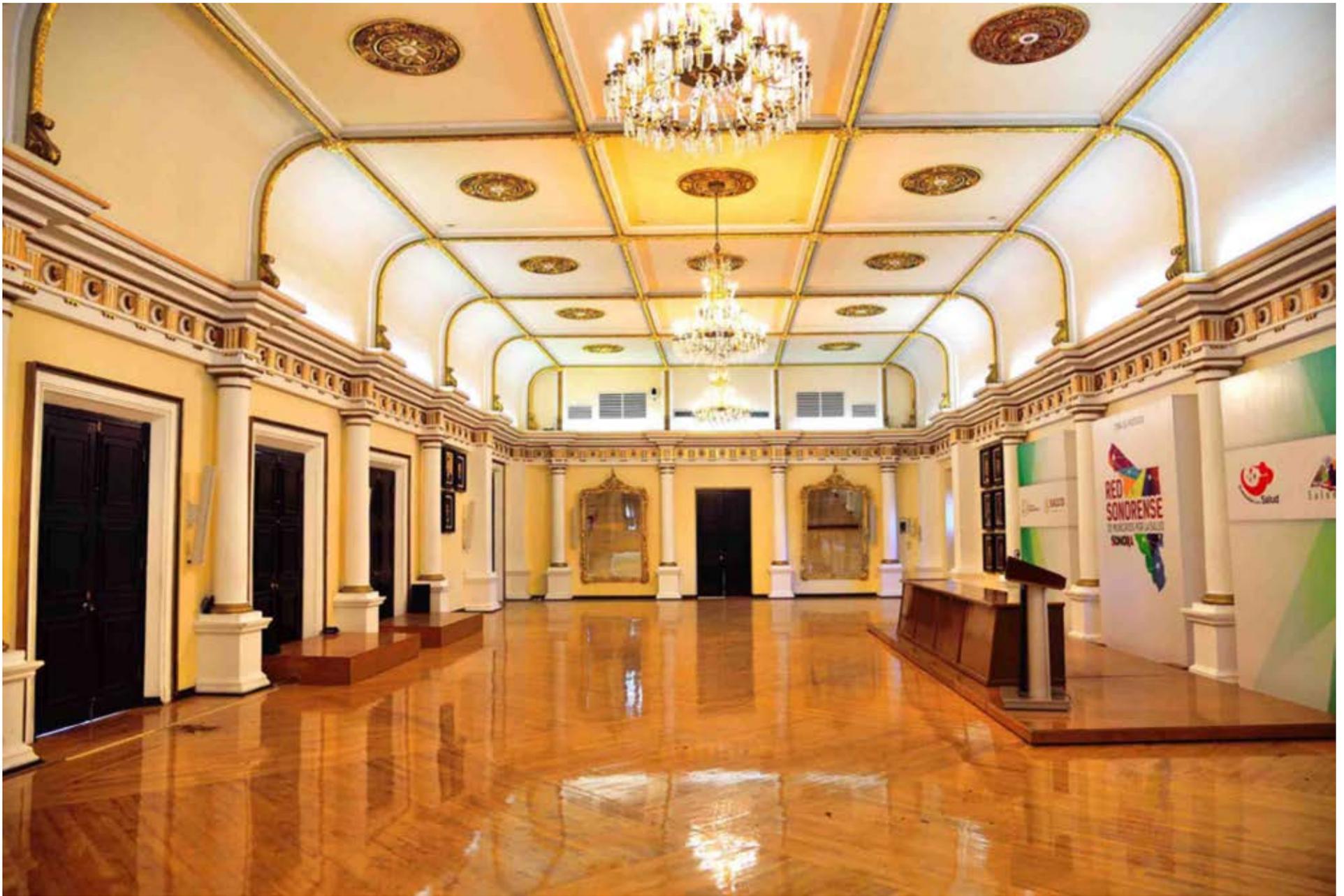


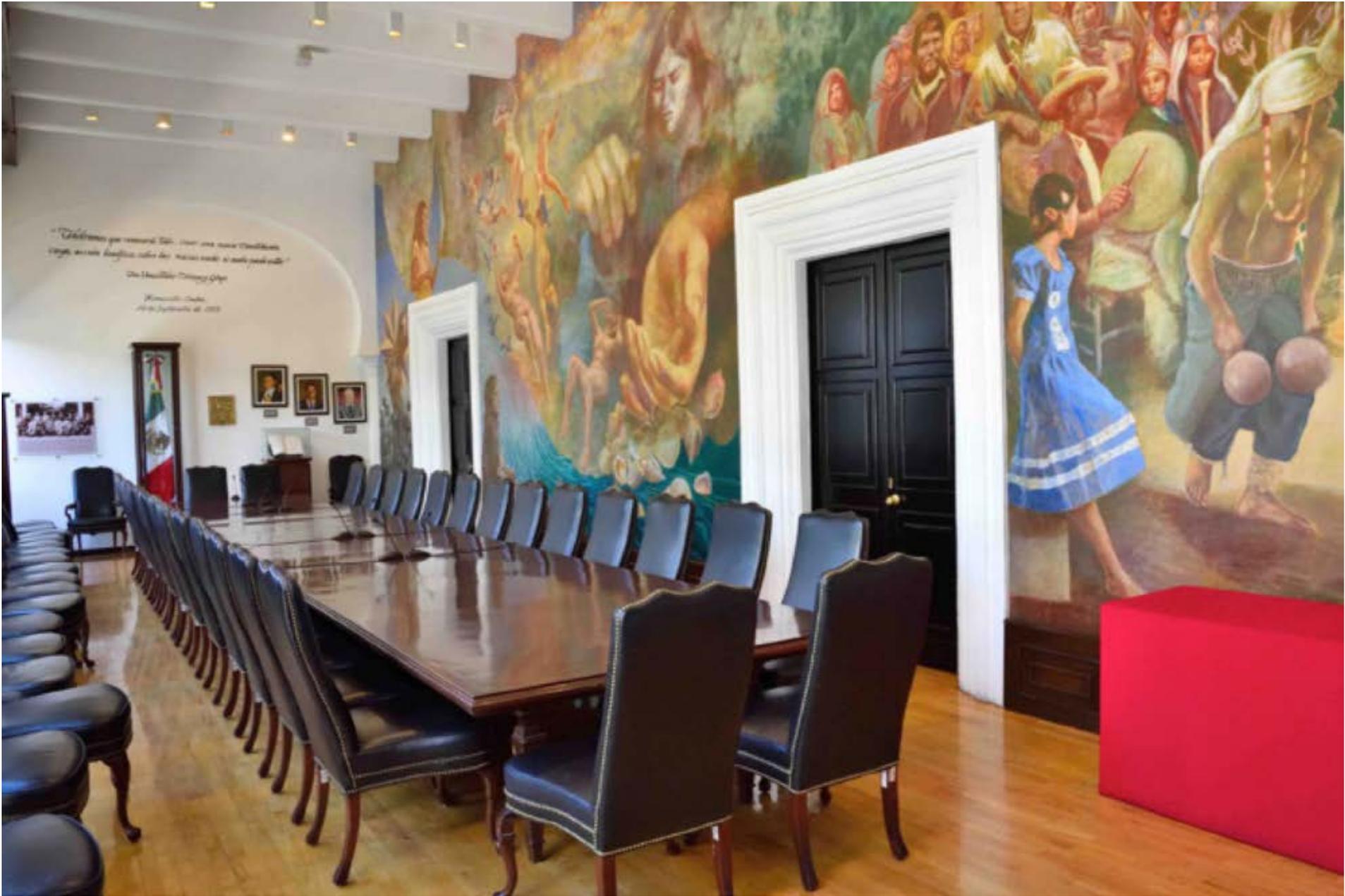
















FUENTES CONSULTADAS

- Almada Bay Ignacio. *Breve historia de Sonora*. Fondo de Cultura Económica. México, D. F. 2000.
- Almada Bay Ignacio, Medina Bustos José Marcos. *Historia panorámica del Congreso del Estado de Sonora, 1825-2000*. H. Congreso del Estado de Sonora. México, D. F. 2001.
- Almada Francisco R. *Diccionario de historia, geografía y biografía sonorenses*. iBooks.
- Almada Francisco R. *La Revolución en el estado de Sonora*. Gobierno del Estado de Sonora. 1990.
- Alphonse Luis Pinart. *Viaje por Sonora*. Instituto Sonorense de cultura 1998.
- Aguilar Camín Héctor. *La frontera nómada: Sonora y la revolución mexicana*. Siglo XXI editores, tercera edición. 1981.
- Aguirre José Rafael. *Cuadernos de José Rafael*. Domingo 19 de Julio de 1903. <http://h.canalsonora.com/el-palacio-de-gobierno-es-patrimonio-cultural/>
- Autor desconocido. *Palacio de gobierno*. Revista Historia de Sonora. Publicación de la dirección de documentación y archivo del gobierno del estado. N.º 40. Enero-febrero de 1986.
- Borbón Almada Martha Irene M.C.S., Et. Al. *100 años de Población y Desarrollo*. Tomo I Periodo 1900–1950. Secretaría Técnica del Consejo Estatal de Población del Estado de Sonora.
- Canal Sonora. *El Palacio de Gobierno es patrimonio cultural*. Miércoles, junio 18th, 2014 | Publicado por Redacción. <http://h.canalsonora.com/el-palacio-de-gobierno-es-patrimonio-cultural/>.
- Carlos Rodrigo Ortiz. https://es.wikipedia.org/wiki/Carlos_Rodrigo_Ortiz
- Contreras Enrique. *Cosas viejas de mi tierra*. Edición del autor. Hermosillo, Sonora. Años sesenta, sin fecha de publicación.
- Corbalá Acuña Manuel Santiago. *Álamos de Sonora*. Edición del autor. México, D.F. 1968.
- Corbalá Acuña Manuel Santiago. *Sonora y sus constituciones*. Gobierno del Estado de Sonora. Hermosillo, Sonora. 1992.
- Corral Ramón. *Memoria de la administración pública del Estado de Sonora, presentada a la legislatura del mismo por el gobernador Ramón Corral. Tomo II*. Imprenta de E. Gaxiola y Cía. A cargo de Luis Valdés. Avenida VIII N.º 219. Guaymas, Sonora. 1891.
- Dávila F. T. *Sonora histórico y descriptivo*. Tipografía de R. Bernal. Nogales, Sonora. 1894
- De Antuñano Maurer Alejandro (Compilador). *Antología del Liberalismo Social Mexicano*. México. Cambio XXI. 1993.
- Durazo Robles Cipriano. *Encuentro con el arquitecto Gustavo Aguilar*. Contactox.net, contenido en forma. Fecha de publicación: 2016-02-25. Consultado el 5 de noviembre del 2018. <http://contactox.net/vernoticias.php?artid=18313&cat=254&categoria=Pol%C3%ADtica>
- EL Imparcial. *Terrible incendio ayer*. Sábado 12 de junio de 1948. <http://www.historiadehermosillo.com/htdocs/efemerides/efejunio/12-06-2003.htm>.
- El Imparcial. *El Palacio de Gobierno de Sonora. Desde el andamio. Arte armónico*. Por Karyna Acosta. 29/02/2004 12:00:00
- El Imparcial. *Dañan remodelaciones Palacio*. Por Luz B. Arredondo 23/01/03
- El Imparcial. *Crecen las grietas en la fachada del histórico inmueble*. Por Luz B. Arredondo 21/03/03
- El Imparcial. *Taparán las grietas en Palacio de Gobierno* Por Luz B. Arredondo 07/09/03.
- El Imparcial. *Han invertido 3 mdp. en el año en su remodelación*. Por Luz B. Arredondo. 13/05/04.
- El Imparcial. *Arreglan fachada del Palacio*. Calculan que en 10 días más podrá el Gobernador regresar a sus oficinas. Luz B. Arredondo
- El Imparcial. *Entrevista de la semana a Don José O. Mazón*. (El pionero del baile Blanco y Negro) por Luz Alicia M. de Biel. Domingo 3 de noviembre de 1955
- El Imparcial. *Luis Aguilar al Blanco y Negro*. Jueves 9 de noviembre de 1950.
- Editorial la Diligencia. *Documentos Urbanos*. N.º 1 Julio de 1993.
- Escobosa Gámez Gilberto. *Hermosillo contemporáneo*. <http://www.contactox.net/vernoticias.php?artid=15688&cat=237>. Fecha de publicación: 2015-04-26 00:00:00
- Escobosa Gámez Gilberto. *El incendio en el palacio de gobierno*. En Hermosillo en mi memoria. Tercera Edición del autor. Hermosillo, Sonora. 2005.
- Escobosa Gámez Gilberto. *Edificación del palacio de gobierno*. Revista Historia de Sonora. Publicación de la dirección de documentación y archivo del gobierno del estado. N.º 81. Junio de 1993.
- Escobosa Gámez Gilberto. *Un legado del porfiriato*. Revista Historia de Sonora. Publicación de la dirección de documentación y archivo del gobierno del estado. N.º 83. agosto de 1993.
- Félix Gastélum José Rómulo. *Historia mínima de Sonora*. Hermosillo, Sonora. Junio de 2010.
- Félix Gastélum José Rómulo. *Hermosillo en 1913, capital nacional de la legalidad*. Revista Relatos e Historias de México. Año V, Número 55, marzo 2013.
- Félix Rosas Hiram. *Cuando la muerte tuvo alas. La epidemia de fiebre amarilla en Hermosillo (1883-1885)*. Reseña. Región y sociedad Vol.23 No.51 Hermosillo mayo/ago. El Colegio de Sonora 2011.
- Gaceta. Órgano informativo de la Dirección de Comunicación de la Universidad de Sonora. *Fernando Saldaña y Ethel Cooke plasman su talento en paredes del Palacio de Gobierno, Inmortalizan en mural a los "Guar-*

dianes del tiempo". Diciembre 2015-enero 2016 | número 306.

Galaz Fernando A. *Dejaron huella en el Hermosillo de ayer*. iBooks.

García y Alva Federico. *Álbum-Crónica de las fiestas efectuadas en Sonora en honor del señor vicepresidente Don Ramón Corral...* Talleres de imprenta, encuadernación y rayados de Belisario Valencia. Hermosillo, Sonora. 1905.

Gobierno del Estado de Sonora. *Historia General de Sonora. Tomos III y IV*. Hermosillo, Sonora, 1985.

Gobierno del Estado de Sonora. *Palacio de Gobierno*. Hermosillo, Sonora, 1993.

Gutiérrez Corrales Andrés Abraham. *Arquitectura emblemática y transnacionalidad. La construcción del Palacio de Gobierno como representación de una globalización incipiente durante el porfiriato, 1880-1910*. Tesis de licenciatura, Universidad de Sonora División de Ciencias Sociales Departamento de Historia y Antropología. Hermosillo, Sonora, 27 de octubre de 2009.

Gutiérrez C. Andrés Abraham. *Abreviaturas del poder porfirista en el espacio urbano hermosillense*. Región y sociedad vol.28 no.65 Hermosillo ene/abr 2016. Versión impresa ISSN 1870-3925.

Gutiérrez Juan Ramón. *La crónica de Feliciano Arvizu*. Semanario Primera Plana del 14 al 19 de junio de 2014.

García y Alva Federico. *Álbum Directorio del Estado de Sonora 1905-1907*. Gobierno del Estado de Sonora. 2005.

Gracida Romo Juan José. *Entorno general del Estado de Sonora y la ciudad de Hermosillo durante la construcción del Palacio de Gobierno*. Revista Historia de Sonora. Publicación de la Dirección de Documentación y Archivo del Gobierno del Estado. N.º 88. Enero-febrero de 1994.

Illingworth Montaña María, Et. al. *Presidentes Municipales, datos históricos de Hermosillo 1700-1988*. Ayuntamiento de Hermosillo-Universidad de Sonora.

Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, Secretaría de Educación Pública. *Venustiano Carranza, Plan de Guadalupe. Decretos y acuerdos 1913-1917*. Primera edición en formato electrónico. 2013.

Inegi. *División territorial del Estado de Sonora de 1810 a 1995*. México, D. F. 1996.

López Real Ángel. *Palacio de Gobierno del Estado de Sonora. Un edificio que perdura*. Revista Historia de Sonora. Publicación de la dirección de documentación y archivo del gobierno del estado. N.º 40. Enero-febrero de 1986.

Méndez Sáinz Eloy. *Hermosillo en el siglo XX: urbanismos incompletos y arquitecturas emblemáticas*. Hermosillo, Son. El Colegio de Sonora. 2000.

Montané Martí Julio César. *Diccionario para la lectura de textos coloniales en México*. Cuadernos del Archivo Histórico. Publicación de la Dirección General de Documentación y Archivo. N.º 9. junio de 1998.

Moreno Peña Alejandra. Documento privado enviado a los autores. 2019.

Muñoz M. Ana Yolanda. *Palacio de Gobierno*. Revista Historia de Sonora. Publicación de la Dirección de Documentación y Archivo del Gobierno del Estado. N.º 81. junio de 1993.

Pineda Pablos Nicolás, Rodríguez Duarte Omar. *Los gobernadores de Sonora*. Revista Historia de Sonora. Publicación de la dirección de documentación y archivo del gobierno del estado. N.º 77. Enero-febrero de 1993.

Pineda Pablos Nicolás, Rodríguez Duarte Omar. *Los gobernadores de Sonora*. Revista Historia de Sonora. Publicación de la dirección de documentación y archivo del gobierno del estado. N.º 78. marzo de 1993.

Rivera Antonio G. *La Revolución en Sonora*. Gobierno del Estado de Sonora. 1981.

Robles Manuel. *En la cuna de la revolución, la esposa del gobernador revive el aristocrático baile "blanco y negro"*. Revista Proceso. 15 noviembre, 1986. <https://www.proceso.com.mx/144854/en-la-cuna->

[de-la-revolucion-la-esposa-del-gobernador-revive-el-aristocratico-baile-blanco-y-negro](#)

Rodríguez Espinoza Héctor. *Los murales de palacio de gobierno de Sonora*. <http://www.contactox.net/vernoticias.php?artid=16521&cat=237> Fecha de publicación: 2015-07-31

Ruibal Corella Juan Antonio. *Carlos R. Ortiz. El federalista*. Editorial Porrúa, S. A. México, 1984.

Ulloa Pedro N. *El Estado de Sonora y su situación económica: al aproximarse el primer centenario de la independencia nacional*. Impr. del Gobierno a cargo de A. B. Monteverde, 1910.

Uribe García Jesús Félix. *Centro histórico de Hermosillo*. Editorial La Diligencia. Hermosillo, Sonora. 2008.

Wyllys Rufus Kay. *Los franceses en Sonora (1850-1854)*. Traducción de Alberto Cubillas. Editorial Porrúa. México, D. F. 1971.

Palacio de Gobierno de SONORA

IGNACIO LAGARDA LAGARDA
Cronista Municipal de Hermosillo

FERNANDO HERRERA GIL
Cronista Fotográfico de Hermosillo

ALMA ANGELINA GUTIÉRREZ MILLÁN
Cronista del Palacio de Gobierno